Biblioteca Bs. As. Pública

LA NACION

Año XV—Núm. 4257 | Buenos Aires, Miércoles 22 Octubre de 1884 | Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	1.50
República Oriental, Paraguay y Bolivia	1.80
Otros paises	2.—
Numero suelto	0.05

LA NACION

Adolfo Mitre

Escribo con el alma oprimida, en medio de la atmósfera de desolacion que pesa sobre la familia de Mitre, para anunciar, cumpliendo sus deseos, que el más querido y mimado, el Benjamin de la casa, á quien la felicidad habia sonreido sin interrupcion, ha abandonado para siempre el seno de los suyos.

Adolfo Mitre murió anoche.

El 6 de Mayo habia cumplido 25 años, y hace muy pocos dias que recordaba el primer aniversario de su matrimonio. La vida parecia acariciarlo, recompensando la nobleza de sentimientos con que él sabia vivirla.

En el íntimo compañerismo que nos unia, en el comercio diario de afectos y de ideas que nos fué insensiblemente estrechando, jamás descubrí en Adolfo un sentimiento que no revelase su altura moral y la benevolencia de su carácter. Así se explica que no deje un enemigo al despedirse del mundo.

Esta noble condicion, unida á la espontaneidad de su talento, que supo siempre poner al servicio de las causas de la Humanidad, hicieron dél en nuestra generacion el prototipo del caballero inteligente y leal, rodeándolo de una aureola de tan merecida simpatía que la tumba no conseguirá disminuir ni empañar.

Un literato residente en Lóndres, á quien comuniqué el triste pronóstico de esa lucha de cien dias que iba sosteniendo Adolfo con el ángel de la muerte, me dice que, si efectivamente sucumbiera, no tendria Buenos Aires duelo más aflixente ni más interesante, desde la pérdida de Florencio Balcarce, ese otro niño de talento y de corazon cuyo nombre no es posible olvidar.

Por que todos quieren á Adolfo, aún los que sin haber estrechado su mano, ni oido su palabra vibrante, ni seguido los jiros caprichosos de sus pensamientos de artista, recojian en las columnas de la prensa periódica, sus estrofas sonoras é impregnadas del espíritu filosófico que ha acentuado los rumbos de su tendencia literaria. El entusiasmo rebosa, varonil y natural á la vez, en esas poesías, frecuentemente de oportunidad ó de ocasion, que hace un par de años reunia en un pequeño volúmen, para responder á las instancias de sus amigos.

¡Qué placidez panteista anima esas *armonias* dedicadas á Encina y en él inspiradas. ¡Qué profunda conviccion su canto á Cristo! ¡Qué franqueza y qué ruda virilidad, sus anatemas á los infalibles ó á la falsa justicia humana!

Pero arriba del poeta, del escritor, estaba el hombre. Habia nacido para el bien, y esclamaba sencillamente:

Ah! me repugna este combate diario

sin darse cuenta de que dejaba en las seis estrofas que encabezan su libro, el más perfecto reflejo de su personalidad, el retrato moral más acabado de sí mismo.

Ha complementado la dignidad de su vida soportando con paciencia ejemplar y sin un desfallecimiento del espíritu en tanto que la razon no lo abandonaba, cien dias de fiebre contínua, de enfermedad fatigante, á que su naturaleza resistia con esfuerzos inconcebibles que engañaban á los médicos y amargaban horriblemente á los que seguian de cerca las tristes peripecias de esa lucha.

Al despedir en el dintel de la tumba á un hombre jóven á quien nada faltó en vida, se recuerdan siempre de preferencia sus obras y sus talentos. Muy elevada debia ser el alma de *Adolfo Mitre* cuando todos conmigo colocarán sin vacilar sobre sus talentos y sus obras esa alma bella que tan fácilmente se dejaba penetrar por los que merecian la halagüeña confraternidad de su espíritu.

A. N. V.

Seguridad individual

Para que se vea cuán léjos estamos todavia de tributar el respeto debido á la seguridad individual, vamos á ocuparnos de lo que ha sucedido en la ciudad de Buenos Aires en 1883 con relacion á este punto capital de las garantias naturales y sociales.

Hemos demostrado en un artículo anterior, que la Policía ha incurrido en un error de 339 presos.

Efectivamente, segun nota del alcaide al comisario de órdenes, de Abril 30 de este año, los presos entrados al Departamento son 7301

Salidos segun la misma nota	6962
Faltan	339

Pero no es esto solo; segun el informe de la oficina de estadística al Jefe de Policía, de Abril del mismo año, se han aprehendido por crímenes y delitos, y por consiguiente se ha remitido al Departamento, presos... 1058

Por contravenciones, id id	5153
Presos	6221
Entre tanto el alcaide dá, id	7301
De más segun la alcaidia, id	1090

En un caso resulta que faltan 339 presos, y en otro que ha recibido 1090 de más.

Procurando descubrir el error, nos hemos encontrado con otro más, que no tiene explicacion. El Jefe de Policía mandó al Ministro del Interior los datos de 11 meses; por consiguiente hay que prescindir de este y estar á la Estadística y nota del alcaide que comprenden todo el año.

En los presos por crímenes y delitos, el error es manifiesto. La Estadística dice que fueron enviados á la Policía 1058. Entre tanto, en las planillas para dar el estado civil de los aprehendidos, figuran 1105, como en la de profesiones figura el mismo número. ¿Cómo es que son 1058, y al mismo tiempo 1105?

Además, el alcaide dice que fueron remitidos á la Penitenciaría 311 presos y á la Correccional 862, que suman 1173 presos. Si sacó 1105 ó 1058, segun se verifique, ¿de dónde sacó los 1173, es decir, 115 ó 68 de más, segun resulta de la verificacion anterior?

La cuenta de los 5153, no hay cómo hacerla.

Es de suponerse que en este número figuran:

Puestos en libertad	524
Id despues de cumplir arresto	3933
Id despues de pagar multas	813
Vigilantes remitidos en arresto	91
Entregados á la Provincia	14
Menores al Buen Pastor y Defensor	199
	5574

Son más que los 5153 remitidos, sin contar los dementes que son 195. Hay pues error manifiesto en este.

El Jefe de Policía debe pedir informes á la estadística y á la alcaidía, y estas oficinas por su propio crédito deben apresurarse á rectificar estos errores y propender á que se publiquen sus trabajos.

Estos errores pueden tal vez ser un bien para el esclarecimiento de la verdad. Ya tienen los empleados la certidumbre de que, cuando ménos, sus prolijos trabajos han tenido un lector atento, que divulga sus tareas, aunque sea á expensas de denunciar los errores ó deficiencias que tienen. Ese lector se ha de convertir en millares, pues pocas cosas pueden interesar más un pueblo que lo que afecta á la seguridad personal.

Dejemos á la Policía la tarea de salvar y explicar estos errores y dar cuenta de la existencia anterior que suprime, y tomemos el cargo que hace á los tribunales de justicia por los 311 presos entregados á los Jueces del Crímen y los 862 entregados al Juzgado Correccional.

Se ha dicho ya que estas 1173 personas agregadas á las que tenian como existencia anterior las cárceles de encausados, eran unos infelices que estaban en el *purgatorio* de esas prisiones. Prescindamos de la existencia anterior. Los 1173 han salido de los depósitos de Policía, unos en direccion á la Penitenciaría, y otros á la Correccional. Los primeros los llevan en un carrito y los entregan al alcaide, que los recibe y los pone en el pabellon de los encausados. Los segundos, si van de la Casa Central, se entregan al alcaide que los pasa á las crujías, y si estaban en el depósito en la Correccional, pasan de éste á las crujías. Esta es la primera via crucis.

Los presos son recibidos y alojados por los alcaides sin intervencion del Juez, el mayor número de veces.

Desde entónces empieza la segunda via crucis, en alojamientos increibles y con algunas deficiencias que se van reparando y que se tiende á mejorar en todo lo posible.

¿Cuánto dura este período, es decir, cuánto tiempo pasa preso un individuo hasta que le ve la cara al Juez?

No es posible saberlo, porque la estadística judicial no lo expresa. No consta el dia de entrada de los encausados, ni el dia que se presentan al Juez. Este período es inícuo en muchos casos, lo que se ha demostrado ampliamente ántes de ahora.

Presentado el acusado al Juez, empieza otro período hasta la sentencia, que tampoco hay como determinar por la estadística y que participa en muchos casos del mismo carácter. Pasada la causa al superior, sucede lo mismo en cuanto al tiempo y consecuencias.

Vamos á ver qué secretos podemos arrancar á esta justicia, con sus deficientes publicaciones, sobre estos 1173 presos que le entregó la Policía en 1883.

La Cámara de lo Criminal dice en su informe al Gobierno, que el movimiento de presos, comprendida la existencia del año anterior, ha sido de 540 en los juzgados del Crímen y 872 en lo Correccional.

Sabemos que los presos por crímenes y delitos al fin del año de 1882 eran	137
Los entrados son entónces	403
	540
De éstos han salido en libertad	325
Y condenado segun la Memoria citada	138
	463
Quedando existentes, presos	77

Los entrados son 403, segun la Cámara, y la Policía dá como entregados 311. ¿De qué proviene esta diferencia? ¡La Cámara dice que se guia por sus propios datos! Ella lo sabrá.

Por la estadística de los Juzgados del Crímen, no hay como verificar nada. Están los presos por trimestres sin las referencias necesarias. Por eso la Cámara dice que la estadística no se ha llevado con la prolijidad debida é indicada por ella. Uno de los Jueces manifiesta que ha puesto en libertad 103 presos. El otro no expresa cosa alguna—pero como sabemos que los que están en este caso son 325, es claro que han sido 222 presos.

Este es el cargo más sério que se hace á la Policía. ¡De los presos que mandó á los Jueces del Crímen, 325 han sido puestos en libertad absoluta! No sabemos á qué años pertenecen, pero esto es una proporcion horrible.

La Policía debe tenerlo presente y pedir á los Jueces la lista de los individuos puestos en libertad, agregando la fecha de la prision y la fecha de la libertad. Esto puesto en un cuadro seria la mejor demostracion de la necesidad de la permanencia. ¡De 540 encausados, los Jueces han declarado inocentes 325! Es un cargo tremendo contra la Policía.

Podria atenuarlo en parte, si los presos en este caso fuesen por órden de los Jueces. Pero la Estadística no lo expresa.

Dando la debida fé á los números oficiales, resulta su enormidad, que nos vilipendia como nacion civilizada; y por lo tanto es necesario aclarar y explicar el hecho por las autoridades competentes.

No hay en la Memoria del Ministro de Justicia ni una nota, ni una palabra de los Jueces del Crímen, sinó un estado de cada uno de ellos, por demás incompleto, y lo poco que dice la Cámara, guiándose únicamente por los apuntes que ella lleva, y tan solo con referencia á los condenados, es muy defectuoso.

¿Y qué apuntes serán esos? La Cámara no puede saber sinó lo que le digan los Jueces.

Hay sin embargo otras fuentes de verificacion que se han mejorado mucho, contenidas en el informe de la alcaidía de la Penitenciaría y que es fácil que se mejoren más el año entrante.

Los presos en la Penitenciaría han sido		641
Salidos en libertad	211	
Remitidos á Jueces de campaña	12	
A la Cárcel correccional	49	
Al Departamento de Policía	6	
A cuerpos de línea	4	
Fallecidos	1	
Condenados á prision	28	
A arresto	2	
A Penitenciaría	1	
A presidios	1	315
Quedan existentes		326
A disposicion de los Jueces del Crímen	153	
Id id id de Provincia	168	
Id id id de Seccion	4	
Esperando condena	1	326

Pero la existencia del año anterior, deducidos los salidos, son 353 segun la alcaidía, lo que establece error en esta planilla, y así mismo se ve que no hay exactitud en las cuentas de la Policía con esta planilla.

El año pasado de 1882 quedaron á disposicion de los Jueces del Crímen 148 presos; la Policía dice que les ha mandado en el año 311, lo que hace 459, de los que han salido por condena 138, en libertad 247, y por consiguiente quedan 174, y la alcaidía da 153 presos. No hay conformidad.

Quedan en consecuencia comprobados estos hechos.

Hay diferencias notables en los datos de la Policía y los de la Penitenciaría, en cuanto al número de presos, y algo que no es creible: de 459 encausados que han existido en el año de 1883, han sido declarados inocentes 247. Esto no puede suceder sinó por deficiencia de la Policía.

Solo la *Permanencia* ha de poner fin á este mal gravísimo.

Como se verá por la estadística publicada, se ignora el dia de entrada á la cárcel de encausados, pero este dato existe aunque no se publique, como se ignora el dia de salida, lo que tambien consta. Por consiguiente, falta saber cuántos dias de prision sufren los encausados hasta concluir su causa por condenacion y absolucion y el gasto que originan.

Sobre todo, la Cámara de lo Criminal debe á la seguridad individual una explicacion sobre los 247 presos declarados inocentes y la publicacion de los dias de prision que cada uno ha sufrido. El pueblo tiene derecho á conocer ese cuadro de injusticia que ha de causar escándalo, cuando se sepa el tiempo de prision de cada víctima, para que al fin se le declare inocente.

Tambien debe hacer verificar las cuentas de los presos desde que hay diferencias entre la Policía, la Penitenciaría y sus apuntes particulares.

En cuanto á los presos correccionales, los resultados de la estadística son los siguientes: Existencia de 1882, 119; presos entrados segun la Policía, 862, que hacen un total de 981.

En la Memoria no hay nada sobre éstos sinó lo que dice la alcaidía y la Cámara. Segun ésta, los presos han sido 872, y los salidos en libertad y condenados 782, quedando para este año 90. No consta del informe de la Cámara cuántos han sido los condenados y los declarados inocentes.

Segun la alcaidía, ha habido 733 presos de los cuales 279 fueron puestos en libertad, dando diversos destinos á los otros, quedando solo 43 presos pendientes.

De modo que segun la Policía los presos han sido 862 y con los 119 hacen 981. Segun la Cámara 872, y segun el alcaide de la Penitenciaría 820. La existencia de presos segun la Cámara es de 186, y segun el alcaide 55.

No hay exactitud, y solo queda comprobado el hecho monstruoso de que en 981 encausados han sido declarados inocentes 288. Por aquí vamos en materia de seguridad personal en la ciudad de Buenos Aires. ¿Qué será en el resto de la República?

Los poderes públicos deben poner fin á escándalos tan grandes, y el pueblo debe apercibirse que está sometido á una gran desgracia, de la que solo se aperciben las víctimas, sin que nadie esté garantido contra tanta calamidad.

Denunciamos ante el Ministro de Justicia, con su propia Memoria, á la Administracion de Justicia Criminal y Correccional de los siguientes abusos, justificados ampliamente en ese documento.

Casi la mitad de las personas presas resultan inocentes, siendo privadas por mucho tiempo de su libertad, originando un gasto enorme que el Estado costea.

Las relaciones de presos no son exactas: la Policía da unas, los alcaides de las cárceles otras, los Jueces del Crímen y Correccional ningunas, y la Cámara una, basada en apuntes que ella lleva, diferentes entre sí, lo que revela una informalidad reprochable.

A nombre de la primordial garantía del hombre y del don precioso de la libertad individual, la prensa toda debia tomar sobre sí su defensa.

Los encausados y detenidos en la cárcel Penitenciaría, Correccional y Depósitos de Policía al concluir el año de 1883 para ser juzgados, han sido cerca de mil personas.

Durante el año han sido presos por crímenes, delitos y contravenciones, conduciéndolos á las mismas cárceles, 7301 individuos. Además han sido llevadas á las comisarías por contravenciones 30,969 personas.

Ante la magnitud del mal, el remedio es urgentemente reclamado.

SOBRE EL CÓDIGO PENAL

(Véase La Nacion, números 4251, 4252, 4253, 4254 y 4256)

VI

Deseando no abusar, como ya lo hemos dicho, de la benévola y distinguida hospitalidad que nos ha acordado el señor Director de La Nacion, vamos á terminar estas observaciones en dos ó tres artículos más, concluyendo con notas cortas y precisas lo que nos queda por decir.

Tentativa—(Art. 13). Este artículo peca por corto y por largo. Por corto, porque ha debido decir: *en tiempo oportuno* despues de la palabra *desiste*. Así se habria ahorrado el art. 15, pues que todo acto que constituye tentativa es punible: (art. 11); por largo, porque el que se detiene en la ejecucion *con la idea de consumarlo en otro tiempo, ó otro lugar ó de otro modo*, ó ha practicado actos de tentativa punible, y entónces le es aplicable el art. 11, ó no los ha practicado, y entónces queda comprendido en la regla general, que el que no ha ejecutado ninguno de los actos penados por la ley no tiene pena.

Miéntras no se hayan ejecutado actos punibles, la ley nada tiene que ver con la razon del desistimiento, y es peligroso que trate de averiguarlo por que corre el riesgo de hacerse inquisitorial.

Este es el inconveniente de las malas definiciones, de la poca precision en el lenguaje legislativo que como en el lenguaje comun, suele obedecer á cierta vaguedad é incertidumbre de la idea. Se dá una definicion, se propone una idea, y como luego se encuentra incompleta, se corrige y se le hacen redundante.

Ha podido decirse correctamente: *la tentativa no está sugeta á pena cuando el agente desiste en tiempo oportuno total y voluntariamente de la empresa*, sin que se corriera el riesgo de dejar el acto impune.

Título tercero—Autores principales. Encontramos inaceptable, por contraria á los preceptos de la ciencia, la desmesurada amplitud que se dá á la nocion de autor de delito. No puede haber otro autor que el del núm. 1, el que ejecuta el acto directamente, y los del núm. 2, en el sentido que les dá Berner Serbuch.

Los del núm. 3, "los que con intencion dolosa determinan á otros á cometer un delito son *motores criminis* y no autores, y aun cuando en un código no haya porqué denominarlos así, no se les puede colocar tampoco entre los autores. No recordamos ahora qué criminalista dice á propósito de esto, que llamar *autores* á los *motores criminis* es una ficcion, una figura de retórica indigna de una ciencia como la penal.

Debe pues pasarse este inciso al siguiente de "los cómplices," y como con esta variacion se hace necesaria la indicacion de la pena, diríamos: Los (designándoles) tendrán la misma pena del autor cuando hayan sido causa exclusiva del delito. Cuando el autor obre además por causa propia se aplicará al... la pena disminuida en un grado. (Proyecto Mancini.)

Ménos aceptable es que se consideren como autores los funcionarios públicos, que obligados á esclarecer y penar los delitos, hubiesen dado causa á la ejecucion y para decidirla, ofrecido encubrirlos (inc. 4).

El carácter de funcionario solo puede ser una agravacion del carácter con que hayan intervenido en el delito, autor, cómplice, etc.

Pero considerarlos siempre como autores solo porque han ofrecido encubrirlos, puede prestarse á consecuencias enormes que repugnen á la conciencia y causen mal que el que se quiere evitar, haciendo odiosa la pena.

Tal extension, por otra parte, no es científica.

Bandas—Estas bandas han debido colocarse en la parte especial, porque el hecho solo de formar tal asociacion, con prescindencia de los actos que ejecuten y aun cuando ninguno hayan ejecutado, constituye un delito por el peligro social que entraña. Se denominan "Asociacion de malhechores", y así figuran en los códigos europeos.

Por el proyecto, tan poco tranquilizadora asociacion no tiene pena sinó por los hechos que cometa. La espectacion es peligrosísima en este caso.

Complot—El art. 18 que trata del complot ha debido suprimirse. El no se encuentra en ningun código moderno, porque en una legislacion completa sobre los autores y los cómplices queda comprendido.

Es tambien peligroso, pues puede inducir en error á algun juez haciéndole creer que el complot, tal cual se define en dicho artículo, es un delito y no simplemente una manera de cometer delitos, y echarse en consecuencia á buscarle pena.

Es tambien excesivo en la penalidad el considerar á todos como autores cualquiera que sea la participacion que hayan tomado.

Siempre que el delito es la obra de varios delincuentes, el complot existe, pues que no puede arreglarse la manera de ejecutarlo y su correspectiva participacion sin concierto prévio.

Esta circunstancia, pues, por sí sola no puede ser una causa de agravacion tan excesiva, cuando se sabe que el concierto es indispensable en los delitos cometidos entre varios y que la circunstancia más grave no es el concierto precisamente sinó la naturaleza de la participacion.

Además, para ser reputado autor principal del delito cometido prévio complot, no se requiere, segun el artículo 18, haber cooperado á su ejecucion, basta *haber mantenido á sus compañeros en la conviccion de poder contar con su auxilio*.

Creemos doblemente excesivo este rigor y contrario á las reglas fundamentales de la imputacion, porque él se atiene exclusivamente á uno de los elementos del delito, la voluntad, y prescinde del otro, el acto material.

Comprendemos que tratándose del motor del delito, del que por interés propio determina á otro á cometer un delito, se le imponga la pena de autor; él ha sido la causa moral del acto tal vez inconcientemente llevado á cabo por el autor material.

Pero tratándose de ciertos partícipes de un complot, de aquellos cuyo acto sólo consiste en haber mantenido á los otros en la creencia de que podian contar con él, y cuya adquiescencia puede haber sido un mero acto de cobardia ó de complacencia, sin intencion de prestar la ayuda prometida, tal equiparacion nos parece injustificable.

Siendo comun el interés de la sociedad, dice Carra, la causa moral del delito, son ambos socios. Pero la causa física del delito fué únicamente el socio ejecutor. A paridad de causa moral, pues, la prevalescencia de la causa física induce á imputar el delito más al socio ejecutor y ménos al socio no ejecutor. Que si todos los asociados concurrieron á la consumacion del delito, no se tiene ya un simple concurso de voluntad sin concurso de accion, y la imputabilidad se gradúa entre los delincuentes segun la parte tomada en la accion.

Creemos que no se encontrará sancionada en ningun código moderno ni patrocinada por ningun criminalista, esta disposicion del complot, como no se encuentra el complot mismo.

Comunicabilidad de las calidades personales—Segun el art. 26: "No hay cómplice sin un hecho principal punible, pero la exencion de pena, la dispensa ó la atenuacion que por razon personal existe para el autor principal no alcanza á aminorar la pena que corresponde al cómplice".

Falta un complemento á esta disposicion, y es, que tampoco alcancen al cómplice las circunstancias que por razones personales accidentales ó permanentes agravan el acto del autor siempre que no hayan sido conocidas del cómplice, como, por ejemplo, la calidad de hijo de la víctima, que convierte el homicidio en parricidio.

Jus.

ESTUDIOS

Conflictos y armonias de las razas de América

(Véase La Nacion núms. 4253 y 4255)

III

Sarmiento da principio á su libro bajo la advocacion de un bello pensamiento de Carlyle. Ha elegido bien, porque él tambien *entregará al destino vencedor su rota espada con varonil acento*; pero mejor habria elegido, si hubiese tomado como guia la noble divisa de Rousseau, *vitam impendere vero*. La Verdad, tomándolo de la mano, le habria evitado las caidas á que expone el achaque de los años, como las Antigonas daban al bardo inglés la luz que le negaban sus muertos ojos.

En su prólogo, dedicatoria á Mrs. Horace Mann, define su libro como el desarrollo de civilizacion y barbarie, hijo éste de la época juvenil y fruto aquel de la añosa encina, siempre verde y viril, á pesar de las hojas que á su paso le han arrancado los inviernos crudos.

La obra está pues consagrada al exámen de *una fisonomía de nuestros pueblos sud-americanos*. Barruntos de la vida del Chacho, desenvolvimientos de civilizacion y barbarie, revelaciones de la vida de Lincoln y confirmaciones todas del más deplorable error de que ha venido siendo víctima el ilustre autor, desde que al pasar desterrado por los baños de Zonda, escribió bajo un escudo de armas de la República y bajo la inspiracion de un jacobino más que de un girondino:—*On ne tue point les idées*—aunque si bien con tendencias tan generosas y nobles que hacen olvidar tan triste alucinacion, para solo tener presente lo levantado del propósito.

En su conversacion á la distancia con su ilustre amiga, al iniciarla en los fundamentos de lo que él llama: *esbozo de una nueva historia de la América del Sud*, vierte amarguísimas injurias sobre las Repúblicas hispano-americanas, que esta noble señora no podrá aceptar, á ménos que su criterio esté tan viciado como el de su extraviado amigo, el de todos los escritores europeos que malamente nos estudian y el de todas las autoridades que cita.

Mi ilustre compatriota dice que la historia empieza á ser revisada, y yo le recordaré que nosotros los americanos empezamos tambien á revisarla, para expurgarla de sus errores, para rectificar los hechos y esclarecer y hacer brillar la verdad. La revolucion da sus frutos y los libertos empiezan á caminar por sí mismos, á ver con sus ojos y tocar con sus manos. Por ello es que yá no juramos *in verba magistri*, y muy al contrario de lo que cree el autor, los libros de la prensa europea, léjos de imponernos, nos previenen por su espíritu de falsía, ya que no nos admira mucho, por lo general, la inconsistencia de su ciencia actual. El americano primitivo pudo en su infantil ignorancia tomar por dioses á los que eran de su misma especie; pero el americano de hoy, como los bárbaros galos manoseaban las blancas barbas de los inmóviles padres conscriptos sentados en sus sillas curules, ha tocado estas falsas divinidades y al verlas agitarse humanamente, ha lanzado el grito de Terencio, poniéndose de pié.

Estaba escrito que dia vendria en el que el niño se sentaria en el templo, y ese dia ha llegado y el niño discute desde la cátedra con los doctores confundidos á sus piés.

Pueden los ingleses nombrar con desdeñoso acento á *South América*; pueden los franceses designarnos con desprecio *la-bás*. Pero nosotros les contestaremos con la palabra del génio: *La América es como el Sol, ciego el que no la vea*. Y, ¡ay! de los que sentados á la sombra, creen que la noche no ha pasado, y no ven sobre los muros del festin escrito el *Mane, Thecel, Phares* por el dedo implacable del destino!

En este prólogo, fachada que ya anuncia el edificio, bosqueja el autor con negra tinta un cuadro oscuro y desalentador de América, que sin embargo brilla con todas las gracias de la primera edad, ofreciendo su madura juventud las más risueñas esperanzas al que sin ánimo prevenido observe los rumbos que lleva, perseguidos con heróica persistencia y al través de obstáculos gigantescos y especiales que trabaron y dificultaron su marcha desde el principio de su vida independiente. Y para autorizar su error, cita un nombre extranjero que abusa de su pluma con el derecho que le dá la ignorancia de las cosas y la cándida infatuacion de los escritores europeos por sus progresos discutibles y su superioridad decadente.

Pero á este respecto ha andado parco. Ha podido citar una legion que hartanle coro en su tarea incomprensible de detractacion. La falange de denigradores es innumerable. Este es el fraile, la enfermedad; la manía de los escritores europeos, especialmente ingleses y franceses. Han recogido la divisa romana: todo lo que no es nacional es bárbaro, y condenan en los otros lo que excusan y hasta aplauden en ellos. Así, Thiers que llama bárbaros á los españoles, porque sabian matar, defendiendo el suelo patrio con heróico denuedo, llama héroes á sus compatriotas que carneaban á los pueblos indefensos, sin tener siquiera la excusa de la propia defensa; y todos los escritores de esa gran nacion, sagaces para descubrir el absolutismo teocrático de Cárlos V, llaman *el rey caballero* á Francisco I que tiraba en los placeres los dineros del Estado, que faltaba á la fé jurada en Madrid, que miéntras en Francia sacrificaba á millares á los valdenses y hace arder á lento fuego á los protestantes, los mueve en Alemania contra Cárlos V, y no obstante ser rey cristianísimo empuja á los argelinos y turcos contra los cristianos. Así los escritores ingleses se escandalizan de las juveniles travesuras de *South América* y se olvidan de los horrores de su historia sangrienta y de su bárbaro fanatismo. Así los alemanes, orgullosos de Lutero y engreidos con el mito de Harminio, se espantan de la ortodoxia de España y Sud-América, ellos que han besado durante siglos el manto real de sus tiranos consagrados por Roma, y que presas del clericalismo, de sus ciento cincuenta Estados, ciento diez eran feudos de obispos, abades y órdenes religiosas de caballeros. *E via dicendo*.

Pero si es este el alto criterio europeo, si es esta la alta razon de sus filósofos y de sus pensadores eminentes, habria para inclinarse á creer que conforme al adagio jurídico *summun jus, summa injuria*, cuanto más se ilustra la razon, más se oscurece. Pero no; no es la razon ilustrada, es la razon enferma que no se nutre de aquella ciencia que descansa sobre los dogmas de la moral y la justicia y que la antigüedad encerraba en esta fórmula granítica: *initium sapientio est timor domini*, santo temor que debemos mantener en el corazon de nuestras jóvenes generaciones, para que se respete siempre el derecho en América y no se profane nunca la verdad, como acontece á menudo en Europa con mengua y escarnio de la civilizacion de que se envanece. Luz con la que debemos alumbrar eternamente nuestras conciencias, para que nuestras inteligencias no se contagien con los principios inmorales del Derecho Público europeo y sus prácticas más inmorales y criminales aun no formen nuestra jurisprudencia; para que la América no vea aclamada la arrogante barbarie de abatir al débil bajo la prepotencia de la fuerza, arrasando ciudades con el krupp en nombre de un farisaismo de mentida civilizacion y bajo especiosos pretextos que encubren intereses bastardos y anhelos de depredacion y de feroz rapiña.

Mr. Mac-Gregor, dominado por un empirismo apasionado, estudia á la América con estrechas miras y mezquina crítica y se sorprende con cándida sorpresa de sus desórdenes naturales é inevitables, cuando ella solo contaba dieciocho años de vida independiente, comprada con una guerra de *quince años*, sangrienta, á muerte, sin cuartel, en la que los hombres peleaban hasta con macanas, haciendo con ellas prodigios como Hércules con su maza, y las mujeres muertas en el campo del honor se perpetuaban en la memoria del ejército por la voz del oficial que á su llamado respondia: *viven en la inmortalidad de la gloria*. Lucha tenaz y extrema, como saben sostenerla los pueblos fuertes y viriles, capaces de pasiones profundas y por tal razon capaces y dignos de un grande y glorioso porvenir.

¿Se quiere que los pueblos de América hagan milagros? ¿No se comprende que una lucha tan encarnizada y prolongada como la que hemos tenido con un pueblo guerrero y valiente, como lo es el pueblo español, nos debe haber dejado abatidos, quebrados, desmoralizados para mucho tiempo? ¿Acaso puede compararse nuestra guerra volcánica de la Independencia con la guerra ceremoniosa, mesurada é incruenta de los Estados Unidos hecha en comandita con la Francia? Y sin embargo, no han tenido los Estados Unidos tambien su larga anarquía, ménos larga que la nuestra, porque su guerra pacífica y atemperada, como guerra entre comerciantes, no ha podido desencadenar entre ellos las fuerzas de esta plaga de la humanidad, y sobre todo á la vez necesaria, y porque su situacion geográfica y muchas otras circunstancias que no es del caso enumerar, le han ahorrado una larga expiacion y la dolorosa via crucis de una lenta redencion.

¿Y sobre qué principios de sana crítica, sobre qué procederes lógicos, sobre qué leyes de dialéctica puede el señor Mac Gregor y todos los Aristarcos de su escuela autorizar la difamacion gratuita de toda una raza, el desprestigio inmotivado de nacionalidades que se forman en la escuela del dolor, del infortunio, creando, amasando, arrancando de su propia sustancia su propio porvenir? ¿Conocen ellos nuestro pasado, nuestra historia? No lo conocen, porque á conocerlo, no habrian podido arribar legítima y racionalmente á tales conclusiones, pues en las fuentes históricas habrian descubierto los elementos, las fuerzas y los gérmenes que revelan al ojo experto del pensador los altos y espléndidos destinos que tendrán irremisible y fatalmente estas nacionalidades tan brutalmente injuriadas. ¿Conocen ellos el drama interesante de nuestra independencia? No lo conocen, porque si lo conociesen, no podrian ménos que respetar á pueblos que ofrecen nobilísimos y conspícuos caracteres, que testimonian una energía indomable y un espíritu de independencia que no lo abate ni la muerte. ¿Conocen el motivo y el fin de nuestras ardientes luchas? No los conocen; porque á conocerlos, saludarian con admiracion á estos pueblos nuevos, únicos en la historia de la humanidad, cuyos sacudimientos, cuyas revoluciones, cuyas luchas responden todas á un propósito perseguido con tesón infatigable, dia á dia, hora por hora, sin desfallecer, sin desalentarse, sin amenguar su fé, como si una fuerza sobrehumana los empujase hácia ese norte de su perpétua orientacion. Y ante este fenómeno comun, ante este indicio elocuente, dejarian de ver en nuestras convulsiones la descomposicion de la muerte, para solo ver la elaboracion de la vida, y la América resplandeceria á sus ojos como pueblo predestinado, escogido de Dios, porque sabe lo que quiere, tiene conciencia de su destino y la voluntad y la fuerza de alcanzarlo.

FEDERICO TOBAL.

(Continuará).

CARTAS DE PRAT

NOTICIAS Á VUELA PLUMA

La Haya, Setiembre 8 de 1884.

Señor Director de La Nacion:

Una hora despues de escrita ayer mi tétrica carta á La Nacion, lié mi petate, y en honesta y legítima compañía, salí para esta á presentar nuestros respetos á los reyes de Holanda.

En el hotel Paulez, donde me hallo, tengo la suerte de poseer por vecino de cuarto á un señor muy respetable, muy servicial, muy hablador y con tantos conocimientos como letras tiene su apellido, *Van der Straeten-Blondenpeerboon*; no sé si es belga ó bátavo, mas me lisonjeo de haber puesto una pica en Flandes (su patria; que *flamenco* es el mozo, ya maduro) al haber escrito sin olvidar una vocal y sin omitir una consonante, el revesado nombre de tan apreciable familia.

Dicho señor *Van der S.* es higienista y ha venido á la córte pulcrísima de S. M. neerlandesa, á seguir de cerca las sesiones del Congreso de higiene; y cosa extraña, el conocimiento de... (no me encuentro con fuerzas para escribir el abecedario entero para nombrar á mi vecino) mi neo y sabio amigo, me ha proporcionado la gratísima ocasion de anunciar á mis lectores, que la República Argentina ha hecho el principal papel en la Conferencia de La Haya. El delegado de la provincia de Buenos Aires ha presentado á la docta asamblea un concienzudo trabajo estadístico de la República Argentina. El catastro de esa provincia (primero en su género en los paises hispano-americanos) es una obra que contiene varias cartas gráficas y numerosos planos, conteniendo las más mínimas detalles estadísticos, urbanos, climatológicos, políticos, administrativos, comerciales, etc. El Sr. Coni (no quisiera escribir mal tan simpático como fácil apellido) ha demostrado: 1º que la ciudad de Buenos Aires y su provincia deben considerarse como la region más sana del globo; 2º que segun la autorizada opinion del Director de ese observatorio astronómico, dicha region es la más propicia al desarrollo de la industria y del comercio.

El Sr. Coni ha comunicado al Congreso el "Boletin demográfico de Buenos Aires", revista que ha merecido unánimes plácemes de los señores delegados de los demás países. La República Argentina ha sido presentada, por el Presidente de la Conferencia Internacional, como modelo á muchas potencias europeas, cuyos servicios estadísticos y demográficos dejan muy mucho que desear. Uno mis modestos plácemes á los de los *nemines discrepantes* cosmopolitas; envio el sentimiento sincero de mi admiracion á ese país, que vá logrando que la caduca Europa, no tan solo le considere y aprecie, mas le tome como ejemplo de cultura, diligencia, buen juicio, administracion y riqueza.

⁂

Mi consabido vecino á más de higienista es artista, ó por lo ménos aficionado á las artes. Hablando de cuadros, *bibelots* y objetos antiguos, ponderándome muy galantemente el valor inapreciable del Museo de Madrid, considerado como la primera galería pictórica del globo, pasamos revista á las colecciones públicas de Europa, y al llegar á Amberes, donde se halla como retablo de un altar la famosa *Descente de Croix*, de Rubens, me dijo:

"Como V. admiro las joyas artísticas que cuidadosamente guarda la gran ciudad flamenca, pero yo que conozco su Museo cual mi casa, he de permitirme decir á V. que hay en él gato encerrado; que hay cuadros que no son ni de quienes se supone, ni del mérito que se pretende. Así, por ejemplo, existe un retrato con un escudo de armas, atribuido á Van-Dyck, que dos tratantes en cuadros amigos mios, los Sres. Hollender y Delehaye, compraron en Gante por 810 francos, que M. Nicollé, perito del Museo de Amberes, ha comprado por 22,500. Hay un Van Thulden que un conocido mio pagó 390 francos, y que el Museo ha comprado por 2,500; hay un Dielrick archi-falso, un Molenaar que no vale 50 francos, un titulado Van Craesbeke, que es de este maestro como mio y que se hallan colgados en los sitios de honor, *codeándose* con los *chefs d'œuvre* de la escuela flamenca."

Transmito á La Nacion esta noticia en extremo interesante para ese Gobierno, para el público porteño.

Hoy es moda universal rendir culto al arte de Apeles, más es necesario ser muy cauto en las compras. Todo buen cuadro tiene su genealogía, posee sus papeles en regla, y no debe hacerse ninguna adquisicion artística importante sin examinar cuidadosamente su ejecutoria, sin ratificarla, sin hacer pasar el lienzo por un reconocimiento de peritos acreditados.

El caso de Dumas-Corot-Trouilbert está aun reciente; Trouilbert se ha hecho rico *haciendo Corots*; artista conozco yo, que ha logrado reunir seis mil pesos de renta fabricando Velazquez; mucho ojo, porteños, con los pseudo originales de los grandes maestros.

⁂

El Rey Oscar de Suecia ha estado más de una vez á punto, durante su viaje por Europa, de perder la vida. El buque que le llevaba corrió una terrible tempestad al salir de Gotemburgo. Cerca de las costas de Inglaterra tuvo con otro barco un choque no exento de peligros. En Escocia, durante la visita de S. M. al antiguo castillo de Halyrood, estalló una tormenta y cayó un rayo cerca de la ventana á que estaba asomado el Rey. En esa misma expedicion y miéntras que el monarca visitaba el nuevo castillo de Edimburgo, atravesó un rayo el carruaje que le esperaba ante la puerta del palacio.

El nieto de Bernadotte tiene decididamente *mal de ojo*; es la esencia de la *jettatura*. Oscar II es un hombre de bien, muy instruido, taciturno, que embelesado con Bismarck, detesta cordialmente al país que fué patria del fundador de su dinastía. Su hermano, el Rey Cárlos XV, era el reverso de la medalla de su sucesor. Alegre, decidor, expansivo, enemigo de la etiqueta y de los libros, gran aficionado al caldo que ha hecho célebre á la ciudad de Jerez, bebia, dormia á pierna suelta, y no se ocupaba de los asuntos públicos. La Reina Madre Josefina, dama de mucho ingenio decia de sus dos hijos: Cárlos hace cuanto puede por hacerse aborrecer, y es popular; Oscar hace cuanto está en su mano por hacerse popular y es cordialmente aborrecido. El paralelo es exacto, y es que el Rey difunto *tenia ángel* y éste, sin poderlo remediar, es *jettatore*.

⁂

Al ocuparme de majestades tristes, viene á mi mente el honrado y digno Alejandro III. El Czar, que pasó anteayer el dia en San Petersburgo, es esperado hoy, mañana ó pasado en Varsovia. Llegará sin anunciarse, nadie sabe á ciencia cierta ni la hora, ni aun el dia de su arribo á la capital del antiguo Reino de Polonia. Las precauciones tomadas por la policía son inverosímiles. La calle que conduce á la estacion se halla ya tomada por gendarmes y dos batallones de líneas. Los viajeros que llegan son objeto de la vigilancia más rigorosa; todo recien llegado ni puede detenerse en el anden ni detenerse en los salones de espera; en fin, una órden de la Policía prohibe á todos los vecinos de Varsovia, formar grupos ó permanecer quietos en la via pública durante la estancia del Emperador: "nadie, dice la proclama policiaca, podrá dejar de circular, ni reunirse en corros ni en los cafés ó plazas, aun cuando fuera para oir las músicas militares que recorrerán la ciudad."

Y despues dirán que rusos y polacos son alborotadores, insumisos, ingobernables! Si tal órden hubiera aparecido en las esquinas de una poblacion latina, ¿cuánto tiempo hubiera durado el papel municipal? Seguro estoy que á la media hora de encolado el bando, ni un engrudo existia como recuerdo del nepotismo oficial.

⁂

Aun no se sabe de un modo positivo si los tres Emperadores celebrarán en estos dias su anunciada conferencia. Miéntras los unos anuncian la inminente llegada á Berlin de M. de Bismarck para acompañar al Emperador en su excursion á la frontera polaca, no falta quien asegure que la entrevista de los tres Césares no tendrá lugar.

¿Se habrá acaso fruncido el entrecejo en San Petersburgo al ver el armamento de las costas del Báltico, donde se están estableciendo siete estaciones de observacion en relacion con la escuadrilla de los porta-torpedos? El Imperio aleman posee 90 de estos buques, y segun la reciente experiencia llevada á cabo en el mar de China por el almirante Courbet, un torpedo ha bastado para hacer volar á una fragata acorazada; ¿acaso Rusia al ver á Aremel, á Stralsund, á Kiel, á Flensbourg, á Cuxhaven á Bremerhaven, á Wilhemshaven fortificados, casi inexpugnables, sospechará planes preconcebidos en su poderoso vecino?

Suposiciones son estas mias, que me sugiere la diversidad de opinion de cuantos me hablan de la realizacion ó fracaso de la entrevista que ya debiera haberse celebrado entre los Emperadores Alejandro, Francisco José y Guillermo.

⁂

El cólera ha hecho su aparicion en España; ha entrado por Alicante, y ha visitado á Novelda, Elche, Candete y otras poblaciones importantes de la provincia del antiguo reino de Valencia. La epidemia presenta un carácter benigno; el Gobierno ha aislado la comarca contaminada, el Rey al tener noticia oficial de la existencia de plaga tan temible ha suspendido sus expediciones por el litoral cantábrico y llegado á Madrid, dejando á la Reina y á las Infantas en la Granja. De esperar es que el morbo asiático se circunscriba á la zona ya atacada; todos los rumores de próximos disturbios, todos los anuncios de trascendentales acontecimientos políticos han cesado, se han olvidado ante la calamidad que embarga por completo la atencion pública. Parécenos que el Gabinete Cánovas ha tenido un excelente aliado en el cólera; la llegada de los microbios le ha quitado al Presidente del Consejo más de un quebradero de cabeza.

Por ahora, ¡adios pronunciamientos y jaranas, y proclamas y sediciones militares! Entre ambos males, no sé cual es el peor; ¡el cólera al ménos no es endémico!

⁂

Doy punto á mi carta; la escribo de corrido, hilvanando retazos heterogéneos, formando con ellos un conjunto acaso por demas *bigarré*.

Mi próxima la fecharé en Paris, para donde saldré mañana.

Pocas novedades hallaré á orillas del Sena; mi primera noche la dedicaré al *Chapeau de paille d'Italie*. Me vá á parecer raro asistir al teatro des *Variétés*, sin oir en su escena la melodiosa y picaresca voz de Ana Judic!

PEDRO DE PRAT.

CONGRESO DE LA HAYA

EL ALCOHOLISMO Y LOS DESPACHOS DE BEBIDAS—LA LEY HOLANDESA CONTRA LOS DESPACHOS DE BEBIDAS—ACRECENTAMIENTO DE LAS EPIDEMIAS EN PARIS—INFLUENCIA DEL PRECIO DEL PAN SOBRE LOS NACIMIENTOS Y CASAMIENTOS—POBLACION Y SALUBRIDAD DE BUENOS AIRES—LOS CÁLCULOS DE PROMEDIOS HERR FINKELBURG Y EL CÓLERA.

La Haya, Setiembre 3 de 1884.

La seccion de demografía y estadística formaba, por decirlo así, un pequeño Congreso especial dentro del Congreso general, y por la naturaleza misma de sus estudios, abordaba cuestiones muy diversas. Algunas son un poco especiales, pero muchas tienen interés para todo el mundo. Es lo que sucede principalmente cuando la estadística pone en evidencia hechos sociales desapercibidos, y procura de esa manera un medio de resolver problemas muy agitados. Tal es el caso, por ejemplo, del trabajo de M. Kummer, director de la estadística suiza, que echa por tierra las esperanzas de gran número de filántropos.

Entre los medios propuestos para combatir los progresos inquietantes de la embriaguez y el alcoholismo en toda Europa, hay uno que cuenta con muchísimos partidarios y que ha empezado á entrar en la práctica en ciertos países, por ejemplo, en la Holanda misma. Este medio es la disminucion del número de despachos de bebidas alcohólicas. Era natural creer que los borrachos beberían ménos si encontrarian en su camino ménos ocasiones de beber. Por otra parte, es muy cierto que en veinte años se han multiplicado en muchos países los despachos de bebidas, y como han aumentado tambien los casos de alcoholismo, no parecia temerario deducir entre estos dos fenómenos una relacion de causa á efecto; puesto que los despachos de vino engendran la beodez y el alcoholismo, ¿qué cosa más natural?

Pero esos eran resultados de conjunto que en general se aplicaban á una nacion entera, nacion cuyas diversas provincias no estaban evidentemente, desde este punto de vista, en condiciones idénticas. M. Kummer ha querido precisar los hechos revelándolos separadamente por pequeños territorios. Ha confeccionado, pues, una carta alcohólica de la Suiza, en que ha indicado con tintas cada vez más oscuras el número de alcohólicos por mil habitantes. Lo mismo ha hecho respecto de los despachos de bebidas, es decir que ha trazado otra carta de la Suiza en la cual las tintas más oscuras indican el número creciente de despachos de bebidas por mil habitantes. Si son las tabernas las que engendran el alcoholismo, es evidente que ambas cartas deben casi confundirse, y que podemos prever una sobre la otra, tinta negra sobre tinta negra, tinta clara sobre tinta clara. Pues bien, sucede lo contrario. En lugar de ser ambas cartas sobreponibles, son complementarias, es decir que las tintas oscuras de la una corresponden á las claras de la otra, y vice versa. En otras palabras, en cuanto más despachos de bebidas hay, menor es el número de alcohólicos.

Habia motivo para sorprenderse algun tanto, y es probable que M. Kummer se haya sorprendido, pues inmediatamente confeccionó dos cartas análogas para los Países-Bajos. El resultado fué el mismo, salvo para la provincia de Frisia, que tiene el privilegio de ser rica en tabernas y en alcohólicos á la vez. Si se procura establecer una relacion entre el número de tabernas y otro hecho social, no se encuentra sinó la riqueza general del país. Por lo general, cuanto más repartido está el bienestar, más esparcidas están tambien las tabernas, pero no por eso aumentan los casos de alcoholismo.

Los hechos recogidos por M. Kummer habian de provocar necesariamente algunas observaciones. Se le ha objetado que el número de casos de alcoholismo se conocía muy imperfectamente; no se conoce con certeza más que el de los alcohólicos tratados en los hospitales. Pero no hay razon para que esta causa de error no obre de igual modo en cada canton, de manera que se anularia en la comparacion entre los cantones: habia que aumentar en todas partes las cifras de alcohólicos, pero sus relaciones seguirian siendo casi las mismas. A lo sumo habria que desconfiar de las provincias que contienen gran número de poblacion urbana, porque esta suministra á los hospitales una proporcion de clientes más considerable que la de los habitantes de los campos, y así hay más seguridad de descubrir los casos de alcoholismo.

Es de desear que M. Kummer continúe lo que tan bien ha empezado y aplique su método á todos los paises de Europa. Si el resultado es el mismo en todas partes, no podrá explicárselo por causas de error locales, y habrá que someterse á la evidencia, habrá que reconocer que se persigue una quimera esperando cortar el progreso del alcoholismo con cerrar algunos despachos de bebidas.

Esta opinion se esparce cada vez más entre los higienistas, y es urgente conocer á ciencia fija su valor real ántes de buscar los medios legales de introducirla en la práctica, como se ha hecho en Holanda.

No hay que lanzarse á la ligera en el dominio de las leyes restrictivas, que presentan siempre grandes dificultades de aplicacion. Aquí se ha visto muy bien, donde se han presentado casos gravísimos.

Por ejemplo, los cafés que no estaban en el número de los despachos de bebidas conservados no tenian derecho de vender aguardiente, pero sí de darlo: hacian pagar al consumidor dos tazas de café, una de las cuales no bebia, y le *daban* una copita de coñac. Hubo tambien que fijar un límite de cantidad sobre la cual la venta de una bebida alcohólica no constituia ya un acto de taberna, sinó de comercio al por mayor. Se fijó este límite en tres litros, que es seguramente más de lo que puede beberse el borracho más robusto. Pero, porque un individuo compre tres litros ¿ha de estar obligado á bebérselos *integralmente* de una vez ó á llevarse lo restante? Y el cafetero, libre de tasar su mercancia como le plazca, ¿no puede dar estos tres litros por el precio de una copita, caramente si se quiere, pues es moda en Holanda pagar caro en el café como en el hotel? No hace mucho que un alto funcionario administrativo se vió en un elegante café con tres litros por delante, lo cual produjo estrepitosas carcajadas entre los adversarios de la ley, que eran naturalmente numerosos en dicho café.

El Dr. Jacques Bertillon, jefe del servicio demográfico de Paris, ha pasado una comunicacion sobre las enfermedades epidémicas de esa capital desde 1865. El resultado general de las observaciones de M. Bertillon es harto triste: todas las enfermedades epidémicas (salvo la escarlatina, que es relativamente rara en Francia) aumentan en Paris. La fiebre tifóidea se ha duplicado bruscamente en 1880 y desde entónces no ha disminuido. El sarampion ha subido progresivamente de 31 á 46 defunciones por cada 100,000 habitantes. La coqueluche, que hasta 1876 se habia mantenido á 10 defunciones por 100,000 habitantes, se ha duplicado (19.5) durante el período siguiente. La difteria, en fin, no ha cesado de aumentar de frecuencia (43 defunciones por cada 100,000 habitantes en 1865-69 y 100 hoy).

M. Bertillon ha multiplicado las investigaciones estadísticas destinadas á descubrir las causas de esta mortalidad creciente. Puede decirse en términos generales que la agravacion existe en todos los distritos de Paris, pero sobre todo en los arrabales (salvo el rico distrito de Passy y amenudo tambien los Batignolles). Esta proporcion se aplica con rigor al sarampion, la escarlatina, y sobre todo á la coqueluche y á la terrible difteria. Como estas enfermedades, propias de la infancia, se propagan ordinariamente en la escuela, M. Bertillon piensa que la instruccion obligatoria debe tener por corolario una activa vigilancia médica de los establecimientos de instruccion. En Paris es insuficiente esta vigilancia en cuanto se refiere á los establecimientos públicos; en cuanto á los particulares, es casi nula.

M. A. Beaujon, profesor de estadística en la universidad comunal de Amsterdam, ha empezado á tratar, en la quinta seccion del Congreso, la antigua cuestion de las relaciones entre el movimiento de la poblacion (casamientos, nacimientos, mortalidad) y los precios de las subsistencias. Despues de haber examinado diversas cuestiones de método que se presentan con motivo de esta investigacion y de haber pasado en revista algunos de los escritos anteriores relativos al mismo punto, sobre todos los recientes trabajos que los Sres. Bela Tveiss y von Juraschek han publicado en dos revistas alemanas de economía política y estadística,—M. Beaujon nos ha presentado dos cuadros gráficos que representan para los Paises-Bajos la relacion que existe entre los precios de los medios de subsistencia y los coeficientes de los casamientos, nacimientos y defunciones. El primero de estos cuadros, extractado de un libro del eminente sabio neerlandés, M. Evers, profesor que fué de medicina en la Universidad de Leyde, presenta, por una larga série de años, los precios anuales del centeno en el mercado de Amsterdam y las cifras de la nupcialidad, nacimientos y defunciones.

La línea de los precios aparece en un paralelismo muy notable con la de los casamientos, en el sentido de que, en cuanto se elevan los precios, los casamientos disminuyen otro tanto, y vice-versa. El efecto de la carestia se hace sentir igualmente en los nacimientos, pero en grado inferior; casi desaparece en la línea de las defunciones bajo la multitud de causas perturbadoras.

Estos dos últimos resultados, conforme á lo que habian encontrado autores precedentes, no preocupan ya á M. Beaujon, que los considera como definitivamente adquiridos. En cuanto al paralelismo entre los aumentos de los precios y las disminuciones de la nupcialidad y vice-versa, este resultado le ha parecido demasiado hermoso para ser aceptado sin control, y acordándose del escepticismo de un estadista distinguido, el Sr. Bodio, de Roma, con motivo de los *ri-imi statistici* demasiado seductores, ha vuelto á hacer la comparacion entre la nupcialidad, por una parte, y por la otra, entre los precios medios, para todo el país, del trigo y del centeno, tanto en grano como en el pan, y de las papas. La representacion gráfica de estos seis datos denota un paralelismo mucho ménos exacto que el que M. Evers habia hallado tomando como punto de comparacion los precios de un solo cereal en el mercado.

M. Beaujon ha querido averiguar en seguida si las cifras proporcionales de los nacidos muertos relativamente á los que nacen vivos, y de la mortalidad de los niños de corta edad relativamente á la mortalidad total, se resienten de la carestia y de la baratura de los víveres. En efecto, uno esperaria ver, en los años en que la miseria producida por la carestia del pan agobia á las familias obreras, á las mujeres del pueblo dar á luz más niños muertos ó de poca vida que en los años de abundancia. La estadística prueba, para los Paises-Bajos, lo que ya ha probado respecto de otros paises, que esta relacion no existe.

De estas investigaciones de M. Beaujon resulta un argumento nuevo para la doctrina de Malthus, que se resume en estas palabras: La poblacion tiene una tendencia universal á estrechar lo más posible los límites que le imponen las facilidades de la existencia.

El Dr. Coni, delegado de la Provincia de Buenos Aires en el Congreso y director de la oficina de estadística general de la República Argentina, ha hecho la presentacion de los trabajos estadísticos de dicha República.

En primer lugar, ha hablado del censo general de 1881, el primero de este género en la América Meridional, obra que contiene 27 cartas gráficas y planos de color y que estudia la provincia indicada bajo todos los puntos de vista de la poblacion, clima, comercio, industria, etc. Ese libro ha sido hecho bajo la direccion de una Comision nombrada por el Gobierno, en la cual desempeñaba el Sr. Coni las funciones de secretario.

Tuvieron que vencer grandes dificultades para llevar á cabo ese censo general: 1º á causa de la débil densidad de la poblacion, que está demostrada por las cifras siguientes: superficie total de la provincia, 310,307 kilómetros cuadrados y 526,581 habitantes, ó sea 1.7 habitantes por kilómetro cuadrado. Ahora bien, la densidad media de la poblacion en Europa es de 32 habitantes por kilómetro cuadrado; 2º porque el censo de 1881 es el segundo que se confecciona en la República despues del de 1869.

El Dr. Coni ha llamado la atencion sobre dos capítulos de esta obra, *clima y salubridad pública*, que ofrecen un interés especialísimo para Europa, de los puntos de vista de la inmigracion y de la economía política.

Ha hablado tambien de un plan indicativo de las líneas isotermas hecho por el sabio director del observatorio astronómico de la República Argentina, el Dr. Gould, del que resulta que una gran parte de esta region está situada en la zona de los climas templados, la más favorable para el desarrollo de la raza humana y para el progreso del comercio y la industria.

En cuanto á la salubridad pública, ha asegurado, segun sus numerosos trabajos de estadística médica, que la ciudad de Buenos Aires y la provincia del mismo nombre podian considerarse como regiones de las más sanas del globo. No sucede lo mismo con las zonas tropicales y cálidas del mismo continente, que sufren la influencia de enfermedades endémicas graves (fiebre amarilla, fiebres palúdeas, perniciosas, etc.).

El doctor ha tratado tambien de la climatología médica de Coni y de los movimientos de la poblacion, y nos ha presentado un *Boletin mensual de Demografía* de la ciudad de Buenos Aires, de que diremos de paso que tiene aires muy buenos.

Pocas ciudades de igual importancia hay en Europa que los tengan tan buenos: á menudo en la misma Francia, no son tan buenos. Es cierto que la estadística demográfica está hoy mucho más adelantada en la República Argentina que en varios paises de Europa, donde es sin embargo más fácil de hacer y donde se dispone de un servicio organizado desde hace ya largo tiempo. El presidente ha tenido razon de dar relieve á estos hechos y presentarlos como ejemplo á los Estados remolones de la vieja Europa.

El Dr. Chervin, delegado de la ciudad de Paris, expone un procedimiento racional y métodico para poner en séries medios proporcionales, que resume de la manera siguiente:

Por regla general, hay que quitar el término medio minimum del maximun y dividir lo restante por el número de categorias que se quiere constituir; el cociente representa el intervalo que debe separar á cada categoria. Tómase entónces este cociente como razon de una progresion aritmética cuyo primer término es el promedio minimum y el último el maximum.

Por excepcion, siempre que una relacion media está separada de la que le precede ó le sigue por un desvio mayor que la razon de la progresion, debe ponerse á parte. Si está sola, no cuenta en la investigacion de la diferencia que separa el promedio minimum del maximum. Si va seguida de otras cuyos desvios no superen la razon, continúan, todas reunidas, una categoria especial.

Herr Finkelburg, profesor de la Universidad de Bown ha dado, en aleman, una larga conferencia sobre los medios que hay que emplear para combatir las epidemias, y particularmente el cólera. Presentaba una importancia especial, porque debia resumir las ideas que circulan en este momento allende el Rhin y que, sobre todo despues de los trabajos del Dr. Koch, difieren algun tanto de los nuestros. La profunda conferencia de Herr Finkelburg ha tocado muchos puntos. No pudiendo hablar de todos ellos, por carecer de espacio, citaremos solo los más importantes desde el punto de vista de la epidemia actual del cólera.

Herr Finkelburg cree que la medida principal que hay que tomar es aislar rápidamente y de una manera completa el primer foco colérico que se manifieste. Pero para eso se necesita un diagnóstico infalible que permita hacerlo constar inmediatamente. Segun Herr Finkelburg, si se hubiesen conocido en Francia los trabajos del Dr. Koch á principios de Junio, como lo son hoy, quizás se hubiera conseguido acabar con el cólera en Tolon.

En cuanto á los desinfectantes, Herr Finkelburg considera sin eficacia á la mayor parte de los que se emplean diariamente. El ácido sulfúrico y el cloruro de zinc tienen poquísimo valor. El ácido fénico tiene un poco más. Pero le aventaja mucho el sublimado.

Mucho más tendriamos que decir acerca de este Congreso, y sentimos omitir una porcion de trabajos que merecerían ser analizados, sobre todo la curiosa conferencia en que M. Donders nos ha explicado la evolucion fisiológica del sentido de la vista. Distingue hoy cuatro colores fundamentales en las personas bien conformadas y dos ó tres solamente en las afectadas de daltonismo; pero ha habido sin duda un tiempo en que nuestros antecesores distinguian únicamente grados diversos de luz, sin diferenciar de colores.

E. A.

P. D.—Recibimos de Dutrieux-Bey una carta en que se queja de nuestra noticia de su comunicacion al Congreso de higiene. Teniamos necesariamente que resumir su exposicion como todas las demás, y habiamos procurado resumirla lo más fielmente posible. No podemos reproducir otra vez evidentemente toda esta discusion.

M. Dutrieux-Bey admite el contagio limitado del cólera, y partiendo de este principio, ha propuesto un sistema intermediario entre las cuarentenas tales como están instituidas ahora y las supresiones absolutas de las cuarentenas, ó sea la *libre práctica*. Es el sistema de la *inspeccion sanitaria rigurosa*. La proposicion de M. Dutrieux-Bey, puesta á votacion en una de las sesiones ulteriores á la que motivó nuestra crónica, ha reunido 12 votos contra 20 á 24, y 16 á 20 abstenciones.

En fin damos gustosos á M. Dutrieux acta de su declaracion que no representaba al Gobierno del Getife, como lo habiamos creido.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2 35 p. m. se abrió la sesion con 19 senadores.

Se continuó discutiendo el Presupuesto de Interior, intruduciéndose las modificaciones siguientes:

Policía de la Capital: Secretario 350 $. Para el Cuerpo de Bomberos se aumentan 50 soldados. Para materiales del mismo cuerpo 500 $. Para vestuarios del mismo, 700 $.

Se pasa á tratar el anexo de Relaciones Exteriores y se aprueba con las modificaciones siguientes:

Secretaria: Dos agregados de Legacion á 150 $. cada uno. Viático 2000 $.

Terminado este anexo se pasa al de Hacienda, introduciéndose las modificaciones que siguen.

Contaduría General: Archivero 180 $.
Direccion General de Rentas: Jefe 500 $.
Tesorería General: Cajero 200 $.
Casa de Moneda: Director 400 $.
Resguardo: Segundo Jefe 250 $.

Se aprueba la ley sin modificaciones hasta el inciso 27.

Leyes de impuestos

El Senado resolvió [illegible]ar sobre tablas la ley de Tarifas Postales, en el [illegible]tículo que declara el libre-porte interno de lo[illegible]iarios, que la Cámara de Diputados se empeña en sostener. El Ministro del Interior pidió que el Senado insistiera en la sancion de mantener el impuesto actual.

El Senado insistió por unanimidad en mantener el artículo, tal cual rige.

Siendo las 6.10 p. m. se levantó la sesion.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 2.30 p. m. se abrió la sesion con 45 diputados.

Orden del dia

Asuntos varios

Prévio un cambio de ideas entre los diputados Calvo, Demaria y Paz (E. N.) se aprueba en particular el proyecto aprobado ayer en general, sobre revalidacion de títulos de propiedad de tierras fiscales, expedidos por los Gobiernos de Estado.

Se sanciona sin observacion el proyecto mandando abonar sus dietas atrasadas al diputado Solier, ausente de la Capital durante el año corriente.

Se aplazan los proyectos siguientes: Propuesta Oreiro y Ca. para la navegacion de los mares del Sud, y proyecto de reforma á los Códigos de Procedimientos en materia Penal y Comercial.

Se sanciona el proyecto en revision sobre creacion de oficinas telegráficas en todos los departamentos de San Luis, Mendoza y San Juan.

Ley Orgánica Municipal

Se puso en discusion esta ley. El Sr. Cárcano dijo que estando el Gobierno de la Provincia en vísperas de ceder los municipios de Flores y Belgrano para ensanchar el de la Capital, creia que era innecesario votar la ley actualmente en trámite, porque hecha la cesion iba á necesitar una nueva reforma. En consecuencia, creia que era mejor esperar.

Los Sres. Dávila y Gallo hicieron presente que el Municipio, podia decirse, no tenia autoridades, hallándose en conflicto la Intendencia y el Concejo Deliberante y que era necesario arreglar las cosas de manera que estas armonizaran.

La única medida á tomarse para llegar á este resultado era la reforma de la Ley Orgánica, que esperaban trataria la Cámara.

Votada la mocion de aplazamiento fué aprobada por 24 votos contra 21.

Siendo las 5.30 p. m., se levantó la sesion.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

CAMARA DE SENADORES

Sesion secreta

A las 2 p. m. entró ayer á sesion secreta esta Cámara, prestándose en ella acuerdo al P. E. para nombrar al Dr. Abraham Gazzoli, Juez de 1ª Instancia del Departamento del Norte.

Sesion pública

Asuntos entrados

La Suprema Corte eleva resuelto, el expediente formado á consecuencia del conflicto de competencia suscitado entre ambas Cámaras con motivo de la ley de impuestos de La Plata.—(A la Comision de Legislacion).

—El P. E. eleva un Mensage y proyecto de ley referente á la propuesta del Sr. Federico Lacroze para la construccion de líneas de tramways entre varios pueblos de la Provincia.—(A la Comision de Hacienda).

—El P. E. eleva el expediente iniciado por la Comision Municipal de Maipú solicitando el ensanche del ejido del pueblo de ese nombre.

—La Cámara de Diputados envia en revision un proyecto de ley prorogando durante el corriente año, el plazo para el pago de los impuestos de Contribucion Directa y Patentes. A mocion del Sr. Hueyo tratóse sobre tablas y fué sancionado.

Creacion de nuevos partidos en la Provincia

El P. E. eleva el proyecto que, dada su importancia, insertamos íntegro en seguida:

El Senado etc.

Art. 1º—Créanse siete partidos entre el meridiano 5 y los de Bahia Blanca, Suarez, Bolivar Nueve de Julio y Lincoln.

Art. 2º—Los siete nuevos partidos se denominarán: Patagones, Villarino, General Villegas, Adolfo Alsina, Solis, Garay y La Paz.

Art. 3º—El partido Patagones se compondrá de 523 leguas cuadradas de extension y tendrá por límites:

Al Norte el Rio Colorado.
Al Este el Océano Atlántico.
Al Sud el Rio Negro.
Al Oeste el meridiano 5º.

Art. 4º—El partido Villarino tendrá 373 leguas cuadradas, y por límites.

Al Nor-este el partido de Bahia Blanca, rio Sauce Chico por medio.
Al Este el Océano.
Al Sud el rio Colorado.
Al Oeste el meridiano 5º.
Al Nor-oeste el nuevo partido General Villegas en las propiedades de E. y E. Vidal, Martin Berraondo, Ambrosio de la Torre, José G. Lezama, Gregorio Soler, Cárlos Casalla, Santiago Ohdem, Norris Godará y Jorge Jonsell.

Art. 5º El partido General Villegas tendrá una extension cuadrada de 341 leguas y serán sus límites:

Al Nor-Este el nuevo partido Adolfo Alsina y la propiedad de Eduardo Casey (antes Plaza Montero.

Al Sud-Este con el partido de Bahia Blanca, rio Sauce Chico por medio, y con el partido Villarino, con las propiedades de Gregorio Soler, José Anasagasti, Ambrosio de la Torre, Antonio B. de Soler, B. y P. Garciarena, Alfonso Bourde, Francisco Lara y Tomás Leiva.

Al Oeste el meridiano 5º.

Al Nor-Oeste, con el partido Adolfo Alsina, con las propiedades de Mariano Unzué, Federico Leloir, Emilio S. Valiente, Jorge Cerbelt y Martin Gomar.

Art. 6º—El partido Adolfo Alsina tendrá una extension cuadrada de 225 leguas, y tendrá por límites: al N. E. el nuevo partido de Solis, con las propiedades de Enrique Nerbey, Francisco Murature, J. Ghiraldo, Saturnino Unzué, arroyo Venado, y Anagoiti Garat.

Al Sud Este con el partido Coronel Suarez, con la propiedad de Eduardo Casey y el partido General Villegas, con las propiedades de Alejandro Leloir, Estévan Castaing, Emilio S. Valiente, Jorge Cerbelt, Juan B. Paris, Juan Paris y Manuel Pertes.

Al Oeste con el meridiano 5º.

Art. 7º—El partido Solis tendrá 421 leguas cuadradas y por límites:

Al Norte el nuevo partido Garay, con las propiedades de José Drysdale, Gibson, Juan y José Drysdale, Celedonio Pereda, Lertuche, Manuel Aguirre, Martin y Omar, Mezquita, Naveira, y la reserva de la seccion 12ª.

Al N. E. con el partido 9 de Julio, con la seccion 11ª; el partido de Bolivar, con las propiedades de Perez, Castillo y Massot, Barbarita Alvarez, Cárlos Fernandez, Aquiles Puygsegur.

Al S. E. con el partido Coronel Suarez, con las propiedades de Fonten, Fernanda Larsinde, Felipe Carreras, Guillermo Berthello, Luis Loizio, Eduardo Norton y Eduardo Casey.

Al S. O. con el nuevo partido Adolfo Alsina, con las propiedades, herederos de Juan Fairs Pradere, Rodriguez, (arroyo Venado por medio) S. Unzué, Francisco Murature y Well Hutchinson.

Al O. con el meridiano 5º.

Art. 8º—El partido Garay tendrá 450 leguas cuadradas y serán sus límites:

Al N. E. los partidos de Lincoln, con las propiedades M. Ugarte, I. Villanueva, Cárlos Brondi, Luis Palma y nombres de F. Olivencia y F. Lemos.

Al S. E. con los partidos Nueve de Julio (Seccion 13 y 11) Solis, con la reserva de la seccion 12 y propiedades de Argañaraz, V. Soto y Tomás Alonso.

Al S. O. Partido de Solis, con las propiedades M. Naveira, M. Mezquita, Amadeo, Aguirre, L. Lertuche, Guillermo Boch, Hilario Lagos y J. M. Bustos.

Al O. el meridiano 5º

Al N. O., el partido La Paz, con las propiedades R. y M. Durañona, F. B. de Durañona, Francisco Viñas, Eduardo Larguia, Abella y Dominguez, Juan Sweel, Eduardo Casey, Luis Pintos, Rodolfo Nerrery y Castillo.

Art. 9 El partido La Paz, tendrá una extension cuadrada de 380 leguas y serán sus límites:

Al Norte—La provincia de Santa-Fé.

Al Sud—Partido de Lincoln en las propiedades de Lumb (Cárlos y Alfredo) Félix M. Brizuela, Domingo Cejas, Valerio Correa, Alejandro Cernadas, Marcelino Ugarte, Gruyen y Lacoste, G. Aturell.

Seccion 16. Campos, Mateo Durañona, R. y M. Durañona y Tomás Drysdale.

Al Oeste—El meridiano 5º.

Art. 10. Los partidos ya existentes en Bahia Blanca, Coronel Suarez, Bolivar, Nueve de Julio y Lincoln, quedan con las siguientes modificaciones en su superficie y límites.

El partido de Bahia Blanca, con una superficie cuadrada de doscientas cuarenta y siete leguas.

Al Norte y al N. E., con el partido Suarez.

Al Este, Rio Sauce Grande, por medio con los partidos de Coronel Pringles y Tres Arroyos.

Al Sud, con el Océano Atlántico.

Al Sud-oeste, Rio Sauce Chico, por medio con el nuevo partido Villarino. Al Nord-oeste, rio Sauce Chico por medio con el nuevo partido General Villegas.

El partido Coronel Suarez con una superficie de cuatrocientas treinta y siete leguas cuadradas y limitado por el N. O. con los partidos de Solis, con las propiedades de Julio A. Roca, Juan Carreras, Seccion 9ª Vicente Cuitiño, Figueroa, Eduardo Castex y Onagoity y Garot, y con el partido de Adolfo Alsina, con las propiedades de Fair y Eduardo Castex.

El partido Nueve de Julio con una superficie de quinientas diez leguas cuadradas queda limitado por el Sud-oeste con los partidos de Solis y Garay, con las propiedades siguientes: reserva de la seccion 9ª M. Branca, Juan Cufré, Antonio Canesa, reserva de la seccion 10ª, Domingo Ricci, Urbano Duhan y J. Correa.

El partido de Bolivar con una superficie de doscientas trece leguas cuadradas, queda limitado por el Sud-Oeste con los partidos de Suarez, Solis, con las propiedades de Justo Gallardo, Fontan, Julio A. Roca y seccion 9ª.

El partido de Lincoln, con una superficie cuadrada de cuatrocientas cuarenta y seis leguas, queda limitado por el Sud-Oesto con los siguientes límites: partido 9 de Julio, con la seccion 13ª y partido de Garay en la seccion 15ª, Allan, Juan C. Varela, Small y Kimball, y por el Nor-oeste con la provincia de Santa Fé y el partido de La Paz, con parte de la propiedad de Ugarte y Cernadas.

Art. 11—Autorízase al P. E. para la creacion de pueblos á medida que lo crea necesario, en los partidos que se mandan crear por esta ley y que no hubieren sido ya decretados, debiendo dichos pueblos tener la misma denominacion que el partido á que pertenezcan.

Art. 12—Señálase para el ejido de cada pueblo una área de ocho leguas cuadradas. Estos terrenos serán elegidos por el P. E., nombrando al efecto una Comision pericial, compuesta de un vocal del Departamento de Ingenieros y tres vecinos caracterizados en cada partido.

Art. 13—La division en solares, quintas y chacras y la forma de su enagenacion serán hechas de acuerdo con lo que dispone la ley de 28 de Mayo de 1883.

Art. 14—El P. E. procederá á adquirir por compra ó permuta la extension de tierras á que se refiere el artículo 12, y á los efectos allí indicados, pudiendo hacer uso del crédito en el primer caso.

Art. 15—Si los propietarios de los terrenos á que se refiere el artículo 12, se negasen á venderlos ó permutarlos, el P. E. mandará levantar los planos correspondientes y recibirá de la Legislatura la ley necesaria para su expropiacion.

Art. 16—Al objeto de dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 13, queda autorizado el P. E. para vender ó permutar la extension de tierra pública que considere necesaria, pudiendo elegir de las reservas que actualmente se encuentran comprendidas en los nuevos partidos que se manda crear por esta ley.

Art. 17—El P. E. procederá, una vez promulgada esta ley, al nombramiento de las respectivas autoridades para los nuevos partidos.

Art. 18—Quedan derogadas las leyes que se opongan á la presente, en la parte en que se opongan.

Art. 19—Comuníquese, etc.—*Achaval.*

Propuesta para construccion de líneas férreas

El P. E. remite un Mensage acompañando las propuestas que para la construccion de 1240 kilómetros de via férreas en la Provincia han presentado los Sres. John G. Meiggs and Son, de Lóndres. (A la Comision de Hacienda.)

No habiendo más asuntos, se levantó la sesion. Eran las 4 p. m.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

Matanzas de chinos

HAIFONG, Octubre 21.—Los franceses han hecho espantosas matanzas de chinos en la region del rio Colorado.

Francia y el Tonkin

PARIS, Octubre 21.—Témese que los chinos, mayores en número, destrocen á los diez mil franceses que se hallan en el Tonkin.

Cleveland asaltado

WASHINGTON, Octubre 21.—Mr. Grover Cleveland, Gobernador del Estado de Nueva York y candidato del partido demócrata para la presidencia de los Estados Unidos, ha sido asaltado en la calle.

Convencion postal

WASHINGTON, Octubre 21.—Se ha concluido una nueva convencion postal entre Méjico y los Estados Unidos.

(De la Agencia Havas)

Fallecimiento del príncipe Federico Guillermo

BERLIN, Octubre 19.—El príncipe Federico Guillermo Jorge Adolfo, Landgrave de Hesse, ha fallecido ayer en su residencia de Darmstadt.

Habia nacido el 20 de Noviembre de 1820.

El cólera en Nápoles

NÁPOLES, Octubre 19.—Ocurrieron durante las últimas veinticuatro horas veintinueve defunciones de cólera mórbus.

Elecciones municipales en Bélgica — Disturbios

BRUSELAS, Octubre 19.—Tienen lugar hoy en todo el Reino las elecciones municipales. Los liberales tienen asegurado el triunfo en la capital y en Amberes. Con motivo de las reuniones preparatorias para la designacion de los candidatos, hubo disturbios sérios en Malines.

Ataque de los chinos á los franceses

PARIS, Octubre 20.—Comunican de Hanoi que los chinos atacaron á los franceses cerca del rio Rojo. Las tropas chinas fueron rechazadas con fuertes pérdidas.

Regencia germánica en el ducado de Brunswick

BERLIN, Octubre 20.—Habiendo fallecido sin herederos directos S. A. el duque de Brunswick, ha sido instituido un Consejo de Regencia para gobernar aquel Estado en nombre de la corona germánica.

Resultado de las elecciones en Bélgica

BRUSELAS, Octubre 20.—Se conoce el resultado de las elecciones municipales practicadas ayer. Los liberales obtuvieron la mayoría en todas las ciudades de importancia.

En las demas triunfaron casi canónicamente los candidatos clericales.

Frutos del país y vinos en Burdeos

(De nuestro corresponsal)

BURDEOS, Octubre 21.—Las pieles lanares del Rio de la Plata, se cotizan hoy en este mercado como sigue: lana larga, fr. 152 á 155 los 100 kilos; media lana, fr. 127 á 130; borregas, fr. 112 á 115. Existencia total de pieles lanares del Rio de la Plata, de todas clases, 2000 á 2500 fardos.

Cueros vacunos secos mezclados con desechos, fr. 115 á 117.50 los 50 kilos.

Crin de caballo del Sud buena mezcla, fr. 147.50 á 150 los 50 kilos.

Maíz blanco y amarillo, término medio entre las dos clases, fr. 12 á 12.50 los 100 kilógramos.

Trigos de Estados Unidos, cuyos precios regulan el mercado, valiendo generalmente 2 francos ménos los del Rio de la Plata, fr. 19 á 19.50 los 100 kilógramos.

Vinos de cargamento especiales para el Rio de la Plata, fr. 450 á 460 la tonelada de cuatro bordalesas.

NOTICIAS DE EUROPA

Por el Galicia

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, Octubre 18.—Trasmito á continuacion las principales noticias que contiene la balija traida por el Galicia.

LA SITUACION EN BÉLGICA

BRUSELAS, Setiembre 24.—Los socialistas han distribuido profusamente proclamas anárquicas.

En Amberes fué prohibida por la autoridad la celebracion de un meeting liberal.

El burgomaestre de Bruselas ha dirigido una proclama á sus administrados incitándoles á obedecer la nueva ley escolar últimamente sancionada por las Cámaras; al mismo tiempo les manifiesta que pueden aprovechar las elecciones comunales para combatir dicha ley en el terreno del derecho.

LA SUSPENSION DEL PAGO DE LA DEUDA EGIPCIA

LÓNDRES, Setiembre 26.—Corre el rumor de que las potencias protestarán contra la suspension del pago de la deuda egipcia. Esta protesta, que ha causado sensacion en Egipto, siendo posible que provoque una crísis, no será seguida ántes de algun tiempo de otra demostracion.

SERVICIO MILITAR EN ALEMANIA—LOS SOCIALISTAS EN LAS ELECCIONES

BERLIN, Setiembre 27.—Es probable que el Parlamento estudie la cuestion del futuro servicio militar por siete años.

Los socialistas se preparan á concurrir á las elecciones de miembros del Reichstag.

EXPULSION DE SOCIALISTAS SUIZOS

BERNA, Setiembre 27.—El Consejo Federal ha expulsado del territorio suizo á todos los anarquistas condenados por el Tribunal Cantonal.

REVISION DE LA CONSTITUCION HOLANDESA

LA HAYA, Setiembre 27.—El Parlamento holandés ha sido autorizado para revisar la Constitucion durante la Regencia.

Mr. GLADSTONE Y LA REFORMA ELECTORAL

LÓNDRES, Setiembre 28.—Mr. Gladstone ha declarado que el pueblo quiere la reforma electoral. Por su parte, espera que los lores volverán sobre su primera resolucion.

EXPULSION DE ANARQUISTAS AUSTRIACOS

VIENA, Setiembre 28.—De esta ciudad y de Pesth han sido expulsados varios anarquistas.

LA PRENSA ROMANA Y LAS ESCUELAS SOSTENIDAS POR EL PAPA

ROMA, Setiembre 28.—La prensa ministerial censura la existencia de las escuelas que el Papa sostiene en Roma y llama la atencion del Gobierno sobre la enseñanza adoptada en ellas que exige que se sujeten á una inspeccion sévera del poder secular.

Il Diritto dice que aquellas escuelas son centro del oscurantismo, y que en ellas hacen los enemigos de la patria propaganda reaccionaria, contraria á la civilizacion y el progreso y opuesta á la grandeza y prosperidad de la nacion.

Opina el mismo periódico que es necesario suprimirlas porque tratan de sofocar la enseñanza del Estado.

La Riforma y *La Rassegna* se expresan en el mismo órden de ideas.

Estos ataques han exasperado á la prensa católica que responde indignada, confesando sus temores por el resultado de la polémica.

LAS CUARENTENAS EN ESPAÑA

MADRID, Setiembre 30.—Las Juntas de comercio de Madrid y Barcelona han protestado contra la plantcacion de cuarentenas, que perjudican el comercio.

Límites argentino-brasileros

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, Octubre 20.—El Consejo de Estado se expedirá el viérnes próximo sobre la cuestion de límites entre el Brasil y la República Argentina sometida á su consideracion, procurando establecer un acuerdo que ponga á aquella término amistoso.

Reforma de la Constitucion chilena

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 21.—La Cámara de Senadores aprobó en sesion de ayer el proyecto del Gobierno sobre reforma de la Constitucion.

Más sobre el Gobierno y la cuestion Universidad—Elecciones—Nota del Sr. Alfredo Vazquez—Los bienes del General Borges—Varias noticias.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Octubre 21.—El diario gubernista *La Nacion* hace saber hoy que el Presidente, al proceder con el Consejo Universitario de la manera como lo ha hecho, no ha querido ni pretendido siquiera matar la Universidad ni arrojar por un capricho político al partido principista, como dicen algunos, de su último baluarte. Lo que se ha querido, dice, con esa medida severa, es confirmar que aquí nadie se puede rebelar contra el principio de autoridad y mucho ménos contra el imperio de las leyes, insubordinándose y desacatando sus mandatos. Agrega que lo que ha hecho el Presidente, es refrenar á los últimos rezagados de las filas de la insubordinacion, enseñarles cómo se hace respetar, cuando se está en el gobierno, y cómo todos los ciudadanos y los que no lo son, tienen el deber de respetarlo y acatarlo.

—

Anuncia el mismo diario que el domingo próximo debe procederse á la insaculacion de los ciudadanos que deben componer las Mesas receptoras de votos para las elecciones de Jueces de Paz y tenientes de alcaldes. Dice que ha llegado el momento de la lucha pacífica de los comicios, en que el ciudadano en uso de un perfecto é indiscutible derecho debe cooperar con su voto á la renovacion de los poderes públicos de la República, en la forma que establece nuestra Carta fundamental y las demas leyes vigentes.

—

El nuevo Rector de la Universidad ha pasado la siguiente nota al Ministro de Justicia Culto é Instruccion Pública: "Tengo el honor de participar á V. E. que acepto el cargo de Rector de la Universidad Mayor de la República, que el Poder Ejecutivo ha tenido á bien confiarme por decreto de fecha 18 del corriente. Reitero á V. E. mi profundo agradecimiento por la inmerecida distincion que el Superior Gobierno me ha dispensado, y aprovecho la ocasion para saludar á V. E. con mi distinguida consideracion.—*Alfredo Vazquez Acevedo*.

El *Partido Colorado* aplaude el nombramiento recaido en la persona del Dr. Alfredo Vazquez Acevedo. Espera que el nuevo Rector hará mucho y bueno en pró de la Universidad, y que el nuevo rectorado será laborioso y sabrá mantener el buen nombre de la Universidad, apartándola de esas luchas en que se divide hoy el campo de la política, sin sacrificar á motivos transitorios una institucion de interés permanente. Agrega que el Gobierno por su parte responderá á tan hermosa esperanza, cuya primera realizacion y prenda de buena voluntad es el acertado nombramiento que acaba de hacer. El principio de autoridad, observa que está ya afianzado sobre bases sólidas y seguras. El principio de autoridad tiene por principales sostenedores en nuestro país al partido colorado y al señor Presidente Santos á quien cábele la gloria inmarcesible de haber sido un eficaz cooperador, en la noble empresa que hoy toca á su término despues de tantos sacrificios y desvelos.

—

Dice *El Progreso* de Paysandú que los bienes que ha dejado el General Borges consisten en la estancia que poseia en aquel departamento, otro campo situado en la costa del Gato, cuatro edificios de regular valía en Montevideo y dos ó tres en Paysandú. Además un vale á cobrar por cinco mil pesos y algo más en metálico, todo lo cual no asciende á más de ciento cincuenta mil pesos.

—

A Patria trascribe de *O Paiz* de Rio de Janeiro un reportaje relativo al buque escuela La Argentina.

—

La correspondencia del Galicia, que acaba de fondear, no será repartida hasta mañana.

—

Con el título de "José Pedro Varela y su época" saldrá á luz en breve un libro escrito por el Dr. Herrera y Espinosa.

—

El Coronel Basilio Muñoz se encuentra enfermo.

—

Monseñor Matera continúa muy visitado en su residencia. Todos los dias dice misa en aquel templo. Parece probable que vaya á ocupar en breve la quinta que posee la señora Dorotea del Campo de Piñeyro en el Reducto. Dicha señora, que es muy respetada aquí, la ha cedido generosamente á Monseñor Matera.

—

Cárlos M. Ramirez continúa enfermo, por cuyo motivo aparece sin editorial *La Razon*.

—

Con procedencia de Rochefort llegó la cañonera francesa Gabes al mando del Capitan de fragata Arnaux. Monta 4 cañones y tiene 77 hombres de tripulacion.

—

Más de 30 Hermanas domínicas asistieron al entierro de su compañera de claustro Sor Mercedes Chirino.

—

Mr. Pallgrave, encargado de negocios del Gobierno Británico, partió ayer en el vapor Rio Apa con destino á la Asuncion del Paraguay, en viaje de recreo y de estudios.

El banquete á los ingenieros del ferro-carril á Santiago del Estero

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Octubre 21.—Amplio los detalles que remití ayer sobre el banquete dado á los ingenieros directores de la via férrea del ramal de la estacion Frias á esta ciudad, con el que han terminado las fiestas de la inauguracion.

La Comision que debia esperar á los ingenieros en la estacion Zanjon, salió anteayer á la 1 p. m. en un tren expreso preparado al efecto, regresando á las 3 p. m. con los ingenieros.

En la estacion esperaba la Comision que debia recibirlos, la cual los acompañó en carruajes hasta el Hotel de Roma, donde se sirvió un ligero refresco.

A las 7.30 p. m. comenzaron á concurrir los invitados al banquete y á las 8 se dió principio á este.

La Comision Popular habia hecho cambiar completamente los adornos del patio de la casa del Sr. Lacoste, donde se sirvió tambien el banquete anterior, y la colocacion de las mesas, desplegando esta vez más gusto, si bien el menú fué inferior.

Una gran mesa cuya forma era la de un cuadrado perfecto, ocupaba todo el patio; en el centro se colocó otra mesa, destinada á los ingenieros, á la Comision de festejos y á otras personas.

En el centro de esta mesa se elevaba una columna de madera, la misma que se usó en el anterior banquete y cuya descripcion hice oportunamente y que solo conservaba de los adornos que entónces tenia una bandera nacional que ondeaba en su extremo superior. La columna habia sido envuelta en banderas argentinas que cubrian la madera, sugetas con moños de cintas azules y blancas, graciosamente enlazadas.

Varios arcos cubiertos de flores y banderas pequeñas, cuya base terminaba al pié de la mesa del centro, y cuya altura era de cinco metros, formaban bóveda ó cenador de bonito aspecto en cuyo centro donde estaba colocada la mesa, elegantemente adornada con hermosos ramos de flores artificiales.

En la cúspide de la columna se habia colocado un aparato de luz eléctrica, pero no se utilizó pues los ensayos dieron malos resultados. Debajo de ese aparato se veia un escudo nacional, el cual descansaba sobre otro en cuyo fondo azul se leia la siguiente inscripcion: "Al Presidente de la República".

Infinidad de cintas tejidas con ramas y flores y cubiertas de banderas de todas las nacionalidades, cruzaban en todas direcciones el patio dándole un hermoso aspecto.

Miéntras se servia el banquete, una banda de música amenizaba la fiesta ejecutando escogidas piezas.

En uno de los intervalos de la comida, se exhibieron diez hermosas cañas, provenientes del establecimiento azucarero del Sr. Pinto, que llamaron la atencion por su tamaño extraordinario dada la estacion en que nos encontramos. Estas cañas median un metro setenticinco centímetros de largo, contando la hoja, y tenian dos ó tres canutos cada una.

El redactor de *La Razon* de Tucuman, Sr. Emilio Carmona, al partir hoy, ha llevado como novedad, una de estas cañas á su Provincia.

El cuerpo de ingenieros regresó ayer á las 8 á la estacion Frias.

—

El tiempo sigue caluroso y amenazando lluvia.

Nombramiento de Ministro de Gobierno en Santiago—Oficina de arbitrage—Venta de billetes de lotería.

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Octubre 21.—Ayer se expidió el anunciado decreto nombrando Ministro General de Gobierno al Dr. Benjamin Gimenez.

Anoche una banda de música ejecutó varias piezas en casa del nuevo Ministro, pasando luego sus amigos al domicilio del Gobernador Silva.

—

Llovió anoche regularmente, y el tiempo sigue amenazando lluvia.

—

Los Dres. Benjamin Zavalía, Manuel Argañarás y José María Gorosito han establecido una oficina de arbitrage y transacciones para solucionar amistosamente los juicios que se les confie.

—

Han comenzado á circular profusamente billetes de las loterías de Mercedes y San José que se juegan en esa provincia.

Desaparicion de la alarma en el Rosario—Operacion médica—Solicitud de los carreros—Muestras de lana.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Octubre 21.—Vá desapareciendo la alarma. Sin embargo, el batallon de gendarmes se mantiene amunicionado.

—

Los doctores Del Campo, Vila y Ghione practicaron con éxito una operacion de traqueotomía á una niña de Solar.

—

Los carreros han dirijido una solicitud á la Municipalidad pidiendo próroga al plazo para montar los carros sobre elásticos.

—

Las nuevas muestras de lanas resultan mejores que las del año pasado.

Una lucha

(De nuestro corresponsal)

TANDIL, Octubre 21—Anoche un rondin formado por el cabo Ubaldo Albarracin y el vigilante Higinio Farias encontró en la calle un individuo vasco que transitaba con un atado de ropa, y suponiendo que fuese robado lo prendieron, llevándolo á la Comisaría huyó. Alcanzado por el vigilante, trabáronse en lucha, y el vasco con una piedra infirió varios golpes al vigilante logrando derribarle. Llegó en seguida el cabo y dió algunos hachazos al vasco, pero en la lucha se le cayó al cabo su revólver del cinto, recogiéndolo el vasco que hizo fuego sobre él hiriéndolo gravemente bajo la tetilla izquierda. En último resultado, los dos guardianes del órden, quedaron mal heridos, y el vasco huyó, sin que aun haya sido capturado ni se sepa quien es. Al vigilante lo asisten en el hospital.

Exposicion y féria en el Tandil

(De nuestro corresponsal)

TANDIL, Octubre 28—Ayer continuó bastante concurrida la Exposicion-Féria. Entre otros que presentaron haciendas citaré los señores siguientes: Luis Bilbao, 2 toros Durham, 4 carneros, 2 ovejas Lincoln; Juan Recak, 2 caballos de tiro; Diego Cribbes, 2 caballos criollos de tiro; José Sarto, 1 id de paseo; Honorio de la Canal, gallinas catalanas.

Un establecimiento tipográfico ha presentado trabajos del ramo. Urbano Garcia cuadros al lápiz y acuarelas.

Por la tarde hubo carreras en el circo ante numerosa concurrencia. Anoche en la conferencia y concierto celebrados en el local de la Exposicion hubo tambien numerosa y selecta concurrencia. Ejecutaron variadas piezas al piano las Stas. Teresa Lebrun, Angelita Gomez, Alejandrina Dhers, Teresa Sarto. Disertaron el Sr. Duffaur sobre el objeto de la 'Féria-Exposicion; Tristan Gomez, sobre el orígen y la influencia social del comercio; Guillermo Wodwort, sobre el merino; Dr. Fidanza, sobre la iniciativa de los pueblos en su marcha. Estuvieron felices y fueron aplaudidos.

Las ventas más importantes realizadas hasta ahora son las siguientes: por el corredor Mariano Arau de la hacienda de la cabaña Plomer, se ha vendido á Eduardo Arana, 1 carnero Rambuillet en 1800 pesos moneda corriente; á Juan B. Molina 1 idem en 1800 pesos; á Manuel Silva, 1 id id en 1800 pesos; de la cabaña Rivadavia, á Manuel Silva, 1 carnero Rambouillet en 1800 pesos; á Eduardo Arana, 1 id id en 1800; á Juan B. Molina, 1 id en 1800; Camilo Cousandier, ha vendido á Eulalio Lopez Osornio, 1 toro Durham, en 5,000 $ m/c. El mismo á Pedro Goyaran, de la cabaña el Bosque un toro Durham, en 3,000 pesos; á Juan Kelly, 20 carneros Rambouillet de campo en 30,000 pesos lote. Por el corredor Eduardo F. Erausquin se ha vendido á Eduardo Arana: 17 borregas Rambuillet en 15,000 pesos lote.

La Féria dentro de tres dias más tendrá mucha animacion, pues llegan nuevos compradores.

Distribucion de premios á los expositores de Chascomús

(De nuestro corresponsal)

CHASCOMÚS, Octubre 21—Tuvo lugar ayer á las seis de la tarde la distribucion de premios á los que los habian merecido en la última Exposicion. El representante del establecimiento "Las Barrancas" mereció del público una ovacion por la cantidad de medallas de oro y plata que recibió. Mañana mandaré detalles por correo. El Sr. Rechio, presidente de la Asociacion Rural, el Sr. Victoriano Garril en representacion del Centro Industrial Argentino, y el industrial Sr. Pedro Casado, fueron todos muy aplaudidos particularmente el último. Se han realizado ya ventas de alguna importancia. Hay bastantes compradores.

NOTICIAS

El Dr. Adolfo Mitre—El desenlace previsto por la ciencia sobrevino anoche á las siete y media, poniendo la muerte término á los largos padecimientos del que se llamó en vida Adolfo Mitre, y se hizo en ella querer y estimar porque era bueno, y miraba alto, y sabia donde iba, por camino franco y abierto, cuyas jornadas, honran, y cuyo término levanta, aun cayendo.

La tuberculosis habia hecho en tres meses terribles progresos: la muerte avanzaba visiblemente, dia por dia, hora por hora, pero no se la queria ver: habia necesidad de no creer en su llegada. Vino al fin, blanda en el golpe postrero, como apiadada de su víctima, como si le remordiese su obra,—y el pobre enfermo se durmió tranquilo, con la dulzura característica de todos los actos de su vida de veinticinco años, dibujada en su rostro la sonrisa que fué en él como un reflejo del alma, no abandonándolo ni en las horas tremendas de la lucha desesperada con el mal que lo mataba.

Envuelto su quebrantado cuerpo en blanca mortaja de seda, por haberlo así dispuesto su familia, fué velado anoche en su lecho de muerte, colocado en la sala de la casa mortuoria, pasándosele recien al féretro esta mañana temprano.

Las escenas que alumbraron aquellos cirios, decian que debia haber algo más que unos pobres restos demacrados bajo aquella seda blanca, y algo más que un recuerdo efímero sobre ella.

Esas escenas tendrán su epílogo en la que verá el Cementerio del Norte hoy á las 4 p. m., y en presencia de unas y otras podrá decirse que valdria bien la pena de ser bueno, de ser generoso y de ser honrado, aun cuando no se obtuviese con ello otro premio en el mundo que el que obtiene Adolfo Mitre al bajar á la tumba.

Revista comercial—En nuestro próximo número aparecerá la Revista Comercial de La Nacion para el exterior.

El Nord-América y el Matteo Bruzzo—Un telegrama de Génova recibido ayer por el Sr. Christophersen, agente en esta ciudad del vapor italiano Nord-América, anuncia haber salido de aquel puerto para el nuestro, el 18 del corriente, el mencionado vapor. Segun el mismo despacho, tanto el Nord-América como el Matteo Bruzzo, salido de Génova con igual destino, traen patente de sanidad, otorgada por el Cónsul Argentino en aquella ciudad, que consigna la observacion siguiente: "El cólera desaparece. El vapor vá en buenas condiciones sanitarias."

De todo esto dió cuenta ayer el Sr. Christophersen al Prefecto Marítimo y al Presidente del Departamento Nacional de Higiene, resolviendo el primero comunicarlo al Ministro de Marina, como lo hizo.

El Ministerio ha resuelto que se proceda con el Nord-América, de la misma manera que se hará con el Matteo Bruzzo: es decir, se le prohibirá su entrada á nuestras aguas.

El Matteo Bruzzo es esperado el viérnes. El juéves saldrá el Prefecto Marítimo en el encorazado Los Andes á hacer efectivo el rechazo.

Por su parte las autoridades orientales le harán señales á su paso por la isla de Flores intimándole el rechazo.

El Sr. Cristophersen piensa trasladarse á Montevideo para disponer el envio al Matteo Bruzzo de víveres y carbon. La misma embarcacion que conduzca estos llevará una órden para el Comandante de aquel vapor haciéndole saber que debe ir á fondear á las Islas Malvinas.

El número de inmigrantes que conducen el Nord América y el Matteo Bruzzo, es próximamente de cuatro mil.

El caso de colerin en el manicomio de Mujeres—Falleció ayer la demente Maria Rodriguez, asilada en el manicomio de Mujeres, y que, como dijimos ayer, habia sido presa de un ataque de colerin, segun el diagnóstico hecho por los médicos.

Los Dres. Piñero, Pardo, Eguia y otros, practicarán hoy la autopsia del cadáver.

Incidente á bordo del Niger—Ayer se produjo un incidente á bordo del vapor francés Niger, al tiempo de desembarcar los pasajeros, que hubo de tomar sérias proporciones.

Sabido es que entre las últimas medidas sanitarias adoptadas, figura la de mandar los pasajeros de tercera clase á la isla de Martin García, donde deben aerear y lavar sus ropas.

Habíanse embarcado ayer en el vapor Doli que debia conducirlos á tierra, varios pasajeros del Niger, de primera clase y cuatro ó cinco de tercera, que deseaban desembarcar, pagando su respectivo pasaje.

Los empleados del Resguardo, Sres. Trebino y Salas, no permitieron que se embarcaran más pasajeros de tercera clase en el vapor Doli, ordenando á la vez á los de la misma que estaban ya en el vaporcito, que volvieran á bordo del Niger. Esta disposicion de los referidos empleados levantó una protesta unánime entre los pasajeros de tercera clase, que alegaban con gritos y amenazas que querian desembarcar junto con los de primera, pues ni eran inmigrantes ni se acogian á la ley de inmigracion, estando, por consiguiente, en las mismas condiciones que los de primera y segunda clase.

Las protestas fueron subiendo de tono. Las voces de los oficiales del buque, que trataban de calmar los ánimos, no eran escuchadas, viéndose obligados á echar á dos pasajeros á proa y á colocar cuerdas para impedir que pasaran á popa.

No por esto cesaban los gritos y las protestas de los de tercera, que se negaban á ir á Martin García, donde, segun decian, habian permanecido algunos pasajeros hasta quince dias, sin alimentacion suficiente y á la intemperie, por no haber bastante capacidad en los galpones destinados á alojarlos.

Por fin, despues de gran trabajo, se consiguió aquietar los ánimos de los más, manifestando los otros que solo cedian á la fuerza, pues no comprendian porque se establecian diferencias odiosas.

A fin de que ningun pasajero de tercera clase viniera á tierra, se mandó subir al Niger á todas las personas que se habian trasbordado al Doli, y solo se permitió el desembarco cuando el comisario del Niger pudo llamar, uno por uno, á los pasajeros de cámara.

Este es uno de los resultados naturales y previstos de la adopcion de medidas sanitarias, indudablemente inspiradas en el mejor y más loable deseo, pero que fallan por el lado de la correccion y de la justicia.

El príncipe Federico Guillermo—Un telegrama de la Agencia Havas participa el fallecimiento de este príncipe, perteneciente á la línea primogénita no reinante del gran ducado de Hesse.

Segun el almanaque de Gotha, habia nacido el 26 de Noviembre de 1820 y no el 20 de Noviembre como dice el telegrama. Era general de caballería prusiana, jefe del 6º regimiento de lanceros prusianos de Thuringia, teniente general ruso, jefe del regimiento húsares rusos de Marinpol, y por último, teniente general del ejército de Dinamarca. Se habia casado en 28 de Enero de 1844 con la gran duquesa Alejandra, tercera hija de Nicolás, emperador de Rusia, que falleció á los seis meses. En 26 de Mayo de 1853, habia contraido segundas nupcias con S. A. Maria Ana, hija del príncipe Federico Cárlos de Prusia.

Archivo, Biblioteca, Museo y Universidad—Por el Ministerio de Instruccion Pública se ha pasado la siguiente nota al Director del Departamento de Ingenieros de la Nacion:

El señor Presidente de la República, que ha estado á visitar la Universidad, el Museo, la Biblioteca Pública y el Archivo General, para imponerse por sí mismo de las necesidades de esos establecimientos y de las medidas que fuere conveniente adoptar para su mejoramiento y desarrollo, me ha encargado me dirija á V. á fin de que se sirva ordenar que por la reparticion á su cargo se lleven á cabo los siguientes trabajos:

1º Confeccion de un plano de edificio destinado á la Biblioteca Pública y al Archivo General de la Nacion.

2º Proyectar en los que ocupan actualmente el Museo, la Universidad y la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas las obras necesarias para instalar esta Facultad con sus gabinetes, laboratorios. etc., para dar local apropiado al Consejo Superior Universitario y á las Secretarías de las otras dos Facultades y para ensanchar el Museo.

Para la ejecucion del primer trabajo suministrarán á V. todos los informes y antecedentes necesarios los señores Directores del Archivo y de la Biblioteca; y respecto del segundo debe solicitarse el concurso del Rector de la Universidad, del Director del Museo Público y de los Decanos de las diversas Facultades.

El Sr. Presidente de la República espera que el Departamento de Ingenieros llevará á cabo los trabajos mencionados á la mayor bravedad posible, presentando al Ministerio de Instruccion Pública los planos y presupuestos que se le ordena confeccionar en tiempo oportuno para que puedan ser estudiados y sometidos al H. Congreso en las primeras sesiones del próximo año.

La Pastoral del Obispo de Salta y las Escuelas Normales—A consecuencia de la Pastoral del Obispo de Salta prohibiendo á los católicos que enviaran sus hijos á las Escuelas Normales, muchos alumnos dejaron de concurrir á esos establecimientos, particularmente á los de Salta y Catamarca, de lo cual dieron cuenta en oportunidad los directores de los mismos.

Con este motivo, por el Ministerio de Instruccion Pública se ha decretado que la Directora de la Escuela Normal de Maestras de Salta y el Director de la de Maestras de Catamarca, procedan inmediatamente á notificar á los padres ó tutores de los alumnos becados que sin causa justificada han abandonado ese establecimiento, la obligacion que tienen de devolver á la Nacion las sumas que hubieren respectivamente recibido, señalándoles para el efecto el plazo de diez dias, contados desde la fecha de la notificacion.

Vencido ese plazo, la Directora dará cuenta al Ministerio de Instruccion Pública del resultado de esta gestion, acompañando la lista de los padres ó tutores que no hubiesen verificado el reembolso, á fin de ordenar al Procurador Fiscal respectivo que entable las acciones judiciales correspondientes.

Queja de un Cónsul argentino—El Cónsul argentino en Lisboa pasó una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores, quejándose que los vapores-paquetes que llegan á aquel puerto con procedencia de puertos argentinos no hacen visar sus papeles en aquel consulado.

La queja pasó á informe del Director General de Rentas y del Procurador del Tesoro, los que se han expedido manifestando que, dados los privilegios de paquete de que gozan los mencionados vapores, la única obligacion que tienen con el consulado argentino en Lisboa, es presentarle sus manifiestos de carga, firmados por el capitan y el agente del vapor.

Congreso postal internacional—Habiéndose postergado hasta Febrero próximo la apertura del congreso postal internacional, que debia reunirse en Lisboa, ha regresado en el vapor Niger el apreciable caballero Sr. Filiberto de Oliveira, que habia ido á Europa como secretario del Sr. Hansen, delegado de la República en aquel Congreso.

El Sr. Oliveira trae comunicaciones para la Direccion General de Correos, y debe regresar á Europa en Enero próximo, para encontrarse en la apertura del Congreso.

Los oficiales del Ejército y la Facultad de Matemáticas—El Consejo Superior Universitario ha comunicado al Ministerio de Instruccion Pública haber sancionado una ordenanza por la cual se exonera á los oficiales del Ejército Nacional que cursen estudios de Ingeniería en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, del pago de los derechos de matrícula y exámenes, al solo efecto de que puedan cursar esos estudios gratuitamente; pero bajo la condicion expresa de que no se les acordará el diploma de Ingeniero ú otro profesional para el ejercicio de la profesion, sin que previamente abonen todos los derechos que hayan dejado de abonar con arreglo al arancel vigente.

Expedicion al Chaco—A fines del presente mes, el coronel Barros partirá de la Rioja con una escolta de cien guardias nacionales de caballería, con el objeto de incorporarse á la expedicion al Chaco, pues debe hacerse cargo de una brigada de las fuerzas expedicionarias.

Atlas geográfico de la República—El Presidente de la República ha decretado que se ponga á la disposicion del Dr. Estanislao S. Zeballos, comisionado del Instituto Geográfico Argentino, la suma de $ 25,000 m/n, votada el 18 de Setiembre, para la impresion del Atlas geográfico de la República.

El Instituto Geográfico remitirá 500 ejemplares de la obra al Ministerio de Instruccion Pública y destinará el producido de la venta á proseguir los estudios del Atlas y el Mapa general de la República.

El Seminario Conciliar de Santa-Fé—El Dr. Florentino Barros, Sub-Secretario del Culto, ha informado extensamente al Ministro del ramo sobre el estado actual del Seminario Conciliar de Santa-Fé, valiéndose de datos que le han sido suministrados por el obispo del Paraná, que seguia enfermo, el Rector del Seminario y el del Colegio á cargo de la Compañía de Jesús. Resulta del informe que el Seminario no funciona en edificio especial.

La casa contigua al Colegio de Jesuitas que antes alquilaba, hoy en completa ruina, fué entregada á sus propietarios hace año y medio, poco más ó ménos, sin que se haya dado cuenta de este hecho ni de la correspondiente suspension del pago de alquileres, al Gobierno Nacional.

Pronunciada de una manera alarmante la ruina de la citada casa, que aun conserva en su frente la inscripcion de "Seminario Conciliar", el Obispo arregló con los padres jesuitas la traslacion al local del colegio dirigido por estos, de las dependencias instaladas en las seis ó siete habitaciones entonces inhabitables.

Por lo que hace á las sumas que el Ministerio abona para el *pago de alquiler de casa* ingresan al fondo comun de la Curia episcopal para sufragar los gastos que en virtud de la dificiencia del Presupuesto Nacional esta hace para sostener el establecimiento. Este procedimiento se halla tambien adoptado sin la anuencia del Ministerio, pero con el *acuerdo verbal* del Gobierno de la Provincia, quien considerándose acreedor á dichos alquileres por ser de su propiedad el edificio entregado á los padres jesuitas, los cedió, *verbalmente* tambien, en beneficio del Seminario.

El sostenimiento del Seminario cuesta á la Curia un 40 % de los recursos asignados por la Nacion.

Hace tambien el Dr. Barros una relacion del estado de las clases; detalla los objetos de propiedad del Seminario, que figuran en el gabinete, laboratorio y museo del Colegio, y hace notar que á las aulas de los estudios superiores asisten solamente dos alumnos por curso.

La cuota fijada para cada alumno interno del Colegio es de veinte pesos nacionales por mes; igual suma abona la Curia á la Compañía de los reverendos padres jesuitas por cada seminarista, sin que sea en ella comprendida la provision de libros, útiles, ropa y calzado. A fin de cubrir estos gastos, el Obispado hace uso de las asignaciones para becas que contiene el presupuesto nacional (20 becas á 11 $ m/n), de una parte de las rentas episcopales especialmente destinadas en virtud de disposiciones canónicas al sostenimiento del Seminario Conciliar de la diócesis y de los sueldos de algunos profesores.

De los profesores designados por S. S. I. con sujecion á la ley de Presupuesto vigente, solo cuatro reciben sus sueldos, y son los que regentan las cátedras superiores. Los demás profesores se ocupan de la enseñanza secundaria en las clases de los seminaristas y colegiales unidos,—sus sueldos

ingresan al fondo comun de la Curia y dispone de ellos S. S. I. para cubrir necesidades diversas del establecimiento,—mas, para llenar las formas de la ley de contabilidad en lo relativo á rendicion de cuentas, estos catedraticos otorgan los recibos mensuales correspondientes que se remiten á la Contaduria General,—se dán por recibidos á pesar de que los haberes ván á la caja de la Curia.

Instrumentos para la Facultad de Medicina—El Ministerio de Instruccion Pública ha mandado entregar al Decano de la Facultad de Medicina la segunda remesa de instrumentos que el Dr. Santiago Larrosa ha comprado en París para la mencionada Facultad.

Sociedad de Beneficencia de Villa Mercedes—Se ha mandado entregar á la Sociedad de Beneficencia de Villa Mercedes (San Luis) la suma de 400 $ m/n, con que contribuye el Gobierno Nacional á la construccion del edificio de caridad que la asociacion mencionada levanta actualmente.

Anticipos denegados—El Presidente de la Comision de Culto y Beneficencia, de Corrientes, habia pedido anticipos á cuenta de la subvencion concedida á la iglesia de Curuzú Cuatiá y al convento de San Francisco, en Corrientes.
El Gobierno ha resuelto no conceder los anticipos solicitados, por ser contrarios á la buena práctica administrativa.

Colegio nacional en La Plata—Con motivo de la ley sancionada últimamente por el Congreso disponiendo la planteacion de un Colegio Nacional en La Plata y autorizando al P. E. para alquilar una casa con tal objeto, hasta tanto se construya un edificio adecuado, el Ministerio de Instruccion Pública ordenó al Inspector de Colegios Nacionales, Sr. Groussac, que informara si habia el número suficiente de alumnos que llenaran las condiciones de la ley de la materia, para establecer inmediatamente el Colegio.
El Sr. Groussac se ha expedido en los siguientes términos:
"Las condiciones de ingreso, en lo referente al estado de instruccion de los candidatos, se expresan en el art. 1º y son las siguientes:
Presentar certificado de haber cursado satisfactoriamente los cuatro primeros grados de las escuelas comunes ó de las de aplicacion anexas á las escuelas normales.
Ahora bien, de los datos trasmitidos oficialmente á esta Inspeccion por el señor Secretario del Consejo Escolar de La Plata, resulta que en las cuatro escuelas de varones de aquella localidad, cursan los siguientes alumnos en los grados superiores: en el 3er. grado 34; en el 4º, 4.
Por manera que, ateniéndonos á la actual poblacion infantil de La Plata, y suponiendo que los alumnos de cuarto grado rindiesen todos exámen satisfactorio, no podrian ingresar de las escuelas comunes más que cuatro alumnos en el primer año escolar de 1885.
No es posible limitar estrictamente á esta cifra diminuta el número de candidatos que dicha localidad presente para el año próximo; pero tampoco puede ponerse en duda el hecho de que la mayor parte de los candidatos salen siempre de las escuelas locales.
El único comentario que puede hacerse ante la cifra expuesta, es que no parece que en la actualidad se haga sentir vivamente la falta de un Colegio Nacional en La Plata; mayormente si se tiene en cuenta que por otro decreto vigente, ningun curso de segunda enseñanza puede funcionar con ménos de cinco alumnos."

Pase de letras apostólicas—El Gobierno Nacional ha concedido el pase á las letras presentadas por Fr. Salvador Mazza, por las que se nombra Comisario General de los colegios establecidos por las misiones franciscanas en la República, sin que por esto se consideren afectados los derechos y regalías del patronato nacional.

Nombramiento de Juez Federal—De conformidad con lo que dispone el art. 86 inciso 5º de la Constitucion, ha sido nombrado Juez Federal de la Seccion San Juan, el Dr. Luis Echegaray.

Consejo Nacional de Educacion—El Consejo Nacional de Educacion ha resuelto:
Nombrar traductor al Sr. Cárlos Paro, con el sueldo mensual de 70 nacionales. Nombrar ayudante de la escuela núm. 1 del Pilar al Sr. Segundo Ximenez, en remplazo del Sr. Oscar Diaz, que pasa á ocupar otro puesto. Aceptar la renuncia de la sub-preceptora de la escuela núm. 5 de Santa Lucía, Sta. María Lorenza Sanchez, nombrándose en su reemplazo á la Sta. Florencia Caballero, que deberá adquirir el correspondiente diploma en los próximos exámenes. Autorizar á la C. E. de la 2ª seccion para invertir hasta 70 nacionales en la refaccion de la casa ocupada por la escuela núm. 7 de San Telmo. Conceder 4 nacionales de subvencion al director de la escuela del 6º Regimiento de caballería. Conceder dos meses de licencia á la ayudanta de la escuela núm. 14, Sta. Jorgelina Lindguist, debiendo ocupar ese puesto, miéntras dure la enfermedad de ésta, la Sta. Balbina del Pino.
Ordenó además los siguientes pagos:
A los Sres. Lebeau y Dumangin, por honorarios, $ m/n 169.27; á Valcavi, por construcciones escolares, 33.110.55; á Andrés Simonazzi, 13.356.07; á Luis Seillan, por letras para escuelas, 514.50.
A los preceptores de Caroya, por sus sueldos, 157.76; al ingeniero Tamburini, por honorarios, 408.46; á Rómulo Albino, por suscriciones, 41.33; á *La Tribuna Nacional*, por id., 167.40; á Gustavo Hamonet, por artículos escolares, 40; al Depósito, por gastos hechos en el mes de Setiembre ppdo., 316.58; á varios empleados del Consejo Nacional de Educacion, 1,060.75; á los inspectores nacionales, 1,206 $ m/n.

Recaudador de impuestos—Se ha presentado á la Municipalidad el Sr. Antonio Camargo, solicitando que se le acuerde una plaza de recaudador de impuestos.

Empedrado—Se han presentado á la Municipalidad los vecinos de la calle Rio Bamba, entre Temple y Córdoba, solicitando el empedrado de dicha cuadra.

La suscricion de la Bolsa—El Presidente de la Cámara sindical de la Bolsa de Comercio envió ayer á la Intendencia Municipal la suma de $ 1000.20 m/n, que constituye una parte de la suscricion iniciada por ella á beneficio de las víctimas de la inundacion.

Concejo Deliberante—Está nuevamente citado para hoy á las 8 p. m. el Concejo Deliberante Municipal.
Los asuntos á la órden del dia son los siguientes:
Despacho de la Comision de Higiene insistiendo en que debe aplicarse á la empresa del tramway Central la multa de 500 $ m/n que le fué impuesta por infraccion á las ordenanzas municipales sobre higiene.
Resolucion autorizando al Intendente Municipal para establecer los faroles á gas, que fueron suprimidos por la Comision Municipal en Julio 19 de 1877.
Un despacho de la Comision de Obras Públicas é interpretacion aconsejando la insistencia en la concesion hecha á los Sres. Amoroso y Ca. para el establecimiento de un mercado de abasto en la calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay, concesion que fué vetada por el Intendente.
Disposicion modificando la ordenanza vigente sobre contraste de los medidores de gas.
Autorizacion al Intendente para el nombramiento de un gasista, un escribiente y un portero para la oficina de inspeccion de alumbrado y contraste de medidores de gas.
Autorizacion al mismo para solicitar de quien corresponda la entrega diaria á la Tesorería Municipal del importe que la ley orgánica concede del producto de la Contribucion Directa y Patentes municipales.
Autorizacion al Intendente para invertir hasta la suma de 1500 $ m/n en la construccion del altar de la capilla del Asilo de Mendigos y elevando á 1650 $ m/n mensuales, la subvencion de que goza dicho establecimiento.
Autorizacion al Intendente para disponer de rentas generales, de la suma que crea necesaria para la reparacion del mobiliario del salon municipal.

Calle en mal estado—Los vecinos de la calle Ecuador entre Charcas y Arenales, se han dirijido á la Intendencia Municipal denunciando las malas condiciones de la misma.
La Intendencia ha dispuesto que las cuadrillas municipales procedan á la compostura de la citada calle.

Para los inundados—La Comision Nacional de socorros á los inundados de la provincia de Buenos Aires, nos pide la insercion de las siguientes líneas:
"Se suplica á los vecinos de los partidos de la provincia que tengan conocimiento de personas que hayan quedado en la miseria por efecto de las últimas inundaciones, tengan la deferencia de avisarlo en el local de la Comision calle Rivadavia núm. 141, de 1 á 4 p. m. donde serán atendidos."
—La Comision del Comité italiano que organizó las fiestas populares que tuvieron lugar últimamente en Palermo á beneficio de las víctimas de la inundacion, celebrará en esta semana una reunion para arreglar definitivamente las cuentas y hacer entrega al Presidente de la República de los fondos que hayan producido dichas fiestas.

Caja municipal del partido de San Isidro—Las entradas y salidas en la caja municipal del partido de San Isidro durante el 1º y 2º trimestre de este año han sido las siguientes:
1er. trimestre—Entradas 3709.27 $ m/n—Salidas: 2546.99—Existencia á fin del 1er. trimestre: 1162.28.
2º trimestre—Existencia anterior y entradas: 3349.59—Salidas: 2577.70—Existencia á fin del 2º trimestre 781.89 $ m/n.

Nuevo ciudadano—Por el Juzgado Federal se ha acordado carta de ciudadanía argentina al súbdito italiano Antonio Figgeti, con catorce años de residencia en el país.

Informes in voce—La Cámara de lo Civil ha señalado los siguientes informes in voce en las causas que se expresan:
Teresa Colombo de Lando, su testamentaria, el 29 á la 1 p. m.
Eleuterio Aguilar con Andrés Ponce el 29 á las 2 p. m.
Francisco Herse contra el Dr. Angel Pizarro, el 23 á las 2 p. m.

Causas resueltas—El Juez Dr. Torres ha resuelto la causa por injurias que seguia Magdalena Magnier contra Adolfo Kraus, absolviendo á éste é imponiendo perpétuo silencio á la actora, con especial condenacion en costas.
—El Juez Dr. Aguirre ha absuelto á Avelino Meza, procesado por robo.

Sobre el envenenamiento de una niña—En dias anteriores dimos noticia de haber fallecido en la casa calle Méjico núm. 885, la niña de cuatro años, Dolores Rezzano, quien, segun opinion del Dr. Lettieri, único facultativo que la asistió y pudo observar los síntomas de la repentina enfermedad, murió envenenada.
Como se ha dicho que no existia tal envenenamiento, un reporter de LA NACION conferenció ayer con el Dr. Lettieri, quien le manifestó que insistia en su opinion, dados los síntomas y caracteres que el caso habia presentado.
El Dr. Lettieri, en el certificado de defuncion que expidió, hizo constar que la causa de la muerte era una *gastro-enteritis* de carácter tóxico.
Lo único que podria dar luces á la Policía en este asunto, seria, pues, la necropsia del cadáver de la niña.

Robos—Ayer á las 6.30 a. m. le fué sustraida al Sr. Domingo Videla, en momentos en que viajaba en un coche del tramway Ciudad Buenos Aires, via Buen Orden, la suma de ochenta y seis nacionales que llevaba en uno de los bolsillos del pantalon. Santiago Iglesias, que ha tenido en la Policía catorce entradas por robo, fué el autor del hecho.
Sorprendido Iglesias por el damnificado, intentó entregar la suma robada á Emilio Salvanasqui, otro personaje que viajaba en el mismo coche, pero el mayoral que estaba cerca de Iglesias comprendió la intencion de éste y tomándolo del brazo le secuestró el dinero.
En esos momentos intervino la Policía, que habia sido requerida por varios pasajeros, y los ladrones fueron constituidos en arresto.
Las demoras que este incidente ocasionó causaron al Sr. Videla, una séria contrariedad, pues se dirigia á tomar el tren para Bahia Blanca, lo que no pudo hacer por haber tenido que ir hasta la comisaría á declarar.
—Anteanoche penetraron ladrones en la casa de comercio del Sr. Alberto Arutia, calle Rivadavia núm. 240, y sustrajeron del cajon de un escritorio 23 nacionales en efectivo.
Se tienen sospechas sobre el autor del hecho.

Heridas—Anteanoche á las 11 fueron agredidos en la esquina de las calles Moreno y Misiones los hermanos Constantino y Antonio Paris, por Luis N. que les asestó con un hierro algunos golpes en la cabeza, fugando en seguida.
Entre agredidos y agresor habian mediado momentos ántes algunas palabras.

—Agustin Almeida y Juan Eliazen, que se hallaban anteanoche detenidos en un calabozo de la comisaría de la seccion 6ª, tomáronse en pelea á consecuencia del estado de ebriedad en que se encontraban, resultando Eliazen herido de un golpe en la cabeza, que le asestó Almeida con el taco de una bota.

Demente—La Policía remitió ayer al Manicomio, por hallarse atacado del delirio de las persecuciones, al individuo Isaac Isarrieta, aprehendido en una de las calles de la seccion 2ª.

Herida alevosa—Anoche á las 8, en la esquina de las calles Independencia y Solís, un muchacho lustrador de calzado hirió á otro muchacho vendedor de diarios, infiriéndole por la espalda un tajo en el cuello. El heridor fué aprehendido.

Oso hormiguero—El Comisario de la colonia Candelaria, que llegará en breve á esta Capital por asuntos del servicio, trae para el Parque 3 de Febrero un oso hormiguero, cazado por él en la falda de la sierra Himan.

Beneficio—Esta noche tendrá lugar en el Pabellon Argentino, la anunciada funcion á beneficio del panteon que hará construir la sociedad Italia, establecida en la parroquia de Balvanera.
Se ha organizado un excelente programa, habiéndose hecho un crecido reparto de localidades.
La funcion de esta noche tendrá indudablemente lisonjero resultado.

Concierto en Belgrano—El sábado próximo tendrá lugar en Belgrano el anunciado concierto organizado por algunos vecinos de la localidad, á beneficio de los inundados.
Háse confeccionado un programa muy variado, en que tomarán parte varios aficionados ventajosamente conocidos.

Jugador de pelota contratado—Ayer ha recibido la Sociedad Vasco-Española Laurac-Bat, el siguiente telégrama:—"San Sebastian, Octubre 20.—A la Sociedad Laurac-Bat, Buenos Aires.—Contratado el famoso jugador de pelota Chiquito de Eibar, para la Plaza Euskara."

San Juan del Salvamento—Desde el 1º de Junio hasta el 14 de Setiembre ppdo. el faro del puerto de San Juan del Salvamento avistó doscientos treinta y tres buques.

El rompe-olas del muelle de las Catalinas—Haciendo sentir la necesidad de sacar el rompe-olas del muelle de las Catalinas, ha dirigido la Prefectura Marítima al Gerente de aquella empresa la siguiente nota:
"El rompe-olas situado al Sud del muelle de esa empresa, además de no llenar el objeto que se tuvo en vista para su construccion, es más bien un estorbo para las lanchas playeras é inadecuado para colocar en él los faros que indiquen el lugar á los navegantes. Esto, aparte de que su permanencia en el estado actual, acarrearia gastos relativamente crecidos á esa empresa, para colocar los faros convenientes, indica la necesidad de sacar dicho rompe-olas de su posicion actual, y es en este sentido que tengo el gusto de dirigirme á V. para que se sirva manifestarme si esa empresa tendria inconveniente en hacerlo así, consultando los intereses generales de la navegacion."

La entrada al canal del Riachuelo—Al Ministerio de Marina ha dirigido la Prefectura Marítima una nota haciendo presente que durante el último temporal se fué á pique á la entrada del puerto del Riachuelo, en el centro mismo del canal, el buque la Fortuna Amelia, y que habiéndose sumergido constituye hoy un escollo de los más peligrosos, siendo una amenaza de obstruccion completa de la entrada de aquel puerto.
Pide, en consecuencia, que se tomen medidas para la destruccion de ese escollo y aconseja que se nombre al capitan Simone, segundo comandante del Villarino, encargado de dicha obra, pues tiene aquel señor competencia suficiente.

El canal de las Catalinas—La Prefectura Marítima ha dispuesto que el práctico de la reparticion haga los estudios necesarios y solicite los elementos requeridos para el establecimiento de dos boyas, una á la entrada y otra á la salida del canal de las Catalinas.
Ha dispuesto tambien la colocacion de otra boya en la extremidad del Banco de la ciudad, que señale la entrada del canal grande.

Inmigrantes—La Comisaría General de Inmigracion expidió ayer veintiocho inmigrantes, dieciocho para el interior de la República y diez para la Provincia de Buenos Aires.
A Martin García llegaron ayer 628 inmigrantes, venidos en el vapor L'Italia.

El trasporte Villarino y el vapor Cordillera—El 7 de Setiembre ppdo. el trasporte nacional Villarino, al entrar en el Estrecho de Magallanes, vió hácia las 11.30 a. m. un vapor cuya proa estaba sobre las rocas y la popa casi sumergida. Se acercó, reconociendo en seguida al vapor inglés Cordillera, que estaba varado en Punta San Isidro. El Villarino preguntó con señales si necesitaba socorro, y lo extraño del caso es que el Cordillera contestó que "no comprendia" lo cual solo se esplica en el hecho de estar en aquel momento á la vista el vapor Britannia de la misma compañía á que pertenece el Cordillera, y que traia á remolque una gran chata para ayudar al salvataje.
En consecuencia el Villarino siguió su marcha hácia Punta Arenas.

Puerto del Riachuelo—El movimiento habido ayer en el puerto del Riachuelo, fué el siguiente:
Entraron: barca inglesa Harry Bailey, consignada á Dellazoppa Hnos.; barca americana Jessie Mac-Gregor, consignada á Drysdale y Cª; barca noruega Foitló, consignada al ferro-carril del Sud; barca inglesa W. W. Case, consignada á J. Bell é hijos, y varios buques de cabotaje de puertos de los rios.
Salieron: barca Cambridge; barca inglesa Ivy; barca americana Annie Lewis; barca italiana Luigi Mantuori y algunos buques de cabotaje para puertos de los rios con cargamento general en su mayor parte.

El lugre Mascotte—El Médico de Sanidad dió ayer entrada al lugre americano Mascotte, de la matrícula de Nueva-York, salido del mismo puerto el 4 de Agosto, con 9 tripulantes y cargamento general, consignado á Drysdale y Cª.

Navegacion del Rio Negro—El Gobierno ha fletado la barca inglesa Cuerero para que lleve á Patagones, uno de los dos vaporcitos que la misma barca trajo de Europa para la navegacion del Rio Negro.
El otro vaporcito será armado en la Boca, y enviado luego á los expedicionarios del Chaco.
La Cuerero, saldrá para Patagones en los primeros dias de la entrante semana.

El vapor Coquimbo—El 10 del mes entrante debe llegar á nuestro puerto, procedente de Liverpool, el vapor inglés Coquimbo, de la P. S. N. C., que hacia la carrera á los puertos del Pacífico.
Terminado el desembarque de los pasajeros y carga que traiga para este puerto, el Coquimbo seguirá viaje para el Pacífico. Ignoramos aun los agentes de este vapor, si continuarán viniendo á nuestras aguas otros buques de la misma compañía.

El vapor Cordouan—Llegó ayer á Montevideo el vapor francés Cordouan, de las Mensajerias Marítimas. Conduce un cargamento completo de mercaderias generales.

L'Italia—Ha fijado su salida para el 1º del entrante, el vapor L'Italia.

El vapor San Martin—Un telegrama recibido ayer de San Vicente por la sociedad Lloyd Argentino, comunica que ha pasado por aquel puerto con destino al nuestro, el vapor San Martin que la citada sociedad acaba de hacer construir en Europa para la navegacion de nuestros rios.

Deuda de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora ha tomado hoy las siguientes resoluciones en los asuntos que se expresan:
Juan Echavarria—Agréguense los expedientes de deuda consolidada á que se refieren los boletos.
Domingo Ballesteros—Liquídense los haberes adeudados, como soldado desde el 31 de Julio de 1826, como cabo 1º hasta el 8 de Abril de 1827, como sub-teniente hasta 30 de Noviembre de 1828, debiendo descontarse las cantidades que hubiese recibido por pagos y averiguaciones.
Raymundo Torres—Elévese el expediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del art. 5º del decreto de 19 de Agosto de 1881.
Pedro Nolasco Herrera—Agréguese al expediente de su referencia y llévese al despacho.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 56,325.93 m/n que se distribuyen así:

Derechos de importacion	48,588.74
Id de exportacion	3,051.13
En letras	4,686.06
	$ m/n 56,325.93

En los dieciocho dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.369,538.08 m/n.
Los documentos liquidados ayer produjeron $ 7,900.50 m/n.

Publicaciones—Hemos recibido las siguientes:
—Anales de la Sociedad Rural argentina. Volúmen XVIII, núm. 19. Buenos Aires.
—El Mundo Artístico, año IV, núm. 182. Buenos Aires.
—La Gaceta Musical. Año XI, núm. 24. Buenos Aires.
—Coleccion de tratados celebrados por la República Argentina con las naciones extrangeras. Tomo III, de 317 págs. y CVII. Publicacion oficial.
—Curso Gradual de Gramática Castellana, adoptado al programa general de la asignatura en los Colegios Nacionales, por José Hidalgo Martinez, profesor de idioma nacional en el Colegio de la Capital. Un volúmen de VIII y 333 págs.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:
Cementerio del Norte
Antonio Plá, 35 años, español, casado, infecc purulenta.
Inés Saccone, 46 id, italiana, viuda, ataque cerebral.
Constancio Millone, 8 meses, argentino, neumonía.
Luisa García, 20 id, id, bronco neumonía.
Antonia Corradi, 19 id, id, eclampsia.
María Baru, 5 años, id, meningitis.
Carolina Torres, 3 id, id, id.
Amalia Blanech, 5 id, id, difteria.
Ricardo Filipelli, 3 id, id, id.
Emilio Purretti, 2 id, id, neumonia morbillosa.
N. Maldonado, 10 dias, id, atrepsia.
Cementerio de la Chacarita
Petrona Alvo de Trioni, 41 años, arg., viuda, apoplegía.
Mercedes Graña, 21 dia, id, atrepsia.
Florentina Mansilla, 14 meses, id, consuncion.
Pedro Leyva, 55 años, id, vicio orgánico al corazon.
Margarita N., 20 años, id, soltera, viruela hemorrágica.
María Wenceslada Gierno, 2 años, id, entero colitis.
Fernando Jansen, adulto, sin diagnóstico.
Laurentina Duarte, 7 meses, id, meningitis tuberculosa.

SOLICITADAS

Buenos Aires, Octubre 21 de 1884.—Al Señor Presidente del Directorio del Ferro-carril del Oeste.—El que suscribe ante V. S. respectuosamente expone: Que no estando dispuesto á soportar la vergüenza que en las horas de servicio me hacen sufrir los Inspectores, registrándome en presencia de los pasajeros como si hubiese cometido algun acto ilícito, me hace dimitir el empleo que desempeño de guarda-tren de 1ª clase, y ruego al señor Presidente la acepte por ser justicia.—*Marcelino Toro*, Calle Juncal núm. 485.
2108 o22

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Octubre 22 de 1884.
CEDULAS HIPOTECARIAS—Durante la rueda oficial se vendieron:
E $f. 7200 al contado á 82½ %.
F " 33950 " " á 79, 79¼, 79 %.
" 10000 para Octubre 31 á 79 %.
ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Despues de alguna lucha, las acciones tuvieron una baja en la rueda, notándose que habia muchos vendedores para fin de Noviembre. Se anotaron vendidas:
2850 acciones para Octubre 31 á 154½, 154, 153½, 153¼, 154, 153½, 153¼ %.
400 " " Noviembre 30 á 154, 153, 152½ %.
CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se hizo una venta de 50 certificados para Octubre 31 á $f. 77.
ULTIMA HORA—Despues de la hora oficial se vendieron $f. 10,000 al contado de la série F á 79 %. De la série E no se hizo negocio alguno.
El mercado de acciones estuvo mas animado y no menos de 2500 acciones se vendieron para fin de mes desde 153½ á 154 %, cerrando la plaza á este último precio entre comprador y vendedor.
Para fin de Noviembre se arreglaron unas 1800 acciones desde 153 á 154 %, quedando la plaza con vendedores á este último precio, á pesar de no faltar quien quisiera comprar á 155 %. Es cuestion de capricho ó de firmas.
En certificados se hicieron 200 para fin de mes á $f. 76; quedando vendedor á $f. 76½.
CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancos de Estado	Bancos particulares	Particular
Lóndres	46⅞ d.	46¾ á 46⅞ d.	46¾ á 46½
Paris	4 fr. 90	4 fr. 85	4 fr. 90
Francia	4.90	4 fr. 85	4 fr. 88 á 4 fr. 92
Amberes	4.91	4 fr. 85	4 fr. 90 á 4 fr. 93
Génova	4.90	4 fr. 85	4 fr. 88 á 4 fr. 90
Hamburgo	3 m. 97		3 m. 98
Rio de Janeiro		Rs. 11$750	Rs. 11$850
Montevideo			4 % de prémio

TÍTULOS Y ACCIONES		
Cédulas hipotecarias, série A	$ 100 %	
Id id id B	99½	
Id id id C	100	
Id id id D	99	
Id id id E	82¼	
Id id id F	79	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	805	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	103½	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	52	
Id id id de 1881	70	
Id id id de 1863	89½	
Id id id de 1876	88	nominal
Bonos Municipales	79	
Deuda extranjera—Oro	94	
Deuda amortizable de Montevideo		
Acciones puertos y caminos	101	
Acciones del Banco Nacional	151	
Acciones del Lloyd Argentino	105	vendedor
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	175	
Empréstito Obras del Riachuelo	92	
Compañía del Gas Primitivo	1500	m/o
Gas Argentino	1100	
Certificados del Banco Argentino	15 %	
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 50)	74 $f.	
Acciones del Tramway á Belgrano	8 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 23	
Id id del Norte		
Id id de Campana		
Propietarios de la higiene	50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires		
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	28 por accion de 25 lts. chilenos	

LÓNDRES, Setiembre 17 de 1884.
Lanas—La tercera série de los remates de lanas coloniales, en Lóndres, que principió el 12 de Agosto, ha terminado hoy, habiendo comprendido los catálogos:

	1884	contra
Sydney	56,901 fds.	128,895 fds. (Sydney y Queensland)
Queensland	18,666	
Port-Philippe	68,552	97,233
Adelaide	15,438	15,089
Tasmania	8,634	12,046
Swan River	371	671
Nueva Zelandia	115,899	101,104
Cabo de Buena Esperanza	45,271	25,564
Total	329,645 fds.	401,771 fds.

La cantidad retenida se elevaba á 38,000 fardos, los nuevos arribos á 341,000 fardos—275,000 de Australia y 66,000 del Cabo, de los que 37,000, ó sean 13,500 de Australia y 23,500 del Cabo, eran de tránsito—9,000 para el interior y 31,000 para el exterior. El total de las lanas en primera mano ofrecidas, incluidos 6,000 fardos averiados por el fuego, comprendian 342,000 fardos, de los cuales 322,000 encontraron comprador—121,000 comprendidos los averiados para el consumo indígena y 190,000 para la exportacion, dejando 20,000 fardos para la próxima série.
Estas ventas se han caracterizado, hasta el fin por un tono de firmeza y una tendencia en los precios á favor de los vendedores. Decir que ha habido una alza sensible en toda la línea, no seria del todo exacto; pero algunas clases especiales han sido beneficiadas con un adelanto señalado; sobre otras consentamos una mejora parcial, miéntras que no hay uno que no se haya mantenido á la paridad de la clausura de Junio, que, como es sabido, ha sido la mejor de la segunda série.
Lanas sucias—Las de Port Philippe y Sydney, sucias, cortas y sedosas, de linda calidad y de una condicion escasa, han sido el objeto de la mas animada concurrencia, y han realizado de *un medio á un penique*, y últimamente de uno á uno y medio mas que en Junio, cotizándose de hecho arriba del nivel general del mercado. Las de algunas cabañas superiores del oeste de Victoria ofrecidas, denotan tambien un ½ á 1 d. de aumento. Por el resto de las de Port Philippe y de las de Sydney y de Adelaide, se ha manifestado frecuentemente una mejora; pero ella no ha sido uniforme, y por lo que respecta á los merinos de Nueva Zelandia, ella no ha tenido lugar á pesar de la buena condicion y del favor que las favorece.
Lavadas en pie—Algunas partidas superiores de Port Philippe del oeste, se han adjudicado de una manera mas satisfactoria que en Junio, y las clases medianas han dado tambien resultados un poco mejores, sobre todo por aquellos lotes que presentaban finura.
Las scoured—Estas clases se han sostenido, gracias á la activa concurrencia del país. Es verdad que ellas no han experimentado una alza apreciable, salvo, tal vez las lanas finas y bien criadas, pero no obstante la tendencia del mercado no ha cesado de ser favorable al vendedor.
Las *cruzadas* superiores se han colocado regularmente á los precios anteriores; las clases inferiores han sido mas ó menos buscadas para ser despues al final vivamente disputadas con un adelanto sobre Junio de ½ d de la libra.
Las del Cabo declinaron al principio de ½ d, haciéndose notar la baja principalmente en las lavadas en pie y menos en las sucias. Durante la última quincena, sin embargo, la demanda se acrecentó y el terreno perdido fué recobrado, sobre todo, en lo que respecta á las *snow-whites* medianas que están tan caras como en Junio.
Los remates se clausuran con mucha animacion y todo hace creer á la firmeza de la posicion actual del mercado.
Damos en seguida un estado de la cantidad de lanas coloniales que han pasado al consumo durante los nueve primeros meses de este año y del año precedente:

Arribos y entregas	1884	1883
Retenido en Diciembre	10000 fdos.	17000 fdos.
Arribos para las tres 1ª sér.	1102000 "	1107000 "
	1112000	1124000 fdos.
Espediciones directas	154000 fdos.	129000 "
Vendido en Lóndres	93000 "	937000 "
Entregas totales	1092000 "	1066000 "
Retenido	20000 "	58000 "

Las compras efectuadas para el interior y el extranjero se reparten como sigue:

Consumo indígena	1884	1883
Expediciones directas	37000 fds.	27000 fds.
Compras en Lóndres	411000 "	432000 "
	448000 "	459000 "
Exportacion		
Expediciones directas	119000 fds.	102000 fds.
Compras en Lóndres	495000 "	505000 "
	614000 "	607000 "
Entregas totales	1062000	1066000

Se vé pues que los arribos para las tres séries son mas ó ménos los mismos que en los dos años y que lo mismo sucede con las cantidades vendidas en los remates. El país ha tomado 44 y el extranjero 56 % de las lanas disponibles contra 43 y 57 %, proporcion casi igual en 1883. El total entregado á la industria acusa un excedente de 26000 fardos, y de 56000 si se toma en cuenta el excedente de 30000 fardos en las expediciones directas de las colonias al Continente y á la América del Norte.
La cuarta série debe empezar el mártes 14 de Noviembre, la cantidad retenida y los nuevos arribos en este dia se elevan á:

	Retenido	Llegado
Sydney	7400 fds.	6731 fds.
Queensland	400 "	7054 "
Port-Philippe	4400 "	4701 "
Adelaide	1200 "	1703 "
Tasmania	300 "	68 "
Nueva Zelandia	2300 "	12828 "
Cabo de Buena Esperanza	4000 "	15373 "
Total	20000 "	48513 "

La cantidad á ofrecer alcanzará probablemente á unos 110000 fardos. En cuanto á las lanas de la nueva esquila de Australia, no es posible aun decir en que proporcion podrán figurar. Los avisos telegráficos anuncian 8000 fardos expedidos por vapor hasta el 13 del corriente, pero como quedan dos semanas, se las verá podrán efectuar á tiempo embarques para Noviembre esta cifra será sin duda reforzada de aquí á entónces. En el año anterior llegaron hasta el 11 de Noviembre 24000 fardos de la nueva esquila.
F. Hats y Ca.

TELEGRAMAS

Montevideo, Octubre 20 de 1884.
A la Bolsa—Italabi, *Hortensia*—Cardiff, *Eskbury*—Cienfuegos, *N. Modesta*—Barcelona, *Amazonas*, *Mercedes*—Liverpool, *Lamington*—Unificada á 54½ para fin de Noviembre á 54¼, despues de hora—Progreso Oriental para fin de mes á 172—5000 cueros americanos á 73.
Octubre 21.
Rio de Janeiro, *Rio Pardo*—Cardiff, *Fiorella*, *Spree*, *Biaggio*—Santos, *Fedele*—Burdeos, *Cordouan*—Liverpool, *Galicia*—Barcelona, *Vidal Sala*—Unificada á 54¼, despues de hora á 54½—Dos cargamentos carbon de Cardiff, vendidos, dicen á 8½ patacones—Nada en frutos—No sale vapor.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 21 de 1884.—Entraron á este mercado 71 wagones con diversos frutos, entre éstos 5233 @ lana nueva consignada á varios. El mercado en lanas nótase flojo, así como la cerda de potro, el sebo y todos los demás frutos, con excepcion del trigo y pieles de vacunos, potros, lanares y corderitos. Apesar de ser escasa la entrada las transacciones han sido de importancia.
VENTAS—800 @ lana nueva sup., por L. Garrahan, á $ 52; 200 id id de borrega esp., el mismo, 80; 100 id id id buena, Novoa y Cernadas, 70; 600 id id reg., los mismos, 78, 70; 800 id id id sup., buena y reg., G. y Murature, 90, 80, 77; 80 id id id, J. Boerr, 82; 600 id id id, N. Fernandez, 82; 600 id id id y reg., E. Casey, 80, 73, 75; 1400 id id id id, L. Somosa, 80, 70; 150 id id id de borrega buena, el mismo, 70; 200 id id id reg., Ll. y Benites, 77; 800 id id id id, F. Llavallol, 74; 100 id id id de barriga, Leguineche, 35.
CUEROS VACUNOS—100 de campo sup., por E. Belando, á $ 160; 120 id id id, Novoa y Cernadas, 158; 150 id id id, A. Ojea, 160; 80 id nonatos, el mismo, 110.
CUEROS DE POTRO—25 de campo buenos, por E. Belando á $ 48.
CUEROS LANARES—400 docs de campo esp., sup. y des., por G. y Murature, á 28, 26, 20, 16 rs. lb; 500 id id id sup., buenos, reg. id, E. Belando, 26½, 25, 23, 18, 16, 13; 80 id id id id, Ll. y Benites, 26, 17; 170 id id id buenos, reg. id, J. L. Somosa, 25, 22, 17; 200 id id id id, A. Ojea, 24, 23½, 14, 13; 200 id id id id Novoa y Cernadas, 23, 14.
CUEROS DE CORDERITO—400 docs. sup., por E. Belando, á $ 17; 120 id buenos, J. L. Somosa. 16; 120 id id, Ll. y Benites, 15½; 500 id reg., Novoa y Cernadas, 15; 100 id id, A. Ojea, 15.
CERDA DE POTRO—20 @ sup., por E. Belando, á $ 147.
CUEROS DE NUTRIA—75 lb reg., por G. y Murature, á $ 5.
TRIGO—800 fgas de costa sup., por D. Perazzo, á $ 135; 300 id id Salado bueno, Ll. y Benites, 120; 250 id id candeal id, Novoa y Cernadas, 105; 120 id id reg., Zoppi, 100; 80 id id inf., A. Ojea, 90; 100 id id picado, J. Robbio, 70.
MAIZ—160 fgas. m. desg. sup., por B. Somariva, á $ 46; 100 id id id inf., J. Robbio, 41; 100 id id id inf., Zoppi, 35; 150 id id picado y podrido, D. Perazzo, 30, 26.
PASTO—75 fdos. alfalfa sup. y mezcla, por Santa María, á $ 520, 300.
MERCADO CONSTITUCION—Octubre 21 de 1884—Entraron 10 wagones con una variedad de frutos, entre éstos 2 lotes de lana nueva consignados uno á S. y Mandiá y el otro á J. Cramer, los cuales se han realizado, habiendo sido muy solicitados por la mayor parte de los compradores por su finura y limpieza. Damos á continuacion sus precios. Las operaciones hechas hoy son de algun interés. Los lanares, corderitos y potros, firmes y con interés, los demás frutos en general no tienen variacion. Segun datos adquiridos por empleado de este ferro-carril se cree que á fines de esta semana ó principios de la otra, tendremos cargas de las estaciones que están interrumpidas por la creciente del Salado, porque este baja con mucha rapidez.
VENTAS—500 @ lana nueva fina, liviana y borrega por F. Cramer 102; 400 id id y borrega, S. y Mandiá 100; 150 id de borrega vieja por Bradley y W. 56.
CUEROS LANARES—100 docs. especial y desecho por R. Patiño $ 27, 19; 300 id id, R. Gutierrez 20½, 17; 300 id superior y cordero, E. Bonifacio 24, 15; 80 id atrasados y ahogados, al barrer, Rosquellas 21, 15, 8; 50 id de Patagones al barrer Chapar é hijos 19; 150 id matadero bueno, Rosquellas 25½.
CUEROS VACUNOS—40 campo superior con ½ lb por Rosquellas 158; 20 id id id, R. Gutierrez 157; 70 id bueno id, E. Bonifacio 155.
CUEROS DE CORDERITO—300 docs. campo superior por E. Bonifacio $ 16½; 150 id id especial, R. Gutierrez 17; 50 id Rosquellas 17.
CERDA—40 @ potro inferior por E. Bonifacio $ 150; 20 id id defectuoso, Rosquellas 146.
CUEROS DE POTRO—20 campo superior y potrancas, E. Bonifacio $ 58, 29.
SEBO—12 bordalesas estilo campo por Zabala hnos. 36
CUEROS DE NUTRIA—40 lb buena clase por Rosquellas $ 5½.
CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 21 de Octubre de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Anim.
J. Davison	B. Villalva	Pergamino	100
Lavalle y Moores	E. Villanueva	Marcos Paz	199
J. B. Anasagasti	S. Peralta	Cañuelas	60
R. Diaz	B. Cuffé	Moreno	46
R. A. Cobo	P. Lamanegarai	Ranchos	105
Lavalle y Moores	D. A. Shenan	Ranchos	72
L. Lynch y Ca.	M. Martinez	Matanzas	38
D. Esquivel	L. Monterroso	S. A. de Areco	74
L. Lynch y Ca.	J. Echegoyen	Moreno	57
R. F. Basavilbaso	P. Aguirre	Rojas	146
J Davison	F. Gomez	Cañuelas	50
S. y Mandiá	L. Colombet	Marcos Paz	33
	A. Salaverri	Lomas	40
		Total	1020

PRECIOS—Primer aparte vaca y novillo, carne y sebo, 500, 490, 450, 420, 360 á 290; segundo id id id, 280, 270, 250, 240, 220, 205; flaco chanchería, 180 á 160; terneros grandes, 150 á 220; id chicos, 70 á 100; cueros de novillo, 155 á 133; id de vaca, 90, 95, 100; matanza de reses, 533, id de terneros, 69.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto* y *Rivadavia* del Uruguay, *Diana* del Rosario. Anuncian salida para hoy: *Rivadavia* y *Villa del Salto* para Montevideo, *Europa* para Génova y *Galileo* para Amberes, correspondencia para estos dos últimos hasta la 1 p.m. en la Oficina Central de Correos.
—Desde el puerto de Montevideo zarpará el 23 con destino al Pacífico el vapor aleman *Menes*. La correspondencia de ésta para ese vapor debe mandarse hoy, la que se recibirá en la Oficina de Correos hasta las 3 y 30 p. m.
Manifiesto del *Lamington*, vapor inglés de 1277 tons., capitan M. Culloch, de Liverpool el 13 de Setiembre á Tomkinson Dungey, con á: J. M. Bell, 5 cascos ferreteria; J. Mackern, 7 id loza; Snell, 5 fardos, 10 c. algodones; C. Riva, 10 barras fierro; J. Badaraco, 64 piezas 4 c. fierro, 1 cascos limas, 16 atados acero, 123 barras fierro; Parry, 100 c. harina, 40 balas papel; Montelli, 520 barras, 207 atados fierro, 214 id tubos; Thompson, 12 c. mercs; Mantels P., 150 c. fierro galvanizado; C. Arambarri, 2 c. pañuelos; Cuculla A., 3 c. id; Elizonde, 117 bultos cabullería; Milligan W., 41 c. tejidos; M. Delaye, 8 c., 2 c. fierro; G. Fernandez, 2 c. id; G. Bell, 300 c. fierro galvanizado, 448 atados alambre, 967 id flejes, 224 id alambre, 10 fardos arpillera, 119 bultos cabullería, 115 c., 2 cascos ferreteria, 40 c. mercs; Zuberbühler, 36 c. mercs; Humphreys, 100 c. fierro galvanizado, 2 cascos tornillos, 5001 atados flejes; B. Stokes, 16 c., 1 fardo tejidos; Quintana, 4 c. algodones; A. Cross, 13 bultos mercs; T. Drysdale, 2470 ollas, 4 c. ladrillos, 100 c. alambre, 117 atados id, 1000 c. fierro galvanizado, 11 fardos piola, 32 c. mercs, 2025 barras fierro; Lavalle M., 147 btos maquinaria; Krabbe H., 1 toro, 15 carneros en pié; órden, 23 c papel pintado, 32 c. y piezas maquinaria, 1217 atados, 1509 barras fierro, 100 c. hoja lata, 1 c. ferreteria, 50 canastos loza. *Para Rosario*: Ministro de Guerra 1 pieza mercs.; Mantels P. 28 b. maquinaria; J. Sugasti, 50 c. encurtidos, 7 c. quesos; T. Bancona, 1091 barras, 295 at fierro, 10 cascos alambre, 7 c. camas; Colombres, 400 atados, 29 c. aparatos telegráficos; Maspoli C., 3 cascos, 7 c. ferreteria; M. Ross, 73 barras 100 atados, 12 piezas, 12 btos. fierro; C. Borelli, 800 bujes, 106 atados fierro, 67 btos. id; Mantels P., 16 bultos máquinas; P. Castagnino, 200 btos. cabullería; Travella G., 10 btos. ferreteria; Colombres, 2 c. instrumentos; W. L. S., 100 bsas. arroz; Maspoli C., 560 atados alambre, 224 rollos id, 250 c. fierro galvanizado, 20 c. fierro, 69 cuñetes, 7 c. ferreteria, 1 partida fierro componiendo máquinas, 40 atados baldes, 24 fdos. lona y piola; órden, 23 c. hilo, 100 c. encurtidos, 28 canastos loza; Ortiz, 9 c. sombreros; A. Cross 12 btos. mercs.; Machain, 10 c. tejidos.
ENTRADAS DE LOS RIOS—Octubre 21
A. Roca, pbot. de Magdalena, á Huergo, con 4 pipas aceite, 1277 k. garras, 1500 doc vejigas, 2143 k. cerda.
P. de Nápoli, bdra. de Magdalena, á Huergo, con 2076 cs. lanares, 1200 cs corderito, 5 cs. vacs.
Romeo, lanchon de V. Colon, á Barrios, con 5700 k. trigo, 200 doc. huevos.
Clarita, pbot. del Empedrado, á Belando, con 700 rollizos, 1171 cs. vacs 15 bs cerda, 53 cs. carpincho, 11 bs. garras.
Rosa E., pcho. del Paraná, á Belando, con 138,000 k. cal, 700 h. id.
M. Mariana, gta. de Corrientes, á Barrios, con 105 piezas madera, 50 id algarrobo, 50 durmientes, 8500 astas.
E. Thompson, berg. amer. del Rosario, á Dungey, con 2232 durmientes.
Martin, pbot. de San Fernando, á Tobal, con 40000 astillas.
N. Palmira, pbot. de Victoria, á Tobal, con 405 hect. carbon.
F. Bianca, bdra. de id, á Barrios, con 690 k. queso, 360 h. carbon.
F. Leonor, bdra. de San Nicolás, á Nuñez, con 10 tons. papas.
M. Angela, bdra. del Baradero, á Nuñez, con 2904 cueros lanares, 22 k. id nonatos, 109 k. cerda, 240 k. nutria, 400 k. astas, 2265 k. cueros lanares, 11 cs. vacs. 793 k. cueros de nutria.
Victoria, pbot. del Baradero, á Tobal, con 13861 k. cueros lanares, 1298 k. lana, 78 cs. vacs. 14 id potro, 232 k. cerda, 47 k. nonatos.
Elegante, pbot. de Gualeguay, á Rivara, con 120 esteras leña.
S. Nicolás, bdra. de San Nicolás, á Catoni, con 125 bs. harina.
S. Pedro, pbot. de Gualeguay, á Gagliardo, con 561 hect. carbon.
Rio Apa, vapor brasilero, de Montevideo, á E. Risso, con carga de tránsito para Corumbá.
Rio de la Plata, vapor oriental, de Montevideo, á P. Risso, con á: órden, 1 c. mercs.; Dellazoppa, 1 casco ferreteria; Barbagelata R., 4 c. mercs.; Holmann, 1 c. encomiendas; Mahler, 1 c. id; Furtado, 1 c. id; Marengo, 1 c. id; Bourel, 1 bto. id; Carlisle, 1 id id; Burse, 2 c. id—I é tránsito: 181 btos. mercs.
SALIDAS—Octubre 21
Rio de la Plata, vapor oriental, para el Uruguay.
Rio Apa, id brasilero, para Corumbá.
Gral. Racedo, id nacional, para Rosario.
Rio Uruguay, id id, para id.
Tridente, id francés, para id.
Silex, id inglés, para id.

Vapores de Ultramar esperados

		Vapor	Procedencia
O'bre.	23	Menes (en M'deo)	Hamburgo
"	24	Myrtle Branch*	Burdeos
"	24	Wyvern*	Liverpool
"	24	Porteña	Havre
"	24	Trent	Southampton
"	25	Vidal Sala	Barcelona
"	25	Pelayo*	Amberes
"	26	Cordillera (en M'deo)	Pacífico
"	26	Hesperides*	Liverpool
"	26	Marina*	Liverpool
"	26	Hipparchus	Lóndres
"	27	Neelid*	Liverpool
"	27	Lamington*	Liverpool
"	30	Pleiades	Liverpool
"	30	Olive Branch*	Burdeos
"	31	Equateur	Burdeos
N'bre.	1º	Teniers	Lóndres
"	3	Valparaiso (en Montevideo)	Pacífico
"	4	Araucania (en M'deo)	Liverpool
"	7	La Plata	Southampton
"	9	Rosse	Amberes
"	10	Ville de Montevideo*	Havre
"	11	Coquimbo	Liverpool
"	11	Strabo*	Liverpool
"	12	Porteña	Havre
"	13	Leibnitz	Liverpool
"	15	Lampert	Lóndres

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para Ultramar

		Vapor	Destino
O'bre.	22	Galileo	Amberes
"	23	Europa	Génova
"	24	Plazman	Amberes
"	24	Menes (desde M'deo)	Pacífico
"	25	Niger	Burdeos
"	25	Dom Pedro	Havre
"	26	Petropolis	Hamburgo
"	27	Cordillera (desde M'deo)	Liverpool
"	28	Archimedes	Nueva-York
"	30	Villa de San Nicolás	Havre
N'bre.	1º	Trent	Southampton
"	3	Valparaiso (desde M'deo)	Liverpool
"	4	Araucania (desde M'deo)	Pacífico
"	5	Equateur	Burdeos
"	8	Maskeline	Liverpool
"	12	Holbein	Amberes
"	12	Teniers	Dunquerque
"	13	Coquimbo	Pacífico
"	15	Pleiades	Amberes

CENTROS SOCIALES

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos
En las oficinas de LA NACION, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos. perm a13

LA HORMIGA
SOCIEDAD DE AHORROS EN PARTICIPACION
Tiene por objeto la acumulacion de pequeñas sumas para acerlas participar de los beneficios que pueden alcanzar los grandes capitales, sumas que aisladas nada producen, cuando no se pierden malgastándose.
Los que deseen inscribirse pueden ocurrir á la calle de Lima 130, escritorio de Sixto J. Quesada, donde se les entregará la libreta que los acredite como sócios, debiendo pagar 4 $ m/n mensuales desde Mayo, 1 $ de derecho de adhesion y 0.70 centavos por los beneficios en todo el mes de Setiembre.
Los sócios deben efectuar el pago de las cuotas, del 1º al 5 del corriente, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., no efectuándolo incurrirán en la multa prescripta por el art. 6
SEGUNDA SÉRIE
Los contratos de esta nueva Série de 4 $ m/n mensuales, en la que las cuotas depositadas podrán sacarse en caso de enfermedad grave, pérdida del empleo ú otra circunstancia que á juicio del Consejo no permitan al asociado hacer el servicio de la libreta, se hallan á disposicion del público desde la fecha en los siguientes puntos:
Lima 130, Bolivar 73, Estudio del Dr. Carballedo y Bolivar 6. Estudio de los Dres. Balbin y Terry

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Octubre 21 de 1884.—Señor Director General: Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes: Buzon 44, 1 carta, Nicolás Bolle, Fray Bentos, franqueada con estampillas no postales; id id, 1 id Matutina S. de Rodriguez, Magdalena, detenida por insuficiente franqueo. *La Union*, se detuvieron 3 paquetes, 2 por falta de direccion y 1 por falta de franqueo. *La Prensa* no envió su correspondencia del Oeste. *La Nacion* remitió solo parte para cha línea. *La Pátria Argentina*, *Figaro*, *La Tribuna Nacional* y *El Demócrata*, no se recibieron.—Dios guarde á V. S.—*Ceferino V. Orol*.—Publíquese y archívese; *Juan D. García*.

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.
EL ADMINISTRADOR.

Enfermedades de las Glándulas—Muchas de las enfermedades causadas por el virus en la sangre atacan á las glándulas, especialmente aquellas de tipo escrofuloso. Cuando estos órganos importantes están afectados directamente, ó por simpatía, la única medicina de la cual se puede depender para efectuar una cura, es la Zarzaparrilla de Bristol. Cuando esa gran glándula secretiva del hígado, está crónicamente desordenado, siempre se debe ocurrir á esta balsámica preparacion. Es el único específico por ulceracion en ese órgano tierno y susceptible y su elemento tónico tambien ejerce una poderosa influencia de sugeccion en las tercianas, las calenturas, las fiebres intermitentes, y debilidad general. Como un auxiliar en casos de esta naturaleza no se puede recomendar demasiado á las píldoras vegetales azucaradas de Bristol. 393

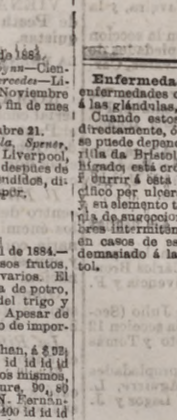

El mejor bitter
El más sano licor
HESPERIDINA
20 años de éxito
¡¡PROBAR Y CREER!!

MUSICA SENTIMENTAL
Por E. Cambaceres
Autor de los "Silvidos de un vago". Acaba de llegar la segunda edicion; se vende á $ 1.25 m/n.
Libreria de F. Lajouane, editor.—Calle Perú 51 y 53
1099 p3 o19

BOLSA DE COMERCIO
Asamblea Extraordinaria de Sócios
Habiendo presentado la Comision del Interior un proyecto de reforma á los incisos 2º y 5º del artículo 58 del Reglamento, reglamentando las horas de liquidacion, la Cámara Sindical convoca á los señores Sócios á una asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el Viérnes 24 del corriente, á las 3 p. m. en el salon del Establecimiento, para someter á su consideracion el siguiente
Proyecto de reforma
Art. 58—Inciso 2º—Las notas de liquidacion concluidas sumadas y firmadas, serán entregadas al liquidador oficial ántes de las 3 de la tarde, con escepcion de los fines de mes, que serán presentadas á las 2½ p. m. Los respectivos saldos, en especie, dinero, títulos ó acciones, se entregarán con las liquidaciones, con escepcion del dia fin de mes, á las 3 p. m. los que serán entregados hasta las 4 p. m. Los infractores sufrirán una multa de un medio por mil (½ 0/00) sobre el importe de las liquidaciones (1 0/00) sobre el importe efectivo de los valores y numerario que no fueren entregados á las horas prefijadas, á beneficio del Fondo de Beneficencia de los Corredores de Bolsa.
Es estrictamente prohibido al liquidador, recibir liquidacion ni saldo alguno, despues de las horas mencionadas (2½ y 4 de la tarde, respectivamente), sin dar aviso al semanero
Inciso 5º—A las 3¾ de la tarde los dias ordinarios y á las 4¼ el dia de fin de mes el Liquidador anunciará al Semanero ó á cualquier otro miembro de la Comision del Interior de las faltas ó sobrantes de metálico, títulos de crédito ó acciones que hubiesen, las que serán compradas ó vendidas en remate por cuenta de quien corresponda, el cual se verificará en la Bolsa por el Semanero, ó en su ausencia, por otro miembro de la Comision ó por el mismo liquidador, aceptando las posturas más favorables para la liquidacion.
Incisos 2º y 5º del art. 58 del actual Reglamento
INCISO 2º—Las notas de liquidacion concluidas, sumadas y firmadas, serán entregadas al liquidador oficial acompañadas de sus respectivos saldos en especies, dinero, títulos ó acciones ántes de las tres de la tarde, con escepcion de los sábados y fines de mes, que será hasta las cuatro. Los infractores sufrirán una multa de cien á quinientos pesos moneda corriente, segun decision de la Comision del Interior, á beneficio del Fondo de Beneficencia de los Corredores de Bolsa y le es estrictamente prohibido al liquidador, recibir liquidacion alguna, despues de esa hora sin aviso al semanero.
INCISO 5º—A las tres y media de la tarde los dias ordinarios y á las cuatro y media los sábados y fines de mes, el liquidador anunciará al semanero ó á cualquier otro miembro presente de la Comision del Interior, de las faltas ó sobrantes de metálico, títulos de crédito ó acciones que hubiesen, las que serán compradas ó vendidas en remate por cuenta de quien corresponda, el cual se verificará en la Bolsa por el semanero ó en su ausencia, por otro miembro de la Comision ó por el mismo liquidador, aceptando las posturas mas favorables para la liquidacion.
Buenos Aires, Octubre 15 de 1884.—F. POMMEZ, Presidente.—*Manuel Dolz*, Gerente Secretario. 1803 p8 o16

LOS ESTANCIEROS
Deben haberse convencido por EXPERIENCIA que para destruir el insecto, causa de la *Sarna* en el ganado lanar, es necesario curarla con medicamentos enérgicos, que obren penetrando en la piel del animal *Sarnoso*. El sarnífugo D. P. es de fácil empleo barato é infalible—Depósito—*Demarchi, Parodi y Cª*.—Defensa 189—Buenos Aires. 792 p3m a25

Adolphe Puget
DE MARSELLA
Previene al comercio y al público, que teniendo conocimiento de que su acreditado **Aceite**, es imitado y falsificado en la República Argentina, ha depositado la marca de sus productos, otorgando plenos poderes á los señores
Amadeo, Cadret & Ca.
para perseguir á los falsificadores.

A LOS SEÑORES
MÉDICOS Y ESTUDIANTES
Tengo el honor de declarar que con fecha de hoy, he conferido la representacion de mi fábrica para las Repúblicas, Argentina y Oriental, á los señores OLIVA & SCHNABL, calle Florida 99, Buenos Aires.
Carl Reichert.
Premiado fabricante de Microscópios científicos, para la Universidad y Clínicas de Viena.—Viena, 20 de Junio de 1884.

VINOS DE CHILE
En cascos y en cajas vendo los siguientes vinos de Chile: Vino de la chacra de Subercaseaux, de Santiago; premiado con medalla de oro en la Exposicion de Burdeos; en la Continental de Buenos Aires y en las de Lima y Santiago de Chile.
Vino Errázuriz, Hacienda Panquehue; vino de mesa de uva Carbenet.
Vino Loncué, en cascos, uvas Carbenet y Pinot.
Florida 395.—J. Villarino
1923 15 o19

Dr. ANTONIO VATTUONE
MÉDICO-CIRUJANO
De la Facultad de Florencia, Sustituto de Clínica Quirúrgica en el Instituto de estudios superiores y de perfeccionamiento en la misma ciudad, Prosector de Anatomia Quirúrgica en la Facultad de Génova; recien llegado se ha recibido en la Facultad de Buenos Aires, se dedica especialmente á la Cirugia y enfermedades de señoras.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.
294—ARTES—294
1584 p1 m e11

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-San Martin-33

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m. 62.8 perm. n23

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantía de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
La lotería que extraordinariamente se pone en circulacion y cuya extraccion es la misma que hará la de la Capital el 25 de Octubre de 1884, se compone de 16 millares y 1400 suertes.
Hé aquí el programa comparativo de suertes entre la lotería de la Capital y la de Mendoza; para mejor inteligencia del público:
PREMIOS
CAPITAL

1	de		$m/n 50,000
1	"		10,000
2	"	5,000	10,000
2	"	2,000	4,000
4	"	1,000	4,000
10	"	500	5,000
15	"	300	4,500
25	"	100	2,500
65	"	50	3,250
177	"	30	5,310
1097	"	20	21,940
1409			$m/n 120,000

MENDOZA

1	de		$m/n 10,000
1	"		600
[illegible]	"	300	600
[illegible]	"	250	500
[illegible]	"	[illegible]	1,000
10	"	100	1,000
15	"	50	750
25	"	25	625
65	"	20	700
177	"	15	1 300
1097	"	10	2,655
[illegible]			10,970
1400			$m/n 30,000

El entero vale $ 2.50—El quinto 0.50
Los billetes de esta lotería están litografiados en papel crema marfil, tinta punzó, numeracion negra y al reverso plomo oscuro, con el sello ó inscripcion negros: Loteria de Mendoza, Octubre 25.
NOTA IMPORTANTE—La pequeña diferencia que se advierte en los primeros premios de esta lotería, comparados, es en proporcion con la Capital, está hecho expresamente para beneficiar á la mayoría, dando así:
65 premios superiores á la cuarta parte de los de la Capital, y
1274 de la mitad, exactamente—equitativamente estas suertes á 4 y 6 veces el valor del billete.
Los extractos se repartirán en la misma noche de la extraccion.—Arteaga & Ca.—Administracion: calle de Tucuman 84.

Bazar y Merceria "La Estrella"
ROQUE BUIREO
Se ha trasladado á la casa contigua: Rivadavia 625 á 629, *y ofrece á sus favorecedores un estenso surtido de artículos para la nueva estacion.* 947 p12 d p m o19

COLEGIO NEGROTTO
330 CANGALLO 330
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

Enrique Bonifacio & Ca.
Consignatarios de frutos del país y cereales.—Almacen por mayor, establecido en 1865.—Escritorio: Plaza Constitucion, calle Garay 357, 359, 361, 363, 365 y calle General Hornos 66, 68, 70, 72, 74 y 76. 640 p1m a24

Loteria pública
COLONIZADORA ARGENTINA
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n oro
Juegan 12 millares con 1,000 suertes
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos
Se juega el Sábado 25 de Octubre de 1884, la extraccion se hará en pública con intervencion de un Escribano y da principio á las 8 de la mañana, en el local de la Administracion.
Las suertes se pagan en el escritorio calle Cuyo 63.

Dr. Diego T. R. Davison
Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio en la
168 Calle Suipacha 168
Consultas de 12 á 2 y de 7 á 8½, y especialmente en enfermedades del corazon 1815 p1m o12

CAMPANILLAS ELECTRICAS
Al público
Cuidado con el engaño
El abajo firmado avisa á su clientela y al público en general, que hay personas que explotando mi nombre y casa, van á las casas con pretesto de arreglar las campanillas eléctricas é invocando mi nombre, se hacen pagar materiales y no vuelven más, ó ponen materiales inferiores á los que han sido cobrados.
Para cortar este abuso, ruego á mi clientela y al público en general que me prevengan cuando trabajos en este ramo, se sirvan exijir á cada persona que invoque mi nombre, les muestre una tarjeta especial que le acredite ser mi dependiente.
Al mismo tiempo aviso al público que, habiendo vuelto de mi viaje á Europa, donde me he informado de todas las novedades en este ramo, he traido un surtido de artículos á la vista de todos los que quieran honrarme con sus visitas y darle todas las esplicaciones de los aparatos nuevos.—*Fernando Neumann*, Cuyo 304, al lado de la Fotografía de Canton. 1689 p8 o14

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR $ m/n 4,000
12 millares—1000 suertes
Se juega el Viérnes 24 de Octubre
Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea 8 20 centavos el quinto
La estraccion empezará á las 8 a. m.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes á ½ $ oro
Se juega el Juéves 23 de Octubre
EN VILLA MERCEDES
Los extractos llegan el Sábado 25 de Octubre por la mañana. 6373 jn20

ESPECTACULOS

OPERA—Compañía Cómico-Dramática Juan Reig, en la que figura la primera actriz Sra. Da. Teresa Perez y el primer actor cómico D. Pio Harmesa.—Hoy Miércoles, 1ª funcion, con el grandioso drama: LA PASIONARIA. 2103 p1 o22

FUNERALES

ADOLFO MITRE
Q. E. P. D.
FALLECIÓ AYER 21 DE OCTUBRE DE 1884
Bartolomé Mitre, padre, y demas familia invitan á sus amigos y relaciones y á los del que fué Adolfo Mitre á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy á las 4 p. m.—Favor á que quedarán reconocidos. Casa mortuoria, San Martin 208.

Misas
El Juéves 23 del corriente, se dirán misas en la iglesia de San Ignacio, de 7 á 11 de la mañana, por el eterno descanso del alma de don JOSÉ SIXTO FERNANDEZ. 2083 p3 o21

Manuel Urrútia
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Octubre de 1883
El Miércoles 22 del corriente, se dirán misas en sufragio de su alma; de 8 á 10 de la mañana, en el templo de San Nicolás de Bari. 1916 p3 o21

Arturo Casanova
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Octubre de 1879
y su abuela
Margarita C. de Cressillat
Q. E. P. D.
Falleció en Paris el 29 de Mayo de 1884
Su familia, invita á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dichos finados, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Juéves 20 del corriente, á las 9 de la mañana.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos.—Unica invitacion. 1830 o17

AVISOS

Armazon Se vende; Rivadavia 255. 2068 p3 o21
Ama de leche Se necesita una, de leche fresca; Piedad 665. 2028 p3 o21
Amuebladas Se alquilan tres piezas, muy bien amuebladas, juntas ó separadas; Libertad 441. 2099 p6 o22
Ama de leche Se ofrece una jóven extranjera, con leche fresca y buenas recomendaciones; Suipacha 248. 2040 p3 o21
A los caballeros Botines recorte cuero de perro francés garantido, clase fina, á 3.50 $ m/n. 1834 p6 o17
A los caballeros Botines cartera cabritilla, forma High-life, á 5 $ m/n par. 1835 p6 o17
Arpa Se vende una nueva, garantida al diapason, de Erard, movimiento sencillo, precio 220 $ m/n oro; Florida 138. 2003 p3 o20
A los delicados de los piés, espléndido surtido de calzados muy finos, hechos y á la medida á 5 $ m/n el par;—Piedad y Libertad. 1836 p6 o17
A D. Samuel Blake De Chascomus, se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de LA NACION, que tuvo á su cargo.

Aristones La casa de Rodriguez Hnos., Piedad 375, entre Suipacha y Artes, acaba de recibir una gran partida de aristones y piezas para los mismos; se venden por mayor y menor. 2098 p6 o22
Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. Abogados.—Previenen á su clientela que han establecido su estudio en La Plata, calle 53, entre las 14 y 15; quedando provisoriamente encargado de atenderlo don Juan A. Carbonel.
Al comercio Una persona que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para arreglar y llevar la escrituracion de libros, ya sea para casa al por mayor ó menor; ocurrir al Hotel de Roma, Cangallo 229 y 231. 9853 s10 perm.
A los invernadores Se arriendan 260 cuadras de flor de campo; en el Partido de Brandzen; para verlo, ocurrir al establecimiento de don Anacleto Piñero, y para tratar, Cochabamba 295, de 3 á 5 de la tarde. 1944 p15 o19
A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.
Al público La Carpintería y fábrica de persianas de Pedro Travella, situada Piedad 796, se ha trasladado á la calle Montevideo 101 y 103, entre Piedad y Cangallo. Gran surtido de persianas de nuevo sistema para la colocacion; se colocan persianas en todos los puntos de la República. 1547 p1m o11
A las señoras E. Pieron, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela, que acaba de recibir de Paris, el más rico surtido en gorras y sombreros para señoras y señoritas, á precios sumamente módicos.—Casa de moda, calle Piedras 134, frente al paredon de San Juan. 1824 p1m o17
Antigua fábrica DE CORTINAS.—Avisa á su clientela que hay un gran surtido de cortinas extranjeras y del país y estera de la India de color y blanca á precios sumamente módicos; Suipacha 317, entre General Lavalle y Tucuman. 1262 p1m o4
Agencia De Torres, Esmeralda 122—Hoy se ofrecen buenos matrimonios, cocineros, mucamos, porteros, cocheros, peones, dependientes de almacen, café, jardineros, cocineras, mucamas y todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones.—*Rosendo Torres*, Agente. 9552 p1m o3
A los impresores Se ofrece un tipógrafo hombre formal é inteligente, para encargado de una imprenta de diarios ó de obras, puesto que ha desempeñado durante largo tiempo. Dispone de las mejores referencias. Dirigirse al Administrador de LA NACION.
Al público En esta fecha, he vendido mi establecimiento denominado "Jardin del Plata", calle Tucuman 720, á los señores Inocencio Risotto y Juan Bautista Ferretto; el que tuviere algun reclamo que hacer, lo hará en la misma casa, á todas horas del dia, por el término de 3 dias, contando desde la fecha.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1884.—*P. Chiesa*. 2021 p3 o21
Al comercio Aviso que he comprado al Sr. Nicolás Abate, su almacen, sito General Viamont esquina Ecuador; el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, contados desde la fecha, pasado los cuales no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires, Octubre 19 de 1884.—*Alejandro Tomas*. 2024 p3 o21
Al comercio Tenemos el honor de participar que, por mútuo y amigable convenio, queda disuelta la sociedad que giraba en este pueblo, bajo la razon social de Barbé & Breilier, que asume el activo y pasivo de la extinguida firma á cargo de don Paulino Breilier.—9 de Julio, Octubre 11 de 1884.—*Barbé y Breilier*. 2058 p3 o21
Al comercio Refiriéndome al aviso que antecede, participo que me he hecho cargo del activo y pasivo de la razon social Barbé & Breilier, la que girará desde esta fecha, bajo mi sola firma.—9 de Julio, Octubre 11 de 1884.—*P. Breilier*.
Arquitectos INGENIEROS.—Se encuentran obras sobre esas materias, á precios acomodados; modelos para escultores; carpinteros, herreros; obras sobre ferro-carriles, mecánica, higiene de la construccion, etc.—Larousse, gran diccionario del 19º siglo, 16 vol.; Littré, Dictionnaire de la langue française.—Librairie Littéraire, de C. Pernon, Cuyo núm. 247. 1845 n8 o17
Atencion Campos en arrendamiento, los hay en casi todos los partidos y Secciones de la Provincia. Los hay tambien Nacionales en casi todas las secciones. Hay algunos con poblaciones, otros alambrados y con aguadas permanentes. Tambien los hay en Córdoba. Siempre se dan y se toman campos en arrendamiento, compra y venta de haciendas; por otros informes, ocurran á M. Grévy, Piedad 130. 1774 p1m o16
Atencion Venta permanente de campos, en casi todos los partidos y secciones de la Provincia; los hay tambien en Córdoba, Santa-Fé y otras Provincias. Tambien hay en venta algunos establecimientos con haciendas, como así mismo, campos Nacionales en casi todas las Secciones. Hay algunos de estos campos con deudas al Banco Hipotecario. Compra y venta de haciendas; por otros informes, ocurran á M. Grévy, Piedad 130. 1775 p1m o16
Almacen BASTANTE CENTRAL.—Se vende uno y en excelente posicion Suipacha 510, esquina Paraguay, hace buen negocio y tiene buena clientela, el dueño lo vende por haber ganado bastante dinero y hallarse medio asfixiado por la estacion de los calores y á más ha resuelto irse á La Plata á cazar ranas, ponerlas en escabeche y esportarlas á donde mejor le cuadre; en el mismo almacen hallarán con quien tratar, á todo precio de dia. 2165 p3 o22
Al comercio Y especialmente á aquellos que tuvieron transacciones mercantiles con nuestra casa, bajo la firma de B. Pellerano & Hno., les prevenimos que desde la fecha aquella ha dejado de existir, segun arreglo entre sus sócios, continuando la antigua casa bajo la sola firma de B. Pellerano; á aquellos que tienen intereses que alegar, deberán efectuarlo en el término designado por la Ley.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1884.—*Bernardo Pellerano* 1671 p8 o14
Azúcar de leche Entero 250 $ @. Carbonato de magnesia, 125 $ @. Píldoras digestivas á la pancreatina de Defresne, 1400 docena. Píldoras y ungüento de Holloway, 755 docena. Vaselina, 25 $ @. Papel azul color firme para soda y cigarrillos, 110 $ resma. Papel color salmon, 120 $ resma. Papel de oficio, 70 $ resma. Esencias de limon y de naranja, por mayor, muy barato.—Kelly é hijos, esquina Suipacha y Santa-Fé. 994 p30 s30
Barbero Se necesita un oficial ó medio oficial; 25 de Mayo 205. 2101 p3 o22
Bolsas vacias Se venden; Reconquista 207. 1607 p1m o11
Billarderos Se necesitan 3 ó 4 oficiales que sean buenos, se les pagará bien; Cangallo 438. 2031 p3 o21
Boticario RECIBIDO.—Se precisa uno para dirigir una botica en un pueblo de campaña; dirijirse á la Droguería del Leon. 2049 p3 o21
Botica Muy acreditada, en un pueblo de la Provincia, se vende con buenas condiciones; dará razon, Droguería del Leon, de Eduardo Hammer y Ca., Rivadavia 140. 1936 p9 o19
Barricas vacias Se vende una gran cantidad de barricas y barricas desarmadas aparentes para envasar azúcar, yerba, etc.; Cangallo 36, escritorio de José Suarez. 1434 p15 o8
Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 165, altos. 1758 p3
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 9337 p2m a20
Botica Se vende una en un pueblo muy importante de la Provincia, tiene un despacho de 15,000 $ m/n y se vende á precio bajo; para tratar, en la Droguería Demarchi Parodi & Ca. 1962 p8 o19
Bain de mer Zapatos de lona de todas clases para señores, señoras y niños, gran surtido en zapatos de formas nuevas para señoras y niños, al por mayor y menor.—Zapatería A. E. Maupetit, Cangallo 300. 1838 p1m o17
Cochero Se necesita, con buenas recomendaciones; Cangallo 530. 1091 p3 o22
Cortador Y oficiales sastres buenos, se precisan; Victoria 134. 2081 p3 o22
Cochero Para médico, se necesita; Libertad 478, ocurrir de 12 á 1. 2073 p3 o21
Cocinera Se precisa que tenga recomendaciones; Tucuman 173. 2032 p3 o21
Cocinera Extranjera con cama, se necesita; Belgrano 939. 1914 p3 o19
Cocinera Se necesita una, con cama, se prefiere sea extranjera; Cuyo 1247. 2079 p3 o22
Cocinera Se necesita, para poca familia, en Flores; para tratar, Rivadavia 180. 2087 p3 o22
Cocinera Se precisa una que sepa cocinar bien, casa de poca familia; Bolivar 404. 2082 p3 o22
Cocinera Se ofrece con buenas recomendaciones; Corrientes 57, 1er. piso. 1969 p3 o19
Costureras Se precisan para trabajar en la misma casa; Paseo de Julio 454 1er. piso. 2122 p6 o22
Cocinera Extranjera, con cama y que sea aseada, se necesita una para familia formal; 25 de Mayo 132, altos. 2072 p6 o22
Cocinera Y mucama extranjeras para matrimonio solo, se necesitan; Montevideo núm. 315. 2035 p3 o21
Cochero Con buenas recomendaciones de su conducta y servicio, se necesita; Victoria 438. 2038 p3 o21
Cocinera Y MUCAMA.—Se necesitan, para dos personas, con recomendaciones; Belgrano 55. 2012 p3 o21
Cocinero Se necesita uno bueno; Victoria 414; para tratar, ocurrir de 4 á 5 de la tarde; se paga buen sueldo. 2015 p3 o21
Cocinera Con cama y que sepa bien su oficio se necesita para dos personas; Suipacha 451, bajos. 2125 p10 o21
Costureras Se precisan dos, una oficiala y una media oficiala y una aprendiza de modista; Reconquista 460. 2043 p3 o21
Caballos Se necesita comprar una yunta que sean igual al para coche grande, buena clase y nuevos; Suipacha 170. 2048 p3 o21
Costurera Se necesita que sepa cortar y coser á máquina; Corrientes 160, altos. 1922 p3 o19
Cigarreros Se necesitan oficiales para ir á La Plata; para tratar, Córdoba núm. 797. 2000 p3 o19
Colores PARA CONFITES Y LICORES.—Aprobado por la Oficina Química Municipal surtido completo; Droguería del Leon, Rivadavia 140 2084 p10 o21
Caldera Se vende una de 12 caballos de fuerza; ocurrir al molino San Gabriel, en Barracas al Sud. Tambien se venden bolsas vacías. 1905 p5 o13
Campo Se quiere comprar de 4 á 5 leguas, y que esté en Lincoln ó 9 de Julio; para tratar, á Gregorio Quirno Costa, Bolivar 246, de 12 á 4 p. m. 1797 p15 o16
Cerveza Legítima alemana, blanca y negra de Culmbach, la mejor marca que existe; se vende al por mayor en la calle Piedad 124, depósito 142. 1717 o30 o15
Casa-quinta En el Caballito ó Flores, se desea alquilar una con buenas comodidades; por referencias, calle Rivadavia 16. 1386 p15 o7
Colegio Negrotto Fundado en 1842. Esmeralda 378, *Salvador Negrotto, Juan W. Beard*, Directores. 4343 perm. m4
Confiteria Y BILLAR—Se vende una, situada en la calle Méjico esquina San José, cuenta con una numerosa clientela; su dueño la vende por tener que ausentarse al campo. 1783 p3 o21
Cajas de reactivos Completas, con sus útiles correspondientes, se han recibido; Droguería del Leon, Rivadavia 140. 2061 p10 o21
Caballo para paseo Se desea comprar ó alquilar un caballo para paseo, de buenas condiciones; ocurrir Venezuela 206.
Cajas para hielo De diferentes tamaños, se hallan en venta en la casa introductora de C. S. Bowers y Ca. Cangallo 277. 7571 p3m o10
Callos Se curan y se extraen sin el menor dolor, callos, ojos de gallo, uñas encarnadas.—P. Arriarán, Pedicuro; Florida 105, altos. 1110 p1m o1
Cigarros habanos HOYO DE MONTERREY.—Se acaba de recibir una buena partida de todos los números. *Sanllosa Hnos. y Romero*, Piedad 158. 882 p30 s27
Campo y vacas Se arriendan 2 leguas de magnífico campo con aguada permanente y se venden 3500 vacas al corte, en buen estado de gordura, están en el mismo campo; para más informes, San Martin 160. 1953 p5 o19
Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza & Lynch. 4651 o20 perm.
Canarios Aviso al público, que me ha llegado por el vapor aleman *Petrópolis*, un gran surtido de canarios, ruiseñores, mirlos, tordos y pinzones de Alemania y muchos otros pájaros de lujo y buen canto, de América, Australia y de la India y canarios loros.—*Adolfo Reiche*, Reconquista 47. 1900 p1m o18
Casa en 3,000 $ m/n En la ciudad de Fray Bentos, República Oriental, 18 varas de frente, casa de altos, balcones á los dos frentes, es la mejor casa de toda la ciudad, tiene vista sobre todo el rio Uruguay; por más datos, ocurrir Perú 100. 1789 p15 o16
Casas para alquilar Ocurrir á Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo. *G. Nuñez*. 1407 p30 o8
Composturas De encajes, puntos de Inglaterra, Bruselas, Malmes Valenciennes, guipures, blondas de seda, etc., etc.—La señora de Beaulieu recien llegada de Paris, se encarga de cualquier compostura y *mise á neuf*; dirijirse Corrientes 299 Casa de Vecindad, departamento 36. 850 p30 d p m e21
Colegio Literario Bolivar 249, Incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.
Campo flor Se vende una legua de campo flor, situada en el Partido de Ranch, se garanten 100,000 $ anuales de arrendamiento por 2 años y 2 meses, tiempo que falta para el vencimiento del contrato de arrendamiento; ocurrir Florida 238, de 1 á 4 de la tarde, ó al Establecimiento Loma Partida, partido de Ranch. 2095 p15 o22
Cajas fuertes fabricadas por F. Schwarz y Hno., aceptadas por los Gobiernos Nacional y Provincial, todos los Bancos y el comercio en general, por ser sólidas, elegantes y baratas, garantidas contra incendios y con cerraduras infracturables, hay siempre un surtido en venta en el depósito central, Cangallo 101. 2004 p3 o21
Campo flor Se arrienda uno en 1,000 $ m/n á 4 leguas, á 2 leguas de la Laguna del Cuero, situado en un punto muy próximo al Ferro-carril Trasandino, con aguadas permanentes y pastos tiernos, en la Provincia de Córdoba, limítrofe con Buenos Aires, á 120 leguas de esta Capital; se hará contrato ni interesa; ocúrrase Chile 428 y 445. 1731 p30 o15
Clases recreativas De física, química y geometría, se dan á domicilio por un conocido profesor de las materias mencionadas. Tambien se prepara para rendir exámenes en el Colegio Nacional, en esas y otras materias de estudios preparatorios; General Lavalle 160, de 2½ á 3½ de la tarde. 1549 p1m o11
Campo en Juarez Se venden 3 lotes separados de una legua cada uno, lindos campos y próximos á una Estacion del Ferro-carril á Juarez, uno de los lotes tiene 3 poblaciones; tambien hay varios lotes para arrendar; ocurrir Florida 238, de 1 á 4 de la tarde, ó al Establecimiento Union, en la Sierra de la Tinta, partido de Juarez. 2094 p15 o22

Constructores Ingenieros mecánicos y arquitectos, espléndido surtido de herramientas de todas clases, máquinas de agujerear y tornos paralelos; especialidad en artículos para agua corriente, como sorricaños, curvas, llaves y canillas, piedras de esmeril y correas de goma, desde 1 hasta 10 pulgadas de ancho, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 2005 p3 o21
Casa Se alquila la cómoda y bien situada casita, calle Entre-Rios 315, aparente para una corta familia, tiene 4 piezas seguidas, una más pequeña como para despensa ó para sirviente y otra más bastante cómoda, total 5 piezas, con cielo-rasos de yeso, pisos de madera, gas en todas las piezas y en los dos patios, persianas á la calle, etc., y frente al nuevo mercado en construccion, Entre-Rios esquina á Independencia; para verla y tratar, Entre-Rios 289. 1936 p3 o19
Casa-quinta Se vende una muy barata, por ausentarse el dueño á Europa, en el pueblo de Merlo, de la Iglesia 3 cuadras al Sud; compuesta de 8 hermosas piezas de buenos materiales, pisos de madera, cocina, gallinero, dos pozos de balde, parral y un gran jardin con glorieta y infinidad de plantas frutales, el terreno se compone de 3,000 varas cuadradas y con facilidad se compraria el resto de la manzana; darán razon, en el Pasaje de Roverano núm. 14. 1943 p15 o19
Campo Se arrienda cerca de Carhué, en 17,000 $ m/c la legua, 4 leguas con aguadas permanentes, pastos abundantes y aparentes para vacas y ovejas, es el mejor lote de la 3ª Seccion de la Provincia de Buenos Aires (lote 3º), se conoce por el nombre de campo del "Médanos de las Calaveras" y del "Venado"; ocurrir á Viño, calle Victoria 11, de 10 á 12 m. El mismo arrienda 8 leguas, cerca del pueblo General Acha (lote 6 y 7 de la 3ª Seccion, letra D). 725 p30 a24
Campo alto Libre de inundaciones, en Juarez.—Se ofrecen en arrendamiento 2 leguas cuadradas ó el veinte campo, por el tiempo que se convenga, sus pastos son muy variados, cebadilla, trébol de olor, cola de zorro, porotillo, arverjilla, etc., y libre de pajonal; tiene una gran laguna y á más los jagüeles necesarios, una poblacion principal con un alambrado para quinta de algomás de 11 cuadras cuadradas y 5 puestos.—Este campo se halla ubicado en el Cuartel 10 del Partido de Juarez y es conocido con el nombre de Loma Salada.—Los interesados encontrarán en el mismo campo quien les muestre sus deslindes; pudiendo ocurrir para tratar, en esta Capital, Belgrano 474. 1619 p15 o12
Colegio del Plata Belgrano 349, incorporado al Colegio Nacional.—El Director de este establecimiento de educacion, tiene el honor de participar al ilustrado público de Buenos Aires, que habiendo hecho la adquisicion de un gabinete de física y otro de química preparará desde hoy los jóvenes para el Colegio Nacional hasta el 4º año inclusive. Los cursos son hechos por profesores lo más distinguidos de Buenos Aires, recomendados por sus respectivas ramas. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos, cursos elementales, comerciales y nacionales 1515 o10 perm.
Chacras Se vendén ó se arriendan para el año que viene, las que pertenecieron á los señores Micheo y Campo, en el partido de Lobos; los interesados podrán adquirir el número de lotes que deseen, en la inteligencia que reconoce cada chacra una hipoteca, con la que podrán continuar si quieren con ella; las chacras son treinta, doce de ellas están cercadas de 7 alambres y con poblaciones de material, galpones, arboledas, alfalfa, etc., etc.; para tratar, en el escritorio de los consignatarios de haciendas, Máximo Paz y Ca., calle de Piedad 144, de 4 á 6 p. m., y en Lobos, con Felipe Duran. 1893 p30 o18
Dependiente DE BOTICA.—Práctico é inteligente, se necesita; Droguería del Leon, Rivadavia 140. 2066 p10 o21
Dos dependientes De 15 á 20 años, se necesitan; Belgrano 1026. 1943 p3 o19
Dependiente De botica, se necesita uno; Droguería del Leon, Rivadavia 140. 1935 p3 o19
Dependiente DE BOTICA.—Se necesita, en la Botica del Socorro, Corrientes y Larrea, que sea jóven y tenga alguna práctica. 2016 p3 o21
Dependiente Se ofrece para tenedor de libros ó para vendedor de ferretería, tiene mucha práctica; Posta restante E. C. 12. 1947 p3 o19
Dependiente Se necesita uno que sea práctico en el ramo de almacen y que tenga buenas recomendaciones; para tratar, Cangallo 68, almacen. 2074 p3 o22
Dependiente DE FARMACIA.—Se precisa uno muy práctico, con buenas recomendaciones, en la Farmacia situada Rodriguez Peña y Vicente Lopez (antes 2ª Paraná), se prefiere italiano. 1793 p7 o16
Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p.m., los Lunes gratis; Corrientes 406. perm
Dr. Remigio Lescano Tiene estudio de abogado en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15, bajo su exclusiva direccion. El encargado permanente del estudio es el Sr. Juan A. Carbonell residente en dicha localidad. Estudio en Buenos Aires, San Martin 52 altos. 1374 p3m o7
D. Juan A. Carbonell Agente judicial y martillero público. Escritorio y residencia permanente en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (estudio Dr Lescano). En el Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m., oficina de D. Regino Letchós, En Buenos Aires calle San Martin 52, altos. Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. 1375 p3m o7
Enorubina Materia natural del vino, para colorear vinos, en venta en su único depósito: Droguería del Leon, Rivadavia 140. 2065 p10 o21
Estudiantes de química—Cajas con reactivos y aparatos propios para estudiantes, se han recibido; Droguería del Leon, Rivadavia 140. 2062 p10 o21
Estancia Se vende una ó se arrienda, tiene buenas poblaciones y aguada permanente, queda á 35 leguas de la ciudad, y se darán buenas condiciones para el pago; Rio-Bamba 69, de 4 á 6 p. m. 1649 p10 o14
Enrique Thwaites Corredor de Bolsa.—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa de Comercio, de descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc.—Escritorio: San Martin 148. 8889 y d31 a19
En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4650 o30 perm.
"Easington" Vapor inglés—Se reciben propuestas para la compra de la carga traida por este vapor, actualmente descargándose en la Barraca del Riachuelo del señor [illegible], se presentan á recibir dicha carga.—Por otros informes, á la agencia de Tomkinson, Dungey & Ca., 25 de Mayo 90. 2037 p3 o21
En Chivilcoy Se venden 7000 ovejas con lana ó despues de esquilar, algunos caballos, bueyes y vacas lecheras y arrienda un lote de campo, facilitando todos los útiles para el año próximo.—Se vende tambien 2 asientos de atahona con piedras francesas, máquinas de limpiar trigo y carnideros; para tratar en el pueblo de Chivilcoy, con D. Pedro Gamen. 1877 p30 o18
"Easington" BOCA DEL RIACHUELO.—Se reciben propuestas para efectuar reparaciones, temporarias en este vapor inglés, segun especificaciones á verse á bordo, las propuestas se deben hacer con materiales y mano de obra, precios por separado.—El capitan Greig estará diariamente á bordo hasta el Juéves, de 8 a. m. hasta 12 m. para informar sobre el trabajo á los proponentes; las propuestas serán recibidas en la agencia y se abrirán el Juéves á las 12 m.—Tomkinson Dungey & Ca., 25 de Mayo 90. 2039 p3 o21
Escuela de baile Gran salon de lujo: Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y profesor de baile de los principales teatros de Europa, Montevideo, etc., establecido en esta Capital, avisa al público que tiene abierta su clase de todos los bailes que están en uso.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dán lecciones á domicilio y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni*. 9472 p30 o8
El destructor de la caspa Ofrecemos al público esta preparacion tónica, de fragancia agradable, que no perjudica la vida del cabello que por el contrario lo fortifica destruyendo toda clase de caspa por rebelde que ésta sea con pocas aplicaciones. Este ofrecimiento lo hacemos al público en vista de los resultados maravillosos que hemos obtenido en muchas aplicaciones diarias. Si alguno dudase de sus resultados, la casa se encarga de aplicarlo sin exigencia de pago hasta la completa radical destruccion de la caspa, lo que tiene lugar en diez ó doce dias, únicos agentes Ochoa y Equinoo. Belgrano 324 peluquería "Progreso". 1097 p30 o1
Galvanismo al pincel Nuevo procedimiento para platear por sí mismo instantáneamente objetos de cobre y renovar el plateado viejo; único depósito calle Piedad 284; el frasco 1 $ m/n con instruccion y precios (garantido puro plata). 1955 p8 o19
Gran terreno en Adrogué Se vende uno de unas 88,000 varas cuadradas, calle de por medio con la Estacion y lindando con las quintas de Aceval, Dr. Damaria, Peyrallo etc.; tiene 2 piezas de material, cercos de cina-cina, muchos árboles frutales, etc.; para tratar, al escritorio de Pedro Santos Pereyra y García Quirno, San Martin 69. 1627 p10 o12
Instituto Comercial Clases de español, teneduría de libros, contabilidad, idiomas francés, inglés, aleman é italiano; las clases son de dia y de noche. Clases particulares; Libertad 367. 2100 p15 o22
José M. Benitez Tiene para vender en el partido de Alvear, 2 leguas con aguada permanente y muy buenas poblaciones.—En el partido de Bolivar una estancia alambrada con poblaciones, haciendas, etc., en el mismo partido; otro campo compuesto de 8 leguas perfectamente alambradas, 2 estancias en el partido de Lincoln, una alambrada con buenas poblaciones y haciendas y un campo en el mismo partido de Trenque Lauquen; en este partido tengo varios campos para arrendar; por más informes ocurrir á la Bolsa de 12 á 3 p. m., ó Corrientes 1209. 1622 p15 o12
Lecciones Particulares á domicilio y en el estudio del profesor; idiomas francés, español é inglés, aritmética comercial y teneduría de libros, teórica y prácticamente; Corrientes 315. 1680 p8 o14
La casa De ropa blanca, situada Suipacha 13 y 15, se trasladará y se abrirá el 25 del corriente en la calle Florida 11 y 13; al mismo tiempo se previene al público que esta casa no tiene sucursal. 1654 p15 o14
La carpinteria ALEMANA—D. Adolfo Giere, se ha mudado de la calle Gallao 102, á la calle Paraguay 404.—Teléfono Gower-Bell 1034. 1508 p1m o10
Luis María Arzac Escribano Nacional, se ofrece con sus contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Belgrano: Tucuman 32 Estudio: San Martin 68. 3131 s30 perm.
Libreta robada Habiéndome sido sustraida una libreta del Banco de la Provincia, gratifico á quien me pueda dar alguna seña al respecto, en la calle Azcuénaga 24.—*Juan Fabietti*. 1719 p30 o15
Lomas de Zamora Se avisa al público en general que en la Primera Botería y Zapatería, se hace cualquier clase de trabajo sobre medida, á precio módico; llamamos la atencion de los señores Lomeros y forasteros que se fijen en el trabajo, que es bien construido. 2009 p15 o21
La Nacional Fábrica de Jabon de primera clase, garantido sin olor, de aceite de pescado, fábrica de velas, grasas y aceites para máquina, de José Llauro y Ca., en Barracas al Sud, en la Crucesita, ha mudado el depósito que tenía de la calle Moreno 211, á la calle Lima 165; tiene sucursal en la calle General Brown 91, Boca del Riachuelo. 2049 p3m a22
Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor á tiempo de verificar el pago, en la misma casa se regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo se recibe suscriciones á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.
Mucama Y COCINERA.—Se necesitan; Santa Fé 1391. 2109 p3 o22
Muchacha NIÑERA.—Se necesita; Méjico 423. 2011 p5 o21
Mucamo jóven Se necesita; Cerrito 281. 1889 p3 o18
Muchacha Se precisa para el servicio de una corta familia; Alsina 727 2102 p3 o22
Mucama Y COCINERA.—Se necesitan en Flores; para tratar, Piedad 912. 2039 p3 o21
Maquinistas É HILVANADORAS.—En costuras de ropa blanca para señoras se necesitan; Suipacha 380. 2035 p6 o22
Muchacho Como de 12 á 14 años, que sepa servir, se precisa; Perú 385. 2020 p3 o21
Mucama Se ofrece una jóven española, con recomendaciones; Balcarce 179, cuarto 13. 2054 p3 o21
Merceria Se vende una, situada en un paraje muy central; para tratar, ocurrir 25 de Mayo 18 y 20. 1868 p8 o17
Maquinistas Se necesitan en la fábrica de camisas; Artes 395, entre General Lavalle y Tucuman. 1462 p15 o9
Maestro De piano y canto, Paride Giura, italiano, se ofrece para dar lecciones en casa de familia; Esmeralda 207, de 12 á 3. 1288 p30 o5
Muchacho De 14 á 16 años, práctico en el ramo de almacen y con buenas recomendaciones, se precisa uno; Defensa 339 darán razon. 2086 p3 o22
Máquina Se vende una para hacer agua gaseosa, en buen estado; para verla y tratar en la fábrica de licores de Traverso y Delfino, Ayacucho 725. 1483 p10 o21
Maniquíes De todas formas, iguales ó mejores que los de Europa, se venden y se hacen sobre medida, en la fábrica de Ruiz, Suipacha esquina á Córdoba. 1570 p1m o11
Motor y trilladora De Clayton & Chittleworth. Se vende con poco uso y con todos los útiles necesarios, están en Chacabuco; por más informes, Moreno 96. 1047 p1m o14
Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n 24
Monedas ROMANAS.—Garantidas, legítimas y medallas con efigie de personajes célebres de la antigüedad, se venden á precios módicos en la casa de cambio, Rivadavia 559; en la misma casa se vende una caja de fierro muy buena. 733 p30 a24
Máquinas á vapor Horizontales y verticales, de los mejores fabricantes del extranjero, reconocidas por su solidez de construccion, economía en combustibles y baratura, hay de 3 caballos arriba.—*F. Schwarz y Hno.*, Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla. 2006 p3 o21
Mercado PARROQUIAL DE "SAN CRISTÓBAL".—Debiendo ser abierto próximamente al servicio público este Mercado, se avisa á las personas que se interesen por locales para establecer negocios en dicho mercado, que pueden ocurrir para tratar Charcas 279, de 11 á 12 del dia. 1855 p6 o17
Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Mones y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones lujosas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demás instrumentos. Afinaciones, composturas y alquiler de pianos.
Máquina Se vende una máquina y caldera de la fuerza de 40 caballos nominales, con condensacion; esta máquina se halla encargado á Europa para el molino de los señores Bancalari y Mambretti, que se quemó y se vende por liquidacion de la sociedad; por más informes, ocúrrase al Molino Bancalari, plaza 11 de Setiembre. 1601 p15 o12

Mármoles En la marmolería Rivadavia 553 se vende un variado surtido de chimeneas con fierros finos á máquina y sin ella, á precios sumamente módicos; en la misma casa se encontrarán mármoles varios colores, para pisos, frisos, gradas, brocales de una sola pieza y de chapa, estátuas de monumentos, zambideros, balaustradas, se hacen altares y monumentos, á precios módicos. 9487 p/m s3
Máquinas Para lanchas á vapor, motores á vapor con bomba que extraen 1,800 á 5,000 galones de agua por hora, armaduras de calderas y robinetes de todas clases, válvulas de seguridad y de vapor, niveles de agua y manómetros, limas de la mejor marca hasta hoy introducidas, válvulas de seguridad segun la Ordenanza Municipal, bombas de algibe y caños de plomo; todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla. 2007 p3 o21
Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y el pincelito. Unico depósito en la Farmacia italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad. 2567
Mensura Se hace saber á los que puedan tener interés y á los linderos que el terreno ubicado en el Partido de Brandzen, que linda por el Oeste con Andrés Jones y doña Avelina Saenz Peña; al Sud con Francisco Udaquiola, al Este Severo y Robustiano Arce, y por el Norte don Estéban Cepeda, cuya propiedad pertenece á la testamentaria de doña Eugenia Udaquiola de Dominguez, que por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia, Dr. D. J. Barraquero, se procederá á medir dicho campo por el Agrimensor don José M. Vinent, el dia 27 del corriente.—La Plata, Octubre 20 de 1884.—*Arturo Mom*, Adscrito. 2018 p3 o21
Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6
Niñera Se necesita una, que sea buena; Piedad 665. 2027 p3 o21
Necesitase Un maquinista; carta á las iniciales S. y M., en esta oficina. 1977 p3 o19
"Neva" Vapor inglés, ha terminado su descarga en los depósitos de la Aduana Nueva.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1884.—*Luis Mac Lean y Ca.*, 25 de Mayo 66. 2053 p3 o21
Niño huido Se ha huido de la casa de sus padres, calle Esmeralda 625, el menor de 14 años, Angel Lira; se recomienda á las personas que sepan su paradero den noticia en dicha casa, como tambien se hará responsable á quien lo oculte. 2081 p3 o22
No habiéndose Presentado á abonarme lo que me adeudan, los señores que en seguida se designan, por el uso que hacen de los potreros de mi propiedad, hago público sus nombres como lo habia prometido: Felipe Lenquiz hijo, Enrique Desgustini, Manuel Corveto, José Fernandez, Eduardo N., José el portugués.—Palermo, Octubre 14 de 1884.—*Bernardino Cardoso*. 1711 p15 o15
Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista.—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento, no teniendo necesidad de apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raíz que se desee hipotecar, pues yo me encargaré de todo, hasta la escritura de obligacion y recibir las Cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion comercial, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones. Se hacen anticipos de dinero razonablemente solicitados.—Escritorio: San Martin 73 (altos), horas de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 1414 p3m o8
Ovejas finas Se necesita un cuidador; Corrientes 249, de 12 á 2 de la tarde. 1925 p3 o19
OJO En la mueblería de Antonio Copello é hijos, calle Venezuela 424, se necesitan oficiales y aprendices muebleros, para ir á trabajar á la ciudad de La Plata. 2090 p6 o22
Ovejas MESTIZAS Y BUENAS.—Se venden 8000 en 4 majadas, con ó sin lana, en la Lobería establecimiento Sierra Chata; para tratar en el mismo ó en la Capital, San Martin 356. 2023 p7 o21
OJO, barraqueros Se vende una prensa para enfardelar, usada, pero en muy buena condicion; ocurrir Larrea 33, casa de Tabacco Hnos. 1674 p15 o11
Ojo Los que quieran vender sus muebles sin necesidad de remate, dirigirse á la calle Tacuarí 166 y 170; la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas, y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ningun otro; para tratar á cualquier hora del dia, seguro de ser atendido inmediatamente. 771 p30 s25
OJO A los rentistas, 8 % de renta segura.—Se venden próximamente 2 leguas de campos ubicados entre Juarez y Bahía Blanca, campo alto con pastos superiores, garantido que es de lo mejor que hay en todo el Sud de la Provincia; arrendado por 5 años con arrendatarios de primer órden; se vende garantiendo el 8 % al comprador sobre el precio de venta, además casi las 2/3 partes del precio se pagará en 7 años; ocurrir 25 de Mayo 259. No se admite corredor, ni se paga comision. 826 p30 s26
Oficina Central De Hidrografía, República Argentina, Faro sobre la Isla de los Estados.—Este se halla sobre un promontorio de 200 piés de elevacion sobre el nivel del mar, y que forma el estremo Oeste de la entrada en el puerto de San Juan del Salvamento.—Su situacion es 54º 43' 24" latitud Sud, y 63º 47' 1" longitud Oeste de Greenwich. Abraza un sector de [illegible] comprendido entre el cabo Fourneaux, que demora del faro Norte [illegible] y la colina escarpada del cabo de San Juan, que semeja un caballete de pintor, que demora al Norte 41º Este, (rumbos magnéticos)—Es compuesto de 8 lámparas [illegible] y de alcance de luz de 14 á 15 millas.—La punta sobre la que está instalado el faro, fué bautizada **Punta Lassere, Eugenio Bachmann, Rafael Lobo.** 1170 p1m o2
Papel (DIARIOS) para envolver y empapelar, se vende en esta Imprenta.
Planchadoras Se necesitan buenas oficiales; Córdoba 417. 2026 p3 o21
Profesor Que sepa francés, para una clase elemental, se necesita; Venezuela 466. 2041 p3 o21
Planchadora Se necesita una oficiala que sepa bien su oficio; 25 de Mayo 89. 2º patio. 2060 p3 o21
Pedro Pioroni Se desea verlo en la Droguería Demarchi Parodi & Ca., Defensa 185. 2051 p3 o21
Profesor interno Se necesita, para una casa de educacion; Rio-Bamba 73. 1886 p4 o18
Para renta Se vende una casa recien hecha, alquilada en 3,000 $ m/n mensuales, dando más del 1 % mensual; Victoria 34; verá al Sr. M. Moreno. 2019 p3 o21
Piano Se vende uno perpendicular, de muy buenas voces, por ausentarse la dueña á las provincias; dirijirse San José 239. 1939 p30 o19
Pianos Desde $ 52 m/n, de todos los fabricantes, hay tambien pianos de muy poco uso, más baratos que en ninguna otra parte y pianos de ocasion; Perú 100. 1527 p27 o19
Partera Teresa T. de Vatterini, avisa al público y á su numerosa clientela que se ofrece á precios módicos, con toda comodidad. Independencia 869. 1456 p1m o9
Puertas usadas Se venden puertas y ventanas usadas, piso de madera, portones de fierro, estufas, barandas de fierro y puertas para negocio; Tacuarí 129. 1444 p30 o8
Por 2000 nacionales Se vende una casa de 2 piezas y demás oficinas, terreno 19 ½ por 37 más ó ménos á cuadra y media de la calle Santa Fé; ocurrir en la misma calle Anchorena 647. 2075 p3 o22
Por 1000 $ m/n Se vende una cuadra de terreno, en Lomas de Zamora, en el paraje más alto, á 2 cuadras de la estacion y por 2800 $ m/n el todo del terreno que son 3 cuadras y media con una fraccion pequeña; ocurrir Balcarce 243, de 8 á 12 m. 1948 p3 o19
Piano y solfeo La enseñanza de piano y solfeo, proporcionada á la variedad de talentos y disposiciones de cada discípulo, se ofrece á domicilio por un maestro de larga práctica; Corrientes 836 y Piedad 69. 1923 p15 o19
Para hombres solos Se alquila con balcon á la calle una espaciosa sala y dormitorio, ricamente amueblados, en casa de familia decente y sin niños que tiene sirvientes, á uno ó dos caballeros muy honorables; dirijirse á Victoria 265 moderno, carta ó persona á las iniciales N. A.—NOTA: Están situadas estas piezas en una de las calles más concurrida y central. 2124 p4 o22
Participamos Al comercio que en esta fecha hemos disuelto de amigable acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social Armand Cocqueteaux & Co. quedando D. Armand Cocqueteaux como único dueño y á cargo del activo y pasivo de la casa y pudiendo hacer uso de la firma social con el aditamento "en liquidacion".—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1884.—*Armand Cocqueteaux, Alfred Paris.* 1974 p3 o19
Participamos Al comercio que en esta fecha hemos establecido una sociedad que girará en esta plaza bajo la razon social Burgos & Ca. para continuar la esplotacion del negocio de [illegible] concluido bajo el nombre de "[illegible] Varios".—Buenos Aires, Octubre 1º de 1884—*Armand Cocqueteaux, Augusto Burgos*. 1975 p3 o19
Participamos Al comercio que en esta fecha hemos establecido una sociedad que girará en esta plaza bajo la razon social Armand Cocqueteaux & Ca. y se ocupará de negocios de importacion y exportacion en general.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1884.—*Armand Cocqueteaux, Eug. Sport.* 1976 p3 o19
Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso; de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio de 8 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y con instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raíces profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 922 m37 perm
Sirvienta Se precisa; Buen Orden 163 2123 p3 o22
Sirvienta Se necesita una para corta familia; Santa Fé 515. 2071 p3 o21
Sirvienta Se precisa una; Maipú 233. 1915 p3 o19
Se precisa Una buena hojaladora para casa de familia; Cerrito 605. 2077 p3 o22
Sirvienta Para todo trabajo, se precisa; Ocurrir 34, calle Castro Barros, Almagro. 1931 p3 o19
Sirviente Se precisa con recomendaciones; para tratar, Cangallo 824. 1957 p3 o19
Se ofrece Un jóven italiano, práctico en trabajo de molino; Defensa 723. 1868 p7 o17
Se vende Una casa-quinta en el partido de Belgrano; ocurrir Paraguay 416. 9632 p23 s4
Se necesita En el Café del Cosmopolita, Defensa 492, un mozo de 15 á 20 años. 2104 p3 o22
Sirviente De comedor, se precisa uno, que tenga buenas recomendaciones; Buen-Orden 175. 2097 p3 o22
Sirviente Se precisa uno de comedor en la calle Alsina 389 (altos), es inútil se presente si no trae buenas recomendaciones. 2076 p4 o22
Se desea En arriendo una casa de 4 á 5 habitaciones, á 5 cuadras de la plaza Victoria; dirijirse Victoria 167. 2093 p3 o21
Sirvienta Se necesita una mujer sola y un matrimonio para el campo; Talcahuano 29. 2034 p3 o21
Se alquilan Tres piezas, con balcones á la calle, para familia; calle Pozos 124, altos. 2008 p5 o21
Se venden 4 grandes galpones de madera en buen estado; para verlos y tratar, Belgrano 189. 2050 p3 o21
Se precisa Una cocinera, con cama, y para todo el servicio de un matrimonio; General Viamont 203 1928 p3 o19
Se necesita Una muchacha de 14 á 15 años, para todo trabajo, para un matrimonio solo; Tacuarí 612, altos. 1847 p8 o17
Se vende El almacen calle Santa-Fé esquina á Ayacucho 733; su dueño lo vende por que ausentarse del país. 1725 p15 o15
Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Lima 81. perm
Se necesita Un dependiente de farmacia muy práctico, se le pagará buen sueldo; ocurrir Reconquista 277, Farmacia de Génova. 2052 p3 o21
Sombreros Adornados para niñas y señoritas, formas, sombreros para el sol muchas clases; "La Estrella" Rivadavia 629. 1932 p3 o19
Sanguijuelas Hamburguesas de primera clase, grandes, únicas en el país en su clase y tamaño, se venden á 6 $ m/n el ciento; Corrientes 572. 2088 p3 o22
Se alquilan Dos piezas bien amuebladas con balcon á la calle para hombres solos ó matrimonios sin familia, en casa de familia inglesa; Cuyo 9, altos. 2044 p7 o21
Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia, seguro de ser atendido inmediatamente. 772 p30 s25
Se vende Una quinta en San José de Flores, lindando con la calle Terrero, 20 varas de frente por 100 de fondo, y del todo el largo de la quinta, árboles frutales, casa con 5 piezas, palomar, etc., para tratar; dirijirse Perú 273. 1734 p15 o15
Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad por 100 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 30 $ m/n para adultos y en 15 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255, á toda hora. Perm.
Se ofrece Un hombre formal, italiano, con práctica en el ramo de tienda, que habla bien el español y conoce algo de teneduría de libros, con buenas recomendaciones, para alguna cosa por mayor en la ciudad ó en la campaña; ocurrir al Caballito, calle Rivadavia, Almacen de Roma. 1735 p8 o15
Sirvientas Dos señoras francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle.—Las familias que desean alquilar casas, pueden dirijirse con confianza á la misma agencia.—*María Urruti* 1458 p30 o9
Se alquilan Dos hermosas casas, recientemente construidas, de 6 magníficas y bien ventiladas piezas, 2 patios, algibe y demás departamentos de servicio cada una, con cielo-rasos de yeso y gas en todas las piezas, situadas en la calle Piedad 1518 y 1520; las llaves se encuentran en la calle Rivadavia 1561, y para tratar, Chacabuco 130. 2120 p3 o22
Se ofrece Un jóven inglés, que ha tenido 11 años de experiencia comercial en Inglaterra y en la América del Sud (en el ramo de compra y venta de mercaderías), desea encontrar un buen empleo en Buenos Aires, habla y escribe español, francés, aleman é italiano y ofrece las mejores referencias; dirijirse á Bulldog, al Correo, Valparaiso. 1738 p20 o15

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LA GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
Y EN AMÉRICA
Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la *Exposicion Continental*.
Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.
6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Se alquila Por 40 $ m/n una linda casa nueva con 7 piezas, en la calle Cento Américo, á 4 cuadras del tramway Santa Fé; para tratar y verla, Uruguay 241. 1949 p3 o19
Se alquilan En San Isidro, una casa de 3 piezas, con corredores, situada á 3 cuadras de la Estacion, y una chacra en Punta Chica, con casa, compuesta de 6 piezas; propiedades ambas de doña Casimira de los Santos; para tratar, en la misma ó en la zapatería. 2078 p3 o22
Se alquila Y se vende una casa con 7 piezas en buen estado, con 3,070 varas de terreno alto, propio para cualquier establecimiento ó industria, calle Méjico y Sarandí, ántes jardin botánico del señor G. Hamonet, con aguas corrientes y contrata; por más datos, en la misma, de 8 á 10 a. m. de 3 á 5 de la tarde. 1329 p15 o7
Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 356, se alquilan bóvedas sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 164. mil perm
Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 129, frente á la Universidad. 3323 perm. a24
Se vende Un gran terreno para cualquier establecimiento de negocio, para barraca, para quinta ó para tambo, etc., situado en el centro de un emporio de comercio, á una cuadra del canal y dique de San Fernando; este hermoso lote de tierra se compone de 185 varas de frente, por 275 de fondo, todo cercado de sauces, además contiene 2 grandes habitaciones, 400 árboles de las mejores frutas, un espléndido parral de 50 varas de largo por 5 de ancho, pozo, cocina, etc. La situacion de este gran terreno es inmejorable para la esplotacion de cualquier negocio ó para dividirlo en fracciones ó lotes, para casas de familia, etc., pues se halla en una de las estensiones de quinta, la localidad es bellísima, linda calle por medio con las hermosas quintas de los señores D. Meliton Udaondo y don Nicanor Lastra; los señores interesados por este magnífico lote de tierra, que tenemos órden de vender en particular, se servirán pasar por Perú 96 y 98.—*E. y J. Amoretti*. 1952 p7 o19
Sastreria La Moda Ropa hecha y fábrica de camisas de A. Schwarz y Marolda, Victoria 59, entrada única 59.—Este establecimiento ofrece al público un espléndido surtido en casimires para trajes de verano, con gustos de alta novedad, á precios los más módicos. Los cortadores y oficiales de esta casa, son los más prácticos de su ramo, que pueda garantir por su obra, tanto en hechuras, como en forros; se consume solamente lo más superior. **A la medida**: Trajes de saco, desde 14 á 28 $ m/n; id de jaquet, desde 18 á 34; id de levita, desde 26 á 48; id de levita de paño negro de Sedan de 1ª calidad con forros de seda, á 50; id de frac de paño y forros igual al anterior á 50; gran surtido de chalecos de fantasía blancos y de colores, desde 4 á 6 $ m/n.—Pantalones, desde 4 á 10; pantalones de 5 á 20—La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para trajes de niños.—**Ropa hecha**: Trajes de saco de casimir para lana, tanto hechura como gustos de moda, desde 12 á 24 $ m/n; chalecos blancos y de fantasía, desde 3 á 5; guarda-polvos de seda de la India legítimos, desde 6 á 10; sacos desde 3.50 á 5; surtido general en sacos de lustrina negra y de colores, sacos y trajes de hilo y brin, á precios sin competencia.—**Camisas**: Camisas hechas y á la medida con vista de hilo, 1ª calidad, hechura inmejorable y corte high-life, á 2 $ m/n, ó 24 $ la docena; 2ª clase 1.40 $, á 16 $ m/n la docena.—Precios fijos, ventas al contado.—LA MODA, Victoria 59, única entrada.
Trajes Para niños de 4 á 12 años, hay de seda, hilo y casimir; "La Estrella" Rivadavia 629. 1931 p3 o19
Toros Mestizos y ½ Durham de buena sangre, se venden 80 á 100 en Márcos Paz; para datos á Pereyra y Nevares, San Martin 35. 2107 p3 o22
Teatro Nacional Se alquila este teatro para los meses de Noviembre y Diciembre, los interesados pueden ocurrir en el mismo teatro á toda hora del dia. 1739 p10 o15
Toldos Lonas de todas clases, de parva, mangas, baldes sin fondo, carpas de ingenieros y militares, bolsas, trajes encerados para lluvia, redes de pescar, banderas de todas las naciones, se venden y se alquilan á precios sumamente módicos, Antigua Lonería del Porvenir, de Nicolas Guastavino, Buen-Orden 280. 1739 p3 o15
Tienda Y MERCERIA.—Se vende una acreditada y bien surtida con crédito en 2 casas, en la calle Santa Fé esquina Ayacucho, frente al Mercado del Pilar, se dá por un precio sumamente módico, el alquiler es regalado, su precio es de 640 $ por mes y con contrata, con una gran clientela, su precio más ó ménos á 8000 $ m/n. 2069 p2 o21
Trabajadores de saladero—En los saladeros de Montevideo, se necesitan un gran número de charqueadores, desolladores, descarnadores, despostadores y peones por mes y por tanto—Varios que quieran, como en los trabajos por un tanto. 1918 p10 o19
Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lonas para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de precios sumamente bajos, y todo lo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderías se venden directamente.—Calle Piedad 136.—*Veleria de S. Odrisvari.* 9765 perm.
Tres señoras SALVAN UN HOMBRE—Episodio de la inundacion de Barracas al Sud, salvatage hecho por la familia de D. Lázaro de Mario en la calle Chacabuco (de Barracas) en el 24 de Setiembre de 1884; la calle General Mitre en la mañana del 23, al practicarse los salvatages de las familias habitantes en la persona de Gervasio Marques, en la mañana se exhibirá en la Exposicion Panorámica, Bolivar 69. 1954 p3 o19
Trilladoras Aviso á los que se interesen que se venden dos lindas máquinas trilladoras en San Isidro, al lado de la Estacion, en la propiedad de Liborio Alvarez; son del mejor sistema y de muy poco uso; Clayton las Shuttleworth, y trabajan perfectamente y serán probadas y hasta con todo su bagaje para entrar á campaña. Si las vendo es porque no tengo quien se haga cargo de ellas para hacerlas trabajar; para tratar en Olivos, casa de Liborio Alvarez. 1072 p1m o1
Urgente Se precisa una sirvienta que sepa algo de cocina, para corta familia; Tacuarí 57, 1er. piso. 1977 p3 o19
Un jóven aleman Con buenas recomendaciones y práctico en el comercio, desea emplearse de tenedor de libros ó dependiente; Paseo de Julio 236.—*E. Bebermann*. 1937 p3 o19
Una majada De ovejas se está criando en el partido de Lincoln á Junín, en casa del Sr. D. Manuel Mercado en Lincoln darán razon con quien tratar. 1496 p15 o9
Vinagrina Un litro de esta esencia produce 40 del mejor vinagre de yema; depósito: Droguería del Leon, Rivadavia 140. 2063 p10 o21
Zapateria Se vende poco capital y con muy buenas condiciones, posicion ventajosa, calle Independencia 338; su dueño la vende por ausentarse para Europa. 1938 p3 o19
Wenceslao Molins Agente de comisiones, despachante de Aduana y consignatario de frutos del país para vender en esta plaza ó remitir á Buenos Aires; recibe tambien frutos que se envíen al puerto ó ferro-carril y cualquier clase de campaña.—Agencia: calle de Mitre 30 Bahía Blanca. 1917 p1m o19

EN EL CORRALON INGLES
335 MENDOZA 335
Hay pino
limpio,
bueno,
comun.
Spruce, tirantillos id,
Listones amachimbrados para piso,
Roble, fresno, guindo,
Pople; tambien hay nuevo surtido
De postes, medios postes, estacones,
Alambre de acero y de fierro,
Varillas, torniquetes,
Listones de corral, sal de roca,
Caños, palmas,
Tijeras de álamo.
Juan E. Turner & Ca.
335 MENDOZA 335 (Boca)
2122 p15 o22

Lotería de Beneficencia
DEL
ROSARIO DE SANTA FE
SOCIEDAD AGENTES UNIDOS
Autorizada por ley 2[illegible] de Noviembre de 1880
Patentada por el Superior Gobierno Nacional
Esta lotería se juega en el Rosario de Santa Fé con globos de igual sistema que los de la lotería de la de Beneficencia de la Capital y Montevideo.
Tiene depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en efectivo $ m/n 80,000 pro en garantía de los premios de esta lotería, como podrán verificarlo aquellos que lo deseen, en la Administracion Cuyo 144.
La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares con 1100 premios.
El valor del billete es de 2½ $ m/n oro dividido en quintos de 0.50 centavos m/n oro.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion negra, y el dorso color café con la inscripcion.
27 de Octubre de 1884
PROGRAMA

1	de	10000	10000
1	"	500	500
2	"	200	400
3	"	100	300
74	"	15	1110
1019	"	10	10190

1100 suertes ó 5500 quintos $ m/n 22500
Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en su Administracion Cuyo 144, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion por cualquier otro accidente que se alegue.
Las extracciones empezarán á las 12 del dia, llegando á esta Capital los extractos al siguiente de la jugada y á las 7 p. m. los cuales se reparten gratis.—*La Comision Administradora.*
NOTA—Al público se le pide que despues de las 12 no compre billete alguno para evitar esplotaciones. 1535 o10 perm.

Direccion General de Rentas
DE LA PROVINCIA
Licitacion para el cobro de peaje de puentes
La Direccion General de Rentas, en virtud de autorizacion superior, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes que á continuacion se detallan:
Puente núm. 115.—La Postrera, situado en el Salado, 1ª clase.
Puente núm. 117.—Paso del Venado, situado en el Salado. 1ª clase.
Puente núm. 119.—Arroyo del Medio, 1ª clase.
Puente núm. 97.—Chico, situado en Barracas al Sud, 2ª clase.
La licitacion de los puentes arriba enumerados, se hará de acuerdo con las siguientes condiciones:
1ª El peaje de los puentes mencionados, se pagará con arreglo á la siguiente:
TARIFA DE PEAJE

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
Carros, carretas, carruajes	$ 10	$ 5	$ 2 0
Ginetes	" 1	" 1	" 0 4
Ganado mayor	" 0 4	" 0 4	" 0 2
Ganado menor por 100 animales	" 25	" 20	" 10

2ª Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas, hasta el 15 de Noviembre próximo.
Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas, hasta esta fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.
3ª Las propuestas deberán hacerse por cada puente separadamente.
4ª El remate del peaje de los puentes durará todo el año entrante debiendo el pago de las propuestas aceptadas como más ventajosas, hacerse por trimestres adelantados, dando el concesionario fianza de persona arraigada por el pago total durante el término de la licitacion.
5ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos, durante el término de la licitacion.
6ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer por su cuenta las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.
7ª Los licitadores se obligan á entregar, al término de la licitacion, los puentes en estado de servicio.
8ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 14 de Noviembre, á las 2 de la tarde, en la Oficina de la Direccion de Rentas, ante los interesados presentes y con la asistencia del Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda.
9ª Los interesados que no puedan concurrir directamente á la Direccion de Rentas á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir las dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas hasta el 14 de Noviembre próximo.
10 El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente, ó no aceptar ninguna.—Direccion General de Rentas, Octubre 10 de 1884.—*N. Dibur.* 2092 v n15 o22

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883—Con depósito en el Banco Nacional de $ 40,000 m/n oro para garantía de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

La loteria que extraordinariamente se pone en circulacion y cuya extraccion es la misma que hará la de la Capital, el 25 de Octubre de 1884, se compone de 16 millares y 1,400 suertes.

Hé aquí el programa comparativo de suertes entre la loteria de la Capital y la de Mendoza, para mejor inteligencia del público:

PREMIOS

CAPITAL			MENDOZA		
1 de		$ m/n 50,000	1 de		$ m/n 10,000
1 "		" 10,000	1 "		" 600
2 "	5,000	" 10,000	2 "	300	" 600
2 "	2,000	" 4,000	2 "	250	" 500
5 "	1,000	" 5,000	5 "	200	" 1,000
10 "	500	" 5,000	10 "	100	" 1,000
15 "	200	" 3,000	15 "	50	" 750
25 "	100	" 2,500	25 "	25	" 625
65 "	50	" 3,250	65 "	20	" 1,300
177 "	30	" 5,310	177 "	15	" 2,655
1097 "	20	" 21,940	1097 "	10	" 10,970
1,400		$ m/n 120,000	1,400		$ m/n 30,000

EL ENTERO VALE $ 2.50—EL QUINTO 0.50

Los billetes están litografiados en papel **crema marfil**, tinta punzó, numeracion negra y reverso plomo oscuro, con el sello é inscripcion negros:

LOTERIA DE MENDOZA
OCTUBRE 25

NOTA IMPORTANTE—La pequeña diferencia que se advierte en los primeros premios de esta lotería, comparados, en su proporcion, con la Capital, está hecho expresamente para beneficiar á la mayoría, dando así:

65 premios, superiores á la cuarta parte de los de la Capital, y **1274 de la mitad**, exactamente—equivaliendo estas suertes á 4 y 6 veces el valor del billete.

Los extractos se repartirán en la misma noche de la extraccion

ARTEAGA & Ca.
Administracion: calle Tucuman núm. 94.

1651 p9 o14

Se mudó á la misma calle

95 VICTORIA 95

FRENTE AL PROGRESO

PARCUS Y KEXEL

Ingenieros y Constructores

128 RIVADAVIA 128 (altos)

Se encargan de hacer los **cálculos, propuestas, construcciones ó instalaciones para vias férreas**, económicas y normales, tramways, construcciones de hierro y acerparao techos, casas, galpones y puentes, así como parato da clase de ingenios y establecimientos industriales y rurales.

Destilerias hasta la capacidad diaria y 3,000 delitros de alcoholes y establecimientos rurales á vapor para la fabricacion de **manteca queso por mayor**, hasta la cantidad diaria de 500 kilos de manteca, segun los sistemas más económicos y modernos, que obtuvieron gran éxito en Europa. Están á disposicion obreros hábiles para estos ramos industriales.

Instalaciones de **aserraderos á vapor y talleres mecánicos**, materiales para pozos artesianos, maquinarias de toda clase para labrar los metales y maderas.

Unicos representantes para la República Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y el Imperio del Brasil, de las:

Usinas de acero del Rhin, en Rurhort, fabricacion de rieles y accesorios. Produccion anual: 100,000 toneladas.

Usina de Nuremberg, fabricacion de coches y wagones para ferro-carriles. Produccion anual de 400 á 500 coches y 3,000 á 4,000 wagones de carga.

Usina de Henschel y Sohn, en Cassel, fabricacion de locomotoras. Produccion anual: 250 locomotoras.

Usinas de Dueldorf, fabricacion especial de caños de hierro dulce. Produccion anual: 300,000 toneladas.

5320 ol año d p m m25

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Cª
AL
MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y Cª son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y Cª, y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cª, 8, r. Vivienne
y en las principales Boticas y Droguerías.

PORTALIS FRERE, CARBONNIER
106--PIEDAD--106

Compañia de Fives Lille, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **Ingenios de azúcar y destilerias.** Gran premio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Seraing, Bélgica

Materiales para ferro-carriles, construcciones navales, tirantes de fierro doble T, etc.

Corralon calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

Perm. d i v s

Este **Polvo de Arroz** da al cútis la *fineza* y *frescura natural* de la Juventud.

PREPARADO POR **Gellé Frères**
6, Avenue de l'Opéra
PARIS

La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

MARTINI & ROSSI
SUCESORES DE
MARTINI SOLA & C, TORINO
CASA EN BUENOS AIRES
GRAN FABRICA
De Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Extractos
DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS
En cascos y embotellados

Unicos representantes del viñedo de los Sres. Ingham Withaker, para los vinos finos de Marsala.

El 1º de Agosto próximo, empezará la venta de los productos de esta nuestra nueva Fábrica, establecida bajo la razon social de:

FILIALE MARTINI & ROSSI
FABRICA: CALLE SANTA-FÉ 1110
ESCRITORI: SAN MARTIN 193 Y 195
E. DELLACHÁ
Unico encargado para la venta

7892 p3 meses jl 24

JABONES MEDICAMENTOSOS
de GRIMAULT y Cª 8, rue Vivienne, PARIS

JABON SULFUROSO
contra los *granos*, las *manchas* y *eflorescencias* á las que se halla espuesto el cútis.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA
contra las *comezones*, los *empeines*, la *herpes*, el *eczema* y el *prurigo*.

JABON SULFO-ALCALINO
Llamado de *Helmerich*, contra la *sarna*, la *tiña*, el *pitiriasis* del cuero cabelludo.

JABON DE ACIDO FÉNICO
preservativo y anti-epidémico

APERITIVO BERTHE

Tomado solo el APERITIVO BERTHE es el tónico suave que suple al mejor coñac. Con agua del hielo APERITIVO BERTHE es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139

Tónico aperitivo y refrescante

SALUD PARA TODOS

¡¡ La SANGRE es la VIDA !!

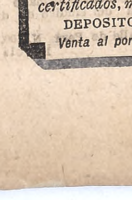

EL ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS y ZARZAPARILLA ROJA

Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de BURDEOS

Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los **Infartos, Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sifilis** y los **restos del mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc., da á los niños raquiticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias. *Numerosos certificados, médicos y particulares*—Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Venta al por mayor: En Casa de **Mario LECHAUX**, rue Sainte-Catherine, 164, **Burdeos**.

LEER EL PROSPECTO

DIRECCION
DE LA
Escuela de Artes y Oficios
DE LA
PROVINCIA
LICITACION

El Lúnes 27 del corriente, á las 2 p. m., tendrá lugar una licitacion por propuestas cerradas para la provision de artículos de talabartería y carpintería cuyo detalle se encuentra en la Secretaría Bolívar 137, á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deben venir estendidas en papel de 10 $ m/c y acompañadas de un recibo de depósito en el Banco de la Provincia ó en la Contaduria de esta Direccion por valor de 200 $ m/n.

Las propuestas se recibirán hasta el mismo dia á las 2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados. Abierta la primera no se recibirá ninguna otra.

Los precios deben especificarse por cada artículo y espresarse el total de cada propuesta (todo en moneda nacional).

La Comision se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó rechazarlas.

Estos artículos deben ser entregados en el Establecimiento en San Martin.

Octubre 14 de 1884.—*El Secretario.*

1749 p11 o15

FABRICA
DE
LADRILLOS
TEJAS
Y
BALDOSAS

El señor L. Bonnin, ex-gerente de la fábrica de los señores Portalis frères, Carbonnier y Ca., estando disponible el 1º de Noviembre, ofrece sus servicios como sócio ó como empleado por contrato á los fabricantes de ladrillos y á todos los que deseen montar algun establecimiento; ofrece un sistema de *malaxeud* y moldes de ladrillos que ha usado con mucho éxito, en la construccion del ferro-carril del Rio Verde, Brasil, y los hornos para quemar los ladrillos de accion contínua ó intermitente empleando la leña ó el carbon, como combustibles; 2 pares de bueyes para el *malaxeud*, 2 caballos para trasportes de la tierra y de los ladrillos, 12 trabajadores; 40,000 ladrillos término medio diario, ladrillos de 35, 17 y 4 ½ centímetros; de 26, 13 y 7 centímetros, garantiendo los ladrillos de primera clase y garantiendo la superioridad sobre los ladrillos hechos en el país, á mano ó con máquina; para más informes, dirijirse á la misma fábrica, frente á la Estacion Tolosa, en La Plata.

1846 p8 o17

Direccion General de Rentas
DE LA PROVINCIA

Se cita por el presente al Escribano Público D. Lúcas Dagaino, á fin de que en el término de 10 dias de la fecha comparezca á esta Direccion á notificarse una resolucion del P. E. que se refiere á la Administracion de la Oficina de Registro que tuvo en San Nicolás de los Arroyos.—La Plata, Octubre 4 de 1884.—*El Jefe.*

1921 p3 o19

Miguel Saliba

Ofrece sus servicios de rematador á las personas que quieran honrarlo con su confianza; pudiendo dirijir sus órdenes Corrientes 102, escritorio núm. 3. 894 p1m s27

Consultorio dental hispano americano
DE ANTONIO ARIZA
CIRUJANO-DENTISTA

Aprobado por la Universidad Central de Madrid y por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.

Dicho señor ha estado encargado en la construccion de piezas artificiales durante 8 años, en la muy acreditada casa del señor Echeparebórda; el cual hace toda clase de dentaduras por difíciles que sean, dentaduras completas inquebrantables, garantidas á 70 nacionales; dientes sueltos á 3 nacionales.—Exposicion permanente en el zaguan: TACUARÍ 47. 1716 p26 o15

CAMPO
DE
MAYELAUQUEN

Situada en la 2ª Seccion de esta Provincia, á 5 leguas de Trenquelauquen, tiene por linderos importantes establecimientos ya formados.

SE ARRIENDA

En condiciones muy ventajosas esta area de campo, compuesta de 8 leguas, con pastos abundantes para vacas y ovejas y excelentes aguadas. Informarán, Victoria 91 y 93.

1199 p30 o3

Baños de Natacion
DE
BELGRANO

Este establecimiento se abrirá al público el dia Domingo 19 del corriente, desde las 5 a. m. hasta las 8 p. m., y hasta nuevo aviso.

La tarifa que regirá es la siguiente:

Série A Un baño para hombre ó señora	m/n	20 cts.
" B " " " niñas menores de 10 años en el baño de señoras	"	10
" C " " " niños menores de 12 años en el baño de hombres	"	15 "

ABONOS

Série D 25 baños para hombres ó señoras	$ m/n	4
" E 50 " hombres ó señoras	"	7.50
" F 25 " niñas menores de 10 años, en el baño de señoras	"	2
" G 50 " Id id id	"	3
" H 25 " niños menores de 12 años, en el baño de hombres	"	2.50
" J 50 " Id id id	"	4.50

CURSO DE NATACION

Por un curso de natacion	$ m/n	5
Tohallas, cada una		0.04 cts.
Calzoncillos de baño		0.04 "

Buenos Aires, Octubre 15 de 1884.

LA COMISION.

NOTA—La Administracion del Ferro-Carril del Norte espide boletos de ida y vuelta á Belgrano con opcion al baño, al precio de 40 centavos, desde las Estaciones Central, Retiro y Recoleta, é igualmente la Empresa del Tramway de Belgrano. 1903 p8 o18

FERRO-CARRILES
DE LA
PROVINCIA
LICITACION

Se llama á licitacion para el arrendamiento de cantinas, en las Estaciones que á continuacion se expresan: Flores, Ramos Mejía, Moron, Merlo, Moreno, Luján, Mercedes, Suipacha, Chivilcoy, Bragado, Márcos Paz, Las Heras, Lobos, Empalme Lobos.

El pliego de condiciones estará á la vista de los interesados en la Oficina de la 1ª Division, Moreno 134, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se recibirán en la Direccion General, Moreno 134, hasta el Viernes 24 del corriente, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1884.—*Mauricio Mayer*, Director General. 1809 p8 o16

Ferro-carriles
DE LA
PROVINCIA

A contar del dia 20 del corriente, la Estacion de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, se denominará "Estacion La Plata" en lugar de Estacion "19 de Noviembre".—Octubre 13 de 1884.—*El Director General.* 1723 p8 o15

LA ARGENTINA
Escuela de Natacion
45 PIEDAD 45 (Buenos Aires
Apertura de la estacion

Desde hoy 16 de Setiembre, queda abierto al público desde las 5 a. m. hasta las 8 p. m., este establecimiento de baños de natacion (en la gran piscina) de inmersion, frios y calientes, y de duchas de diversas clases.

Quedan tambien abiertos los abonos de baños y para las lecciones de natacion. 339 s16

Direccion General de Escuelas
DE LA
Provincia de Buenos Aires

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo General, en su sesion del 15 del corriente, se avisa que queda sin efecto la licitacion á que se llamó con fecha 4 del corriente, para las obras de albañilería, herrería, marmolería y blanqueo del edificio para Escuelas Graduadas en la Ciudad de La Plata.—La Plata, Octubre 16 de 1884.—*La Direccion.* 1358 p4 o18

PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU
DE BARCELONA

Remedio seguro contra toda clase de TOS, por fuerte é incomoda que sea

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad:

LA TOS ronca y fatigosa, pulmonar ó bronquial. Aquella tos contínua y pertinaz producida por un cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético. Todos se curan con estas pastillas, las que á las primeras tomas, calman ya los accesos violentos de tos, que tanto atropellan al enfermo.

LA TOS seca convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas. La tos de coqueluche ó catarro de los niños, etc., etc., se alivian siempre con esta pasta y se curan radicalmente muchas veces.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea sea reciente ó crónica, se curan siempre con este precioso medicamento. Son muchísimos los casos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tísis provienen de una simple tos descuidada. Este es, pues, el único medicamento indicado y siempre seguro para curar la enfermedad de la tos, de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

El Dr. Andreu prepara contra el **ASMA** ó sofocacion de toda clase.

los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y PAPELES AZOADOS que lo calman instantáneamente por fuerte que sea el ataque, y permiten descansar al asmático que se ve primado de dormir.

Se venden estos medicamentos en las buenas farmacias de **Buenos Aires** y de toda la **República Argentina.**

PEDRO OLAZABAL

Contando con buenas relaciones, me ofrezco para tramitar gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y los Bancos de la Provincia, Nacional, y especialmente á Banco Hipotecario; las personas que deseen ocuparme se dirijirán Corrientes 102, escritorio núm. 3; remitiéndome sus órdenes. 893 p1m s27

UNION TELEFONICA
Sistema "Bell" perfeccionado

Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires!

(Más de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)

Abono mensual: $ 6.50 m/n

Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24 (altos) 8450 perm.

PEDRO DE ELIZALDE & Cª
IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de la casa introductora de los señores

B. PELLERANO & Ca.

Calle Victoria núm. 111 y 113

Los dias JUEVES 23, VIERNES 24 y SABADO 25 del corriente, á las 12 en punto

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

Artículos alemanes, ingleses, franceses é italianos.—Espléndido surtido de mercaderias para la estacion
NOTA: La casa presentará todo su notable surtido de mercaderias para la estacion.

1887 p7 o18

UN MES MAS!
GRAN REBAJA

DENTISTAS AMERICANOS
KIMBALL & SMALL
CALLE FLORIDA 167, ESQUINA CUYO

A pedido de varias familias que no han podido hacerse asistir, debido á la gran afluencia de gente, hemos resuelto prolongar la

GRAN REBAJA del 75 por ciento, por un mes más

Dentaduras artificiales	pesos 4 m/n cada diente
Emplomaduras	" 2 " cada una
Extracciones	" 1 " cada una
Curaciones	" 50 centavos

APROVECHEN !!

Los que usan dentaduras artificiales y quieran tener una de repuesto y los que tienen dientes ó muelas careadas, hacerlas emplomar ántes que duelan.

FLORIDA 167 ESQUINA CUYO **KIMBALL & SMALL** FLORIDA 167 ESQUINA CUYO

Buenos Aires, Octubre de 1884.

N. B.—Para evitar confusiones con otros dentistas, habrá una de estas circulares á cada lado de la puerta.

1722 p4 miérc. y sáb. o1.

VINO y JARABE de DUSART
de Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, y aseguran la *formacion regular de los músculos* y de la *sangre*.

PARIS - Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne. — Depósito en las principales Farmácias y Droguerias.

B. CABRAL & Cª

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieran rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuacion que serán servidos con elementos que **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando á la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance de todas las clases sociales.**

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirigirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales.

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL & Ca.
Empresarios de pompas fúnebres.

GRAN FABRICA
DE
CARRUAJES Y COCHERIA
De Juan Bautista Calvi hermanos
566 A 570-GENERAL LAVALLE-566 A 570

En este establecimiento se encuentran en venta carruajes nuevos y usados de todas clases, como ser: coches fúnebres, cupés, calesas, breck, victorias, jardineras, milor y carros de 4 ruedas montados á elásticos y demás que sean necesarios del ramo. 1554 p1m o11

BANCO NACIONAL

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas que la Directorio en cumplimiento del art. 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula 2ª de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:

1º Que en el año de 1885 se cobren las últimas 4 cuotas para integrar el capital suscrito de 10 $ fts. oro cada cuota, ó su equivalente en m/n, las que deberán pagarse en el órden siguiente:

La 1ª del 1º al 5 de Marzo.
La 2ª del 1º al 5 de Junio.
La 3ª del 1º al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1º al 5 de Diciembre.

Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3º de la Ley citada).

2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interés de 1 % mensual, y el al espirar ese plazo no hubiesen satisfecho las cuotas, perderán las ya pagadas, quedando caducadas *ipso facto* sus certificados de acciones de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3º de la citada Ley de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1884.—*Martin A. Maxwell*, Secretario.

9643 p3m s4 d p m

PAPAS

Papas francesas ó inglesas, clases especiales para semilla, se reciben de Europa hasta el mes de Febrero, en el depósito de semillas y plantas de—

ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182

d p m.

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
182—SUIPACHA—182

Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.

SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

SECRETARIA
DEL
BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que este Establecimiento recibirá pedidos de giros sobre Europa, los dias 20 y 21 del corriente, para el paquete francés *Niger*, que sale el 24. El 22 serán entregados los acuerdos y el 23 las letras que fueren acordadas.

El Banco no paga corretaje.

Los pedidos serán hechos directamente, firmándolos las casas ó personas que soliciten el cambio.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1884.—*Francisco Llambí.* 2001 p5 o19

HIGIENE DE LA CABEZA

EXTRACTO VEGETAL
DE ROSAS
con yemas de huevos.

EXTRACTO VEGETAL de	ROSES
EXTRACTO VEGETAL de	VIOLETTES
EXTRACTO VEGETAL de	TRÉVOL
EXTRACTO VEGETAL de	JASMIN
EXTRACTO VEGETAL de	OPOPONAX
EXTRACTO VEGETAL de	FRANGIPANE
EXTRACTO VEGETAL de	JOCKEY-CLUB
EXTRACTO VEGETAL de	YLANG-YLANG

ETC., ETC.

ED. PINAUD, Perfumista
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

GONORREAS

¡No mas inyecciones!

Las afamadas **Píldoras negras**, del Dr. Wandick, de Amsterdam, son el único remedio garantido sin *mercurio*, que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin precision de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas, no dan cólicos ni eruptos.

Aprobadas por el Consejo de Higiene de Buenos Aires; se venden: Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69 y 155 y Rivadavia 189.

LOS PELOS

¡No más pelos! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, sin el menor peligro! quedando liso como un espejo, con la afamada pasta del Harem de Mme. Rachel, de Bruselas.

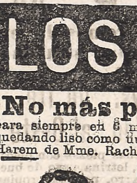

3 ó 4 aplicaciones bastan para hacer volver los cabellos *cenizados ó blancos á su color natural, sin manchar la piel!!!*—Negros si eran negros, castaños si eran castaños, rubios si eran rubios. Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69 y 155 y Rivadavia 189.

No más dolores de cabeza!

Los afamados anillos eléctro-galvánicos del Dr. Dickson, *de nikel ó de oro garantido*, á 18 carats y de grande duracion, se venden dentro de una bolsita con el sello del fabricante. Se han recibido tambien lindísimos anillos con piedras de varios colores, así como tambien pulseras, todo de oro garantido á 18 en la calle Victoria 57, Joyería La Lamarque. 1873 p15 o18 d p m

Obras del Riachuelo
LICITACION

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, ha dispuesto se llame á propuestas para la construccion de un puente sobre el Riachuelo, en la prolongacion de la calle Salta, al costado del que ha sido destruido por la inundacion.

La construccion será de pino de tea, conforme á los planos y pliegos de condiciones que existen en esta Secretaría, Rivadavia 141, á donde pueden ocurrir los interesados para imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado correspondiente, el dia 18 de Noviembre próximo hasta la 1 p. m., á cuya hora serán abiertas por la Comision en su despacho, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

No se admitirá propuesta que se presente pasada la hora fijada, ó en la que no se hayan llenado todos los requisitos exijidos en el pliego de condiciones.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente ó de no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1884.—*Eduardo Benguria*, Secretario. 1884 vn18 o18

Secretaria de la Sociedad Argentina
PROTECTORA DE LOS ANIMALES

Interesando á la Sociedad conocer los actuales domicilios de los caballeros, cuyos nombres se espresan á continuacion, se les ruega encarecidamente tengan la amabilidad de comunicárselo á la mayor brevedad, á la Secretaría, Alsina 93, de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1884.—*El Secretario.*

A—Acevedo Honorio, Acame Luis, Alcorta Sebastian, Anderson Juan, Armand, Amadeo.
B—Baigorri Mateo, Besler J., Bousfield, Bron King Jose, Benetí M. F.
C—Claudino Campos, Castaño Arturo, Carabajal Basilio, Corkil Diego, Cuyar Miguel.
D—Davoling Juan, Duffer.
E—Elía E.
F—Fernandez Antonio L., Fernandez Ezequiel, Fernandez, Ambrosio, Frias Pastor, Ferreis Walter, Fonsilla Antonio.
G—Gomez Julio, Goitia Daniel, Garcia Aureliano.
H—Howard C. J.
J—Jateman H. S.
L—Lopez Rojas José, Leiria J.
M—Meyer Enrique, Muszio J. C., Marin Otto, Muy A. Manton B. de, Mendoza Leon.
N—Nuillé Billé, Noailles B.
P—Ponte C. del, Prusse, Pruckeney P., Puente Salustiano.
Q—Quintin de la Rosa.
R—Rodriguez C. M., Romano Juan, Rojas T. G., Ramirez Victorino.
S—Sommer S. H., Sommer R., Soduy Benjamin, Short Federico.
U—Urbistondo J.
V—Vidal Ramon, Vileo Wille.
Z—Zaldarriaga Rafael.

1970 p15 o19

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—

De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 20, Mártes 21 y Miércoles 22 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, y objetos diversos, que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

1775	1837	1860	1986	2017	2097	2155	2221
2259	2325	2342	235	2442	2503	2568	2588
2639	2661	2683	27	2751	2808	2825	2854
3007	3211	3232	6530	6531	6575	6579	6586
6602	6606	6609	6619	6631	6642	6648	6768
6810	6826	6830	6839	6852	6857	6897	6901
6905	6910	6911	6916	6919	6958	6966	6969
6984	6991	7010	7013	7020	7023	7027	7030
7060	7069	7090	7109	7120	7122	7144	7147
7156	7171	7178	7211	7217	7228	7230	7234
7256	7268	7271	7276	7282	7308	7320	7323
7328	7337	7388	7392	7394	7406	7414	7418
7423	7433	7435	7438	7445	7448	7450	7453
7455	7456	7468	7485	7503	7510	7524	7536
7543	7566	7588	7598	7608	7613	7614	7617
7648	7678	7687	7706	7708	7713	7741	7755
7785	7850	7851	7862	7864	7867	7868	7883
7918	7937	7941	7947	7948	7983	7996	7997
8000	8016	8022	8025	8032	8053	8062	8064
8067	8072	8078	8082	8108	8116	8123	8145
52558	52593	52617	52906	53015	53111	53124	53488
54052	54205	54363	58211	58508	58601	58791	58798
58811	58854	58863	58921	58987	58988	59126	59217
59226	59287	59334	59351	59734	59789		

Números de objetos varios

1930	2154	2225	2358	2573	2622	2665	2830
3088	6581	6585	6688	6700	6720	6769	6776
6812	6878	6884	6904	6921	6930	6959	6961
6968	6990	7007	7019	7028	7064	7084	7085
7117	7130	7151	7258	7277	7313	7321	7325
7344	7350	7356	7364	7379	7386	7415	7416
7437	7444	7521	7530	7535	7638	7636	7640
7646	7649	7651	7657	7658	7667	7712	7725
7729	7770	7772	7870	7875	7899	7907	7908
7943	7963	7972	8031	8137	53125	53338	58257
58500	58944	59127	59381	59551	59783		

No se admitirá oferta ... que baje del préstamo é intereses debidos; advirtiéndose que el Monte de Piedad sólo concede ... mitad en otros 2/3 partes de la tasacion en alhajas y ... objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no lo hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1884.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario.

1628 o12

NUEVA
ESCUELA
de
DIBUJO
CALLE RIVADAVIA Nº 1214

Lecciónes en casa y á domicilio
30 AÑOS DE PRACTICA

1929 p3 o19

ESPECIFICOS

Para preservar de la polilla toda clase de cueros, para curar la sarna de las ovejas, únicos que obtuvieron primer premio en la Exposicion Continental de 1882.

En venta por mayor y menor en las casas de:

A. C. Dessein & Ca.
BUEN ORDEN 507

Miguel Lanús
RIVADAVIA 389

NOTA—Se hacen remesas para cualquier punto de la República en perfecta condicion. 1058 p27 o1

Contaduría Municipal
LICITACION

El Sábado 25 del corriente á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para el arriendo por el término de un año, de la Balanza Municipal establecida en el Paseo de Julio.

El pago del arriendo se hará por mensualidades anticipadas.

La Municipalidad podrá servirse de la Balanza siempre que la necesite sin remuneracion. Los contratistas deberán mantenerla en buen estado y limpia, debiendo devolverla al espirar el término en las mismas condiciones.

Las propuestas se harán en un sello de 5 $ nacionales y prévio depósito de 50 nacionales en Tesorería.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le conviniere ó rechazarlas todas.—Octubre 18 de 1884. o19 v25

JUAN A. MARTINEZ
COMISIONISTA
LUIS A. D'ABREU
CORREDOR DE BOLSA

Se ocupan especialmente en la compra y venta de campos en los territorios nacionales, provincia de Buenos Aires, Entre-Rios, Córdoba y Santa Fé, así como de títulos de renta, acciones, etc.

Escritorio: Reconquista 81

1874 p8 o18

CLOROSIS ANEMIA
PALIDEZ
Empobrecimiento de la Sangre

El HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas energicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

El HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

El HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

El HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

El HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamas la dentadura

M. BRAVAIS *no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su firma impresa en rojo.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

Venta por Mayor: Sres BOUTRON y Cª
Calle St-Lazare, 40, Paris

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidos mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobrará á razon de 4 m/n cada diente.

HENRI SATRE
Ingeniero Constructor
LYON

Material de dragage y de navegacion fluvial y marítima. Astilleros y talleres de construcciones mecánicas.

Representantes en la República Argentina: **P. & E. Matthey**, 232 Reconquista 232.

9322 a28 d p. perm.

Prefectura Marítima
Auxilios á los inundados

La Prefectura Marítima, previene á todas aquellas personas que tengan algo que cobrar por estos servicios, que acuerda un plazo de 8 dias para la presentacion de dichos reclamos, pasado cuyo término no se atenderá ninguno. Buenos Aires, Octubre 20 de 1884.—P. A. J. *Goyena*, Oficial Mayor. 2056 p6 o21

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Esta loteria tiene un depósito en el Banco de la Provincia de 40,000 $ m/n oro, en valores y 20,000 $ m/n oro en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999.

El valor del billete es de $ 2½ m/n, y el quinto 0.50 centavos m/n oro.

Los billetes son litografiados en papel chamaix, tinta colorado y azul, numeracion negra al reverso con la inscripcion:

25 de Octubre de 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á $ m/n 2½	$ m/n 40,000
Deduccion 25 %	10,000
75 % al público	$ m/n 30,000

PREMIOS

1 de $ m/n	10,000	10,000
1 " "	1000	1,000
2 " "	500	1,000
2 " "	200	400
5 " "	120	600
10 " "	100	1,000
15 " "	30	450
25 " "	25	625
65 " "	20	1,300
177 " "	15	2,665
1097 " "	10	10,970

1400 suertes ó 7,000 en quintos... $ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 264, y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia **25 de Octubre de 1884**, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.

1147 p1m o2 LA EMPRESA.

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO
DE
PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografía
WIENGREEN & Cª
73--MORENO--77

1965 p3 o19

Municipalidad del Cármen de Areco
LICITACION

Por autorizacion superior de fecha 13 de Setiembre ppdo y resolucion Municipal de la fecha, tendrá lugar en la Secretaría de esta Municipalidad, el dia 9 de Noviembre próximo, á las 2 p. m., la licitacion pública por propuestas cerradas, de la obra de albañilería, carpintería, etc., que debe practicarse en la Casa Municipal y Juzgado de Paz de este pueblo, bajo la base de los planos y pliego de condiciones que existen en secretaría, los que podrán consultarse todos los dias hábiles de 8 á 10 a. m.

Los pliegos cerrados deberán entregarse en secretaría hasta el acto de la licitacion, y no se admitirá esplicacion ni observacion alguna una vez de dares principio á abrir los pliegos... Municipal, ante el señor Presidente ... Secretario de la Comision ... designados al respecto, y los dos señores Municipales ...

Los proponentes deberán justificar haber depositado en Tesorería el 1 % del valor de la mencionada obra, que será devuelto en caso de no ser aceptada la propuesta.

La Comision Municipal se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas si de su exámen resultan que no llenan el proposito de las bases en tiempo oportuno.

Cármen de Areco, Octubre 6 de 1884.—MIGUEL A. DUFFY, Presidente.—*José B. Ferrer*, Secretario. 1506 p27 o10

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR: 50,000 PESOS M/N

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 10 $ m/n, dividido en quintos de 2 $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y punzó, numeracion negra y al reverso impresion celeste y sello negro, con la inscripcion:

OCTUBRE 25 DE 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 10 $ m/n	$ m/n 160,000
Deduccion 25 %	" 40,000
Al público	$ m/n 120,000

PREMIOS

1 de	50,000	50,000
1 "	10,000	10,000
2 "	5,000	10,000
2 "	2,000	4,000
5 "	1,000	5,000
10 "	500	5,000
15 "	200	3,000
25 "	100	2,500
65 "	50	3,250
177 "	30	5,310
1097 "	20	21,940

1400 suertes ó 7,000 en quintos... $m/n 120,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se sigue.

LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

La extraccion empezará á las 10 de la mañana.

Setiembre 22 de 1884.

La Comision Administradora.

617 p30 s21

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 Maipú 162

perm.

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO PRIVADO
559 Alsina 559
(BAJOS) 8703 perm a14

63 FLORIDA 63

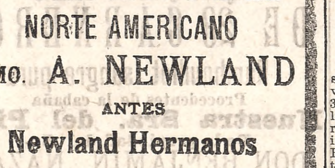

DENTISTA
NORTE AMERICANO
GMO. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos

63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

Direccion General de Escuelas
DE LA
Provincia de Buenos Aires
LICITACION

Se llama á licitacion para la impresion de diversas planillas estadísticas y de varios folletos de esta Direccion.

Las propuestas se presentarán cerradas y serán abiertas en la Secretaría de esta reparticion, el dia Juéves 30 del corriente, á la 1 p. m.

En la Secretaría están á disposicion de los interesados los orijinales que servirán para la impresion y se darán todos los datos necesarios.

Las propuestas deben hacerse bajo la base de que los impresos, en su totalidad, tendrán que ser entregados en la Oficina de Estadística de la Direccion, 30 dias despues de dados los orijinales al proponente que obtenga la licitacion y que si esta cláusula no se cumpliese; se impondrá al licitador una multa de 4 nacionales por cada dia que pase del plazo señalado.—La Plata, Octubre 18 de 1884.—*El Secretario.* 2010 vc30

Tienda y Almacen Inglés
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

ALVARADO & PUCCIO
Rematadores, Comisionistas,
CONSIGNATARIOS
Y Despachantes de Aduana
CASA ESPECIAL PARA
La compra-venta de bienes raices
TIENEN EN VENTA

Campos

20 leguas en la Provincia de Santa-Fé, inmediatos á los Sunchales. 10 leguas en la Cañada de San Antonio (Provincia de Santa-Fé). Una cabaña inmediata al Rosario. 500 cuadras de terreno en Candelaria.

Haciendas

2,000 vacas mestizas al corte, con 20 % de novillos, 1,100 cabezas de hacienda flor con 650 vacas á elegir, 50 toros y 400 terneros, 4,000 ovejas al corte de 3 rodeos, mestizas Rambouillet y mestizona con caponada nueva Terneros mestizos y bueyes.

Quintas

Las mejor casa-quinta del Rosario y otras de ménos importancia. En Catamarca dos casas-quintas y en Alberdi, terrenos y quintas en todas direcciones.

Casas

Centrales, construidas en cal, con comodidad para familia, de $ 5000 á 5500 m/n oro; terrenos centra es y en los suburbios, desde 4 hasta 1000 $ m/n oro la vara de frente.

Por datos, dirijirse por Correo, á Alvarado & Puccio, Rosario de Santa-Fé.

1532 p15 o10

Municipalidad de la Capital
Oficina de Obras Públicas, Moreno 32

Por resolucion del Sr. Intendente, llámase á licitacion para la provision de 5000 metros lineales de piedra para trotadoras, bajo las condiciones siguientes:

1ª Las piedras serán de granito de 0m 50 de ancho, 0m 20 á 0m 25 de grueso y 0m 80 de largo como mínimum.

2ª Serán labradas á punta en la superficie y en los lados, ménos en la cara inferior ó asiento.

3ª El proponente deberá fijar el precio por metro lineal, y el tiempo en que las entregará en la Plaza Constitucion, en la Boca del Riachuelo ó en el bajo de la Estacion del Retiro.

4ª Las propuestas se recibirán hasta el 30 del corriente mes de Octubre, á las 4 de la tarde, en esta Oficina, donde serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran, para ser luego elevadas á la Intendencia para su resolucion.

5ª Todo proponente deberá acompañar un certificado de depósito de 500 $ m/n hecho en la Tesorería Municipal, á efecto de garantir la seriedad de su propuesta; previniéndose que ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad en caso de no presentarse á firmar el contrato.

6ª El pago será al contado por toda remesa que se entregue, ménos el 10 % que quedará en poder de la Municipalidad hasta el cumplimiento final del contrato.

7ª El Sr. Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Octubre de 1884. 1530 v30 o10

VAPORES

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá de la Boca del Riachuelo, el Lúnes 20 Octubre, á las 4 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

Para Asuncion y escalas Vapor *Montevideo* carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para mas informes ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 1º de Setiembre de 1884, hasta nuevo aviso:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Para Montevideo: Los Lúnes, vapor APOLO, los Juéves, vapor MINERVA.

Para el Uruguay: Los Juéves vapor APOLO, los Domingos, vapor MINERVA.

Para Rosario, Santa-Fé y escalas: Los Mártes, Juéves y Sábados, vapor TRIDENTE ó DIANA.

Para San Nicolás y Rosario (carga solamente) los Sábados, vapor MAINE & LOIRE ó SARTHE.

Para Bahia Blanca (carga solamente): Los dias 8 y 23 de cada mes, vapor JEAN BAPTISTE SAY.

Para Patagones: Los dias 1º y 15 de cada mes, vapor POMONA.

Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo* y *Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**P. Christophersen.** Agente general Piedad 102.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3 ½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados. Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rápido de 18 dias de navegacion, servicio postal mensual hecho por la **Societá Italiana di trasporti marittimi Raggio & Ca.**—Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores *Regina Margherita, Umberto I* y *Sud América, Sirio, Perseo* y *Orione*.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor ... saldrá el ... para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Agentes: Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto I** y **Margherita**, construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio esmerado.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 180, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50.

El espléndido y rápido vapor ITALIA, comandante ..., saldrá el 1º de Noviembre, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Agente: **Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 182.** 454 perm. a3

Compañia Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO APA, el 18 de cada mes, á las 4 p. m.—Para Rio Janeiro, y puertos del Sud del Brasil, los vapores RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANÁ, RIO GRANDE y RIO YAGUARÓ, saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio de Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes serán los de 5 Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.—Por más informes, ocurrirse á su agente: *Esteban D. Risso*, 147 Reconquista 149.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES — El vapor NIGER Comandante ..., saldrá el dia 24 de Octubre para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS. Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía, *G. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.—Salidas del mes de Octubre:—dia 5 vapor *Paraná*; dia 10 vapor *Rio Paraná*; dia 15 vapor *Ciene*; dia 19 vapor *Menguay*; dia 25 vapor *Paraguay*; dia 30 vapor *Rio Paraná*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá carros para los equipajes y tramway para los pasajeros *gratis*.—Esquina para Montevideo todos sus despachos de Aduana y embarques.—La Agencia se encarga ... del embarque de mercaderias.

Carrera del Alto Paraná—Salida de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30 vapor *Alto Paraná*.—Habiendo una escala en Posadas, conservando el mismo itinerario.

Carrera del Rosario: Con despachado y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3-15 p. m.

Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé El nuevo vapor POSADAS, saldrá de Campana los Viérnes.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 52 y 54.

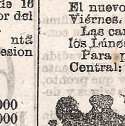

Royal Mail—Steam packet Company

Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TRENT, de porte de 2912 toneladas, y 550 caballos de fuerza—Comandante L. R. Dickinson. Saldrá el 1º de Noviembre, haciendo escala en **Santos Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**

Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 3 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia ántes que salga el vapor de esta Compañía.

Para Amberes el magnífico y rápido vapor LA PLATA de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. C. Green—Saldrá el 17 de Noviembre de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocúrrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 228.

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postal commerciale coll'América Meridionale (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Lo splendido vapore ... Partirà il ... per Gibilterra, Génova é Napoli.

Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti er ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.

Per mas informes, ocurrase á **F. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Mensagerias Fluviales VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p. m. los Lúnes vapor *Cosmos*, los Mártes vapor argentino *Mercurio*, á las 6 p. m., los Miércoles vapor *Villa del Salto*: los Juéves vapor *Saturno*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéve vapor *Cosmos*, los Sábados vapor *Villa del Salto*, los Domingos vapor *Saturno*.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id 1d cámara ida solamente, $ 4 m/n; id proa id id, $ 2 m/n.—PEDRO RISSO, Agente calle Reconquista esquina Cuyo.

Carrera de Santa-Fé, Paraná, Rosario y escalas: Gran rebaja en cincuenta por ciento en los precios de los pasajes; fletes de carga y embarque, convencional.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.

Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná, serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de 50 %.—Setiembre 16 de 1884.

EDICTOS

Por disposicion del Señor Don José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á don A. B. Kauffman se convoca por 2ª vez á junta general de acreedores para el dia 30 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Juzgado el dia y hora indicado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario. Buenos Aires, Octubre 18 de 1884.—*Adolfo Cordero*, Secretario.—Oficina: Cabildo, 2º patio. 2080 p5 o22

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber á los señores LIMOUSIN Y LISLE que en la demanda que contra ellos sigue D. Estéban Chauvin, sobre rescicion de un contrato por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, se ha dictado el auto siguiente: "La Plata, Octubre 9 de 1884.—Autos y vistos: Resultando del informe de la Policía, corriente á f 6 vta que la casa de D. Estéban Chauvin, situada en esta ciudad Seccion 15, manzana U, lote núm 1, ha sido abandonada por los inquilinos Sres. Limousin y Lisle, con arreglo á lo que dispone el art. 1564 del Código Civil, declárase disuelto el contrato de locacion celebrado con fecha 17 de Junio de este año, entre D. Estéban Chauvin y los señores Limousin y Lisle, que original corre á f 1a. hágase saber esta resolucion por 3 dias á dichos señores en 2 diarios *El Dia* de esta ciudad y LA NACION de la Capital y abonándose las costas, archívese—Rep. la foja—J. Barraquero—Ante mí: Mariano J. Paunero.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Arturo Mom.* 2113 p3 o22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la 1ª publicacion del presente, al Dr. D. MANUEL RUEDA, como apoderado de Da. Concepcion Rodriguez, para que comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría de D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á fin de constituir domicilio legal en esta ciudad, en los autos testamentarios de D. José Mariano Cheves, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—La Plata, Octubre 15 de 1884.—*F. A. Gonzalez.* 1880 p15 o18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 15 dias, á don EMILIO P. VIVANCO, á fin de que comparezca á estar á derecho en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, cuyos autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 2117 p15 c22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin M. Curutchet, se hace saber por medio del presente y por 3 dias á D. JULIAN ARANGUIS, que en el espediente seguido por el Banco de la Provincia contra él se ha decretado inhibicion general contra sus bienes.—La Plata, Octubre 15 de 1884.—*Gregorio V. Carballo.* 2119 p3 c22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL ANTONIO MENDOZA, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1884.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 2013 p30 o21

JUZGADO DE PAZ DE GENERAL PUEYRREDON

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO DE PASCUALE, para que en su carácter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—General Pueyrredon, Setiembre 22 de 1884.—*E. Peralta Ramos.* 1176 p30 o3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Maria Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 15 dias á Da. RAMONA G. MELO, comparezca por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del infrascrito, dentro de dicho término, á estar á derecho en el juicio promovido por D. Cruz Melo, sobre chancelacion de una inhibicion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—Mercedes, Octubre 11 de 1884—*Eduardo Igartúa*, Secretario. 1929 p15 o19

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza á don JUAN MANUEL JORDAN, doña GERONIMA EMILIANA OLMOS y Don FERMIN RIOS, para que dentro del término de 15 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde el que firma se halla adscrito, á fin de que constituyan domicilio legal en esta ciudad, y á estar á derecho en los autos testamentarios de don José Mariano Cheves, bajo apercibimiento de que si así no lo verifican, de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Setiembre 29 de 1884.—*F. A. Gonzalez.* 1881 p15 o18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama, y emplaza por el término de 15 dias á los herederos de D. JUAN B. BASSO, para que comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á fin de tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por el citado Basso contra Da. Simona Martinez, sobre reivindicacion de un campo.—La Plata, Octubre 6 de 1884.—*F. A. Gonzalez.* 1882 p15 o18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 15 dias, á doña CLOTILDE MORENO DE PIZANDO, á fin de que comparezca á estar á derecho en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, cuyos autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano público. 2118 p15 c22

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se hace saber por medio del presente y por el término de 5 dias, á don NATALIO GANDUGLIA, el auto recaido en el espediente que contra él sigue el Dr. D. Rómulo Etcheverry por cobro de honorarios, cuyo tenor es el siguiente: "Dolores Setiembre 15 de 1884—Por lo que resulta del precedente certificado y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 del Código de Procedimientos, declárase rebelde á don Natalio Ganduglia, al que deberá hacerse saber este decreto, y en consecuencia y en mérito del certificado de f. 99, sáquese nuevamente á remate por la misma base que el anteriormente realizado, el bien embargado en este juicio, por el martillero don Camilo Rivera, el que deberá aceptar el cargo en forma, ante el Actuario y hacer las publicaciones á que se refiere el artículo 513 del citado Código.—G. Alberdi—Ante mí: R. Panelo."—Dolores, Octubre 15 de 1884.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 1872 p5 o18

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN BEASCO, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 1832 p30 o17

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS CANTEROS, á fin de que, durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 11 de 1884.—*Arturo Mom.* 1653 p30 c14

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias á D. OTRAIDE PACINOTTI, á fin de que durante dicho término comparezca por ante el Juzgado y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito á estar á derecho en los autos que contra él sigue D. Martin Gelos, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Arturo Mom.* 1757 p15 o16

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber por 15 dias, que por el señor D. Pedro Sires se ha estraviado una letra en blanco con un valor de 1830 cts. nacionales, firmada por D. Nicolas Cipriano Sires, girada á favor de los señores ... y aceptada ... cuya letra ... su poder para una renovacion en el Banco ... Provincial, cuya firma puesta por los señores ... el Sr. D. Cipriano Sires, de la ... á la orden de dicho señor Sires ... se previene á toda persona ... so pena de ... el término de dicha letra.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1884.—*Ramon Peralta*, Escribano Secretario. 1450 p15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. AGUSTIN ... DE BARROS, para que comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á estar á derecho en el juicio ... que le sigue ... Langenheim á la que se encuentra adscrito el que firma, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Escribano Público. 1499 p15 o16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza á todos los herederos y á los acreedores de la testamentaria de D. Manuel Quintero, para que comparezcan á estar á derecho y que durante el término de treinta dias, que empezará á correr desde la publicacion del presente, á los efectos de que el Sindico D. Eduardo Acevedo presente los documentos justificativos de sus créditos, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Agosto 16 de 1884.—*Mariano Cabral.* 1729 p30 o16

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á D. SILVESTRE ARIAS, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de Paz de Lincoln, bajo apercibimiento de dársele por rebelde y ... nombrársele defensor.—Mercedes, Setiembre ... de 1884.—*Juan Cárlos T...* 1715 p15 o16

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MATIAS ARROLA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Setiembre 23 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Escribano Público. 1369

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. F. Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza á los herederos de doña BERNARDINO CARDOSO, D. ... VASQUEZ, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, por sí ó por apoderado, á tomar la intervencion que les corresponda en los autos sucesorios de Don Cipriano Vasquez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 19 de 1884.—*Mariano Cabral.* 1620 p30 o16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CARLOS CABRAL, para que comparezcan ante S. S. y oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Setiembre 15 de 1884.—*Juan Cárlos Fonce*, Secretario 1459 p30 o9

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JOSEFA NICOLASA MORILLO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducirlas en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.—*Manuel Avila.* 1295 p30 o5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. DELIGNY, O'DONELL Y Ca., que dentro del término de 15 dias, deben presentar al Sindico provisorio D. Francisco Villanueva, domiciliado calle de San Martin 70, los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que en arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José María Callejas, domiciliado en la calle Cangallo 471, so pena de ser tenidos como ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1884.—*Juan G. Araujo*, Secretario; Cabildo, 2º patio. 1479 p15 o9

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la fecha de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CLARA FERRETTI DE SAPELLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1884.—*Manuel Avila.* 989 p30 s30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RUPERTO GOROSO, doña PETRONA VILLARREAL y doña ASCENCION GOROSO y VILLARREAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César S. Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Octubre 2 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Escribano Público. 1239 p30 o4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias á D. GREGORIO DIAZ, á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponda en los autos testamentarios de D. Francisco Diaz, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata, Octubre 4 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 1361 p30 o7

JUZGADO DE PAZ DE BAHIA BLANCA

En los autos promovidos por don Juan Cárlos Ortiz, en representacion de don Pedro Cepeda, contra don ALBERTO LARRAGUE, por cobro de un pagaré protestado, se hace saber por el presente al citado Larrague, la siguiente providencia recaida en dichos autos: Bahia Blanca Setiembre 20 de 1884.—Por lo espuesto en el escrito precedente y de acuerdo con lo establecido en la Seccion III de la citacion y emplazamiento, artículo 50, Código de Procedimientos, cítese por edictos, á don Alberto Larrague, comparezca dentro del término de 15 dias, contados desde la primera publicacion, á este Juzgado, á tomar por sí ó por apoderado, la intervencion que le corresponde en este juicio; bajo apercibimiento de nombrársele defensor que le represente en el juicio.—Firmado: *Juan R. Lavignon*, Juez de Paz. 1340 p15 o7

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DELFINA LOPEZ BARRIOS DE GARABAN, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, Oficina: Bolívar 21, Cabildo. 2060 p30 o21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PIO MARIA CULATTO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. La Plata, Octubre 4 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 1433 p30 o8

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN ETCHEPARE y Da. MARIA LEQUMBERI DE ETCHEPARE, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Setiembre 24 de 1884.—*Fermin Rosello*, Juez de Paz. 932 p30 s28

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. AUGUSTA FAVIER DE SABADEL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1884.—*Abel Miranda.* 1427 p30 o8

Por disposicion de su Señoria, el Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA MASSA DE PASTORINO, á fin de que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1884.—*Ceferino Luque.* 1424 p30 o8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don NORBERTO ABREGO y doña MICAELA AZURIAGA, á fin de que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1884.—*Ceferino Luque.* 1063 p30 o1

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISIDORA PEREZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Setiembre 20 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario. 1476 p30 o9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se hace saber á todos los acreedores del concurso de los señores RUMEO Y GONZALES, que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente deberán presentar al Síndico Provisorio D. Andrés Baz, los títulos justificativos de sus créditos, previniéndose que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1567 del Código de Comercio, los tenedores de bienes ó deudores del fallido no podrán hacer entregas ó pagos á este so pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Se previene igualmente á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Marcos Cildoz, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Mercedes, Setiembre 20 de 1884.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario. 934 p30 s28

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JULIO BECKER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1884.—*Eduardo Munilla.* 661 p30 s23

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias, á don TITO DE CARLI, á fin de que, durante dicho término, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á estar á derecho en los autos que contra el sigue el Banco de la Provincia, sobre cobro ejecutivo de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Arturo Mom.* 1786 p15 o16

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIPE ARNAY, deberán presentarse dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, ante el Juez Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. Federico García Alberdi y por la Secretaría á mi cargo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Octubre 10 de 1884.—*Mariano Cabral.* 1772 p30 o16

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR

OCTUBRE

Juéves 23, á las 2—Gran cantidad de artículos de talabartería, en nuestra casa.
Viérnes 24, á las 2—De toros Durham del señor Lima en nuestra casa.
Viérnes 24, á las 2—Carneros Lincoln importados por el Sr. Nash, en nuestra casa.
Sábado 25, á las 2—De potrillos y padrillos de carrera y percherones, en nuestra casa.
Domingo 26, á las 2—De 2 lotes de terreno en las calles Laprida y Berutti, base $70 m/n la vara de frente.
Domingo 26, á las 3—De un buen terreno, en la calle Real—en Belgrano.
Lúnes 27, á las 2—4 leguas de campo en Córdoba, lote 23, base $ 4000 m/n cada legua, en nuestra casa.
Mártes 28, á las 4—De una buena casa en la calle San Martin 246, base 23 659 $ m/n.
Miércoles 29, á las 2—De 4 leguas de buen campo en la seccion 9, lote 16, letra A, base 1 $ m/n la hectárea, en nuestra casa.

NOVIEMBRE

Domingo 2, á las 11—Liquidacion de las existencias de la cabaña "El Lago", en San Isidro.
Miércoles 5, á las 3—Casa en la calle Independencia 550, base $ 6800 m/n.
Miércoles 19, á las 2—De 4 leguas de buen campo en la Seccion 9ª, lote 22, letra B. Base $1 m/n la hectárea, en nuestra casa.
Mártes 25, á las 2—Chacra, en Santiago del Estero, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS

MUY BUENA FINCA
En la calle de Independencia N. 550
Entre San José y Lorea
11 vs. 10 cts frente al Norte por 49 vs. 10 cts fondo—Edificio moderno y elegante
7 BUENAS HABITACIONES
empapeladas, con cielo-rasos, etc., etc., algibe, jardin y hermoso patio con gran zarzo de fierro y parral
EL FRENTE ES HERMOSO
3 lindas ventanas
Pintado al aceite
Es elegante y de buen gusto
Las habitaciones son cómodas y ventiladas—La casa es la mas higiénica del Municipio
¡Alerta padres de familia!
LA BASE ES INFIMA
Pesos 6,800 m|n
VALE CASI EL DOBLE
La finca produce buena renta, inquilino de primer órden—Venta Ad-Corpus—Títulos perfectos.
El Miércoles 5 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde; nadie debe faltar; la casa es lindísima. 2106 o22

POR LOS MISMOS

EN GENERAL ACHA
4 leguas de riquísimo campo
Seccion 9ª. Lote N. 22. Letra B del Plano de los Campos Nacionales
Lindero con los riquísimos campos de los Sres. Dr. Miguel Nazar, Fermepin—El éjido del pueblo, etc., etc.
Al lado de la reserva del Gobierno Nacional donde se establecerán Grandes Colonias—Campos inmejorables, buenas aguadas, poco monte—Campo muy mestizo donde hay 2 á 3000 vacas y poblaciones
No hay mejor tierra—Es lo mas rico de la seccion 9ª. Libre de cerrilladas
¡Alerta Señores Especuladores!
BASE REGALADA
1 $ m|n la hectarea
En brillantes condiciones de pago
1|3 parte al contado y el resto á 6—12 y 18 meses plazo sin interes
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 19 de Noviembre, á las 2 p. m. venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y en las brillantes condiciones de pago á que nos referimos, las 4 leguas de campo arriba indicadas y cuya brillantísima ubicacion recomendamos á los señores especuladores.
El partido "General Acha" es hoy uno de los mas adelantados de los que ocupan el territorio Nacional y la clase de tierra es la de mejor y mas rica calidad.
Quedan invitados los señores especuladores. 1910 o18

POR LOS MISMOS

¡OJO TALABARTEROS!
GRAN CANTIDAD
De artículos de Talabartería
Bozales, cinchas, cabezadas, riendas de todas clases, guarniciones, pretales, porte manteaux etc., etc., etc., morrales, recados, ¡MANTAS! etc., etc., y una gran cantidad de otros artículos para talabartería, suelería y curtiembre
Al mejor precio y AL CONTADO
En nuestra casa, San Martin N. 51
El Juéves 23 de Octubre
A las 2 p. m. 1588 o11.

POR LOS MISMOS

TRES BUENOS TOROS
7/8 sangre DURHAM
Animales de 2 años de edad—Buen tipo, nacidos en el establecimiento "La Rosa" del Sr. don Miguel A. Lima—Los animales son hijos del famoso toro importado que ha sido premiado en varias exposiciones.
Al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Viérnes 24 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los tres toros Durham á que nos referimos y que llevan los siguientes nombres:
Util, Optimo y Perseverante
Nacidos y criados en el establecimiento "La Rosa", del Sr. D. Miguel A. Lima. 1866 o17

POR LOS MISMOS
Judicial

DE UNA CHACRA
EN SANTIAGO DEL ESTERO
Lote No. 77
Letra B—Suerte número 15 del plano
20 cuadras cuadradas
SIN BASE, POR LO QUE DEN
AL CONTADO AL CONTADO
Un lote de terreno en el pueblo Lomas de Zamora, núm. 398 y 399 del plano, letra I, 16 metros 694 mil. de frente al Norte por 43 metros 300 mil. de fondo—Orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Sauce, testamentaría de D. Francisco Ducau—La venta al mejor precio y al contado.
En nuestra casa, San Martin 51
EL MARTES 25 DE NOVIEMBRE
A LAS 2 P. M. 1867 o17

POR LOS MISMOS

4 LEGUAS CAMPO
DE RICA CLASE
Seccion 9 Lote 16
LETRA A. DEL PLANO DE LOS CAMPOS NACIONALES
UBICACION INMEJORABLE
A 8 leguas del floreciente pueblo GENERAL ACHA.—El campo es de superior calidad y ha sido escojido por el Sr. Coronel Palemon Gonzalez, ayudante del Sr. General Roca.—El pago en las mejores condiciones 1|4 parte al CONTADO, 1|4 parte á 6 MESES, 1|4 parte á 12 MESES y 1|4 parte á 18 MESES.
SIN INTERES
Base regalada
1 $ m|n HECTAREA
ES UN REGALO
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 29 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y en las brillantes condiciones de pago arriba enunciadas, las cuatro leguas de campo á que nos referimos y cuya brillante ubicacion es como sigue:
Seccion 9, letra A, lote núm. 16, lindero por el Norte con el lote 15, por el Sud, con el lote 25, por el Este con el lote 7, por el Oeste con el lote 20; distante 8 leguas del pueblo GENERAL ACHA.
Llamamos la atencion de los señores especuladores sobre la brillante ocasion que se les presenta de adquirir campo por muy poco dinero en las ventajosas condiciones siguientes:
¼ al contado, ¼ á 6 meses de plazo, ¼ á 12 meses idem y la otra ¼ á 18 meses de plazo sin interés y con garantía de pagarés hipotecarios sobre el mismo campo. 866 s26

POR LOS MISMOS

BUEN TERRENO
En la esquina de las calles de
LAPRIDA Y BERUTI
Dos lindos lotes de terreno, 9 varas de frente á Laprida por 30 á Berutti, otro lote de 20 á Beruti por 34 de fondo—El terreno es aparente para edificar y está muy bien situado; tras la Estacion Centro-América, del tramway á Belgrano.
Base de venta 70 $ m|n oro
LA VARA DE FRENTE
El Domingo 26 de Oc'bre
A LAS 2 P. M. 1972 o19

POR LOS MISMOS

UN TERRENO
En el pueblo de Belgrano
Situado en la calle Real
Continuacion de la de Santa-Fé
Señalado en el plano levantado por el agrimensor D. M. Peze
Con las letras A. B. C.
75 vs. 73 cents. de frente al Sud-Oeste, por 85 vs. de fondo al Nor-Oeste
AL MEJOR PRECIO
El Domingo 26 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos al contado y al mejor precio, este buen terreno cuyos linderos son: por el frente, calle en medio con Francisco Chas, por el fondo y costado Sud Este con la testamentaria vendedora y por el Nord Oeste calle en medio formando esquina, con terrenos pertenecientes al pueblo Saavedra.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 1697 o14

POR LOS MISMOS

4 leguas de rico CAMPO
En la Provincia de Córdoba
DEPARTAMENTO
DE SAN JUSTO
LOTE NUM. 23
CAMPO CONOCIDO POR
Pozo de la Abra y Monte del Bayo
A solo 20 leguas de la Ciudad de Santa-Fé, casi lindero á las grandes colonias CRUSEELL y ATALIVA, y cercano á los Ferro-carriles Sunchales y las Colonias.
El campo es inmejorable, tiene buenas aguadas y abundantísimos pastos
Lindan con los inmensos campos de los Sres. ITURRASPE, AGRELO, FRANCISCO y ESTEBAN NOCETTI, DEVOTTO y otros
BASE REGALADA
4000 $ m|n cada una legua
TITULOS PERFECTOS
El Lúnes 27 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde venderemos por un precio mejor que la ínfima base fijada y al contado las 4 leguas de requisimo campo á que nos referimos, ubicadas en la Provincia de Córdoba en el departamento de San Justo.
Llamamos muy especialmente la atencion de los Sres especuladores sobre la ubicacion inmejorable de estas tierras, situadas casi al lado de las grandes colonias Cruseell y Ataliva.
Los especuladores deben aprovechar esta brillantísima ocasion asegurándose de campo de un porvenir seguro y rápido que los hará requisimos en pocos años.
Los títulos de propiedad son perfectos y los Sres. interesados pueden recibir mas informes, en nuestra casa San Martin 51. 1589 o11

POR LOS MISMOS

6 LINDOS POTRILLOS
ENTEROS
1/2 sangre de carrera
Hijos del famosísimo padrillo
PEMBROKE
Cria del señor D. JUAN MALCOLM
Hermosos animales de 20 á 24 meses de edad—2 notables padrillos Percheron 1|2 sangre, para tiro liviano, hijos del famoso padrillo importado ¡TOM!—1 espléndido reproductor 7|8 sangre, de carrera, hijo del renombrado ¡PORTEÑO! animal manso y magnífico, es de silla—1 caballo de paseo, hermoso animal, doradillo, hijo del padrillo GLORIE, ANGLO-NORMANDO.
SERAN VENDIDOS
En nuestra casa, San Martin 51
El Sábado 25 de Octubre
A LAS DOS P. M. 1757 o15

POR LOS MISMOS

25 notables carneros
LINCOLN LINCOLN
Elejidos en los mejores criaderos de Inglaterra por el inteligente señor
J. W. NASH
Serán vendidos al mejor precio y al contado
EL VIERNES 24 DE OC'BRE
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa San Martin 51 1759 o15

POR LOS MISMOS

LIQUIDACION TOTAL
De todas las existencias de la Gran
CABAÑA EL LAGO
EN SAN ISIDRO
Orden y cuenta de su propietario Sr. D. Diego N. Carman
220 VACAS PURAS
15|16 y 7|8 Sangre Durham
50 TERNERAS PREÑADAS
35 vacas y vaquillonas hijas de padre y madre importados
Toda la familia de las célebres vacas Niñitas
40 toritos puros 15|16 y 7|8 sangre, origen del famoso padre LORD ALFRED
PURA SANGRE BATES
El mejor origen conocido
Las vacas y vaquillonas servidas por los famosos toros importados
Endimion y Waterloo Grand Duke
Atencion Sres. Criadores
Gran cantidad de útiles de labranza, máquinas, carros y carruajes, etc., etc.
El remate en la misma Cabaña
El Domingo 2 de Noviembre, á las 11 del dia, procederemos á la venta y liquidacion completa de las existencias de la cabaña "El Lago", del Sr. D. Diego N. Carman.
Invitamos muy especialmente á los señores criadores para este remate, único por su importancia, (pues no siempre se liquida una cabaña) y por la facilidad de trasladarse, pudiendo los señores interesados hacer el viaje en sus propios carruajes por caminos macadamizados hasta 20 cuadras antes de llegar á la cabaña.
Respecto de la clase de los animales que ofrecemos los cabaneros argentinos, saben ya los productos que la cabaña "El Lago" tiene, pues las exposiciones rurales han premiado con justicia las lindísimas vacas de esa cabaña.
El orígen de los animales es "Bates", la sangre mejor reputada hoy en Inglaterra y la que ha alcanzado en los últimos tiempos los mejores premios de todas las exposiciones del mundo.
Quedan invitados los Sres. criadores para este remate escepcional.
NOTA—Las personas que deseen ir por el ferro-carril quedan avisadas que los dos trenes mejores para llegar á la hora del remate son los dos primeros de la mañana, pasando en seguida á la cabaña donde habrá almuerzo para la concurrencia. 1763 o15

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

OCTUBRE

Miércoles 22—Potrillos de carrera de Kemmis en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 22—Potrillos de Bolland, en Alsina 78, á las 2.
Juéves 23—Judicial, casa 25 de Mayo 401 y 403, base pesos 3507.14 m/n, á las 4.
Viérnes 24—5º y último remate de carneros de Nazar, en Alsina 78 á las 2.
Viérnes 31—20 leguas en la seccion 4ª de tierras nacionales, en Alsina 78, á las 2.

POR LOS MISMOS

De un campo de porvenir
3 1|5 leguas cuadradas
En el mismo centro de las ricas Colonias de SANTA-FÉ
LAS COLONIAS
Eguzquiza, Saguier, Roca, Lehmann y OTRAS
¡El Ferro-carril cruzará toda esta zona, la mas rica de toda la República!
BASE INFIMA
$7000 m|n la legua
Al lado se vende á razon de 400 $ la concesion ó sean 32,000 $f. la legua
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
El Mártes 4 de Noviembre
A LAS 2. P. M.
Remataremos á la más alta postura, pasando la ínfima base de **siete mil pesos** m/n la legua y dinero de contado:
El campo arriba indicado, situado en la zona invadida por las florecientes colonias del Norte de Santa Fé, fuente y emporio de riqueza de aquella provincia y que pronto, como California inundará al mundo con sus trigos y demás cereales.
Este campo marcado en la carta gráfica de la provincia citada con el nombre de Zubelzú; á su costado tiene las colonias Eguzquiza, Lehmann, Roca, Saguier, Rafaela, Bella Italia y cincuenta más, como puede verse por la carta y plano citado.
Las tierras cedidas por el Gobierno de Santa Fé á los Sres. Murrietta y Ca. (Compañía de Tierras de Santa Fé limitada) distan de este campo 25 hasta 40 leguas, y es allí donde va á llevarse el ferro-carril Norte de las Colonias, que arrancando de la ciudad de Santa Fé, cruzará las colonias que hemos citado más arriba, terminando en aquellas tierras que van á ser colonizadas por la Compañía Inglesa á cuya cabeza están los banqueros Sres. Murrietta y Ca.
Creémos que con lo que acabamos de citar, basta para demostrar la importancia que tienen estas tierras, pero no hay que olvidarse que los linderos se venden en concesiones de 20 cuads. cuadradas, á razon de 400 $f. la concesion, lo que da á la legua un precio de 32,000 $f. por legua cuadrada, que nosotros ofrecemos igual en calidad y situacion por 7,000 $ m/n.
Títulos garantidos.
Por planos y pormenores, ocúrran á nuestra casa Alsina 78. 1641 o12.

POR LOS MISMOS

Transferido á causa del mal tiempo hasta el Domingo 26 de Octubre
2 CUADRAS
Con 98 lotes de terreno
LAS LOMAS DEL SUD
PLANICIE COMO MESA DE BILLAR
Frente á la Plaza de Armas y los grandes Talleres Militares
Haciendo cruz con la quinta del Sr. Gowland
Calle en medio con la quinta de la testamentaria de E. Perez
Y rodeados por las calles Brasil de 30 varas; Garay calle proyectada y Matheu y Pichincha
Lotes al alcance de todo el mundo
ESQUINA PARA NEGOCIO
¡Venta á todo precio!
¡Y SIN BASE!
¡Se venderá mientras haya puja!
EL DOMINGO 26 OCTUBRE
A LAS 2 P. M.
BAJO UNA GRAN CARPA
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion y órden terminante de sus propietarios:
Las dos manzanas arriba indicadas, divididas en 98 lotes de diez varas de frente con fondos que varian desde 20 hasta 70 varas
La situacion es inmejorable, reputado el paraje mas elevado del Sud, la forma del terreno es perfecta; comparable á una mesa de billar por lo parejo del suelo; desde allí se dominan todos los alrededores.
Las calles están abiertas: la de Brasil de 30 varas de ancho conduce rectamente al mercado. Estacion del Ferro-carril del Sud, la que queda ocho cuadras mas ó menos.
La gran plaza de armas, cuarteles, Hospital Militar y demas construcciones analogas están á dos cuadras, y ocho grandes talleres están techándose ya.
Fácilmente se comprende que ese núcleo de poblacion aunque formado por toda la guarnicion militar, hace consigo otro mas grande y el establecimiento de un sin número de negocios, destinado á dar vida y movimiento á la localidad.
Es necesario ir á ver los terrenos para formarse una idea de lo hermoso y pintoresco de su situacion, son los mejores que se han ofrecido en venta, desde mucho tiempo atras.
La venta será liberal, lotes á gusto de todo el mundo, sin base ni límite, y se venderá mientras haya postores.
Un lote con opcion á varios.
Títulos inmejorables
Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 468 s18

POR LOS MISMOS
Judicial

De un terreno con edificio
Calle Centro-América
Esquina á Sola de Quirno
TASACION PS. 3,100 M. N.
2|3 partes $ 2067 m|n
El Mártes 11 de Noviembre
A las 4 de la tarde
Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del señor José Damian Gomez, la siguiente propiedad:
El terreno situado en la esquina de Centro-América y Sola de Quirno, tiene la forma de un cuadrilátero irregular y se compone de 7 metros 75 cent. por el costado Sud Este, 69 metros 40 cent. por el Nord-Este, 22 metros por el costado Nord-Oeste y 57 metros 50 cent. por el costado Sud-Oeste.
El edificio es viejo, de material, ladrillo asentado en barro, techos de palma, un altillo de material ó mirador, con escalera de madera, cocina, pozo con brocal, parras y varios árboles frutales.
Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaría del Sr. Novaro, en el Tribunal, y otros datos á nuestra casa Alsina 78. 1443 o8

POR LOS MISMOS

De 2 toros importados
Sangre pura HEREFORD.
REMITIDOS DIRECTAMENTE POR EL SEÑOR
D. Federico Neild
En nuestra casa, Alsina Núm. 78
El Miércoles 22 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, remitidos á la consignacion del Sr. D. Reginald J. Neild.
Dos toros Hereford sangre pura, "Prince Horace 2d", nacido el 9 de Mayo, padre "Prince Horace" (6116), por Duquesa 3d (HE. vol. XI pág. 210).
"Conrad", nacido el 15 de Diciembre de 1883, hijo del toro que antecede y madre Myrthe 2d.
Este toro ha nacido en poder del criador, señor don F. Neild.
Los animales pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 1911 o18

POR LOS MISMOS

La perla de la Capital
LA MANZANA DE TERRENO
UBICADA ENTRE LAS CALLES
Callao (adoquinada), Charcas, (Garantias), hoy Rodriguez Peña y Paraguay
¡33 LOTES SIN RIVAL!
El total de la venta está destinado al embellecimiento y progreso de la localidad, construyéndose una vasta escuela y una hermosa iglesia, (ambas ya en vía de construccion), cuyo costo pasará de ocho millones de pesos m/c.—A tres cuadras de allí se construirá el gran teatro Nacional. — Es el barrio mas hermoso y lindo de todo el municipio.—Se rematarán sin base y al más alto precio.
El Sábado 1º de Nov'bre
(DIA DE FIESTA)—A las 2
Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Patronila Rodriguez y órden de su albacea, destinando todo el producido de estos lotes á aumentar los fondos ya depositados en el Banco Nacional, para la edificacion de una vasta escuela de capacidad para 1200 niños, y una espléndida iglesia bajo la direccion de los Sres. Ingenieros Allget y Buschiazzo, y cuyos planos pueden verse en nuestra casa.
Estos 33 lotes están ubicados en la manzana que la rodea, las calles Callao (adoquinada), Rodriguez Peña, (antes Garantías), Charcas y Paraguay; tienen cada uno 10 vs. de frente, y 50 vs. de fondo, y algunos con algo menos de fondo.
El terreno es todo alto, está actualmente ocupado por el jardin del Sr. D. Inocencio Rissotto, quien lo está desalojando ya, así es que podrá entregarse en todo el mes de Noviembre.
Difícilmente pueden ofrecerse en venta terrenos mejor situados y que puedan rivalizar con ellos, pues aquella localidad es sin disputa, la más hermosa del municipio, y que tiene mayor porvenir de cuantos puedan ofrecerse al público.
Además de la importancia que darán al barrio los dos grandiosos edificios que están en vía de construccion y que serán de los más hermosos y elegantes que tendrá la capital; debe tenerse presente que en aquellos alrededores deberán construirse otros edificios públicos, para los cuales se han elejido los terrenos adecuados.
Títulos inmejorables, que datan desde principios de este siglo (1816) y que pueden examinarse en la escribania del Sr. D. José A. Castillo, Victoria N. 64.
Por planos y pormenores á nuestra casa, Alsina 78. 1897 o15

POR LOS MISMOS

EL PRIMER Y MAS NOTABLE REMETE
De potrillos y potrancas
SANGRE DE CARRERA
Descendientes del célebre Padrillo, importado de Inglaterra
PHEÑIX
Nacidos y criados en el Stud
LAS ROSAS
Propiedad del Señor D. Guillermo Kemmis
Los hijos de PHENIX, son considerados en Inglaterra entre los mejores y mas lijeros caballos de carrera
9 potrillos y 9 potrancas
3|4, 7|8, 15|16, 31|32 y sangre pura
SE REMATARAN Y ALQUILARAN
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 22 de Octubre
A LAS DOS P. M.
A la más alta postura y dinero de contado y condiciones que se estipularán en el acto del remate, respecto al alquiler de las yeguas, un soberbio lote de animales de carrera, los mas notables que se han ofrecido en venta hasta hoy de esta raza, todos nacidos y criados por el señor don Guillermo Kemmis en su recombrado establecimiento "Las Rosas".
Entre los animales que se ofrecen en venta, hay cinco potrancas y seis potrillos hijos del afamado padrillo Thoronglebred Phenix, importado directamente por el señor Kemmis.
Las crias que ha dejado en Inglaterra ese caballo, son consideradas hoy allí, entre los mejores de su raza y lo prueban los hechos que de cinco hijos de él que han corrido carreras, cuatro han salido vencedores.

Potrillos

SCOTCH CAKE—Puro saino nacido Noviembre 2 de 1882 hijo de "Blair Adam" y Volumnia por Plumpudding—Volition por Voltigeur.
KEITLEDRUM—⅞ saino nacido Agosto 14 de 1882 hijo de "Phenix" y "Remembrance" por Grismton y Tormenta por Whirlwind hermano de Suvenir.
CHORISTER—15/16 oscuro nacido Setiembre 5 de 1882 hijo de "Phenix," y Priestess por Old Warden hermano del Druit, etc. etc.
MINSTREL BOY—⅞ alazan nacido Setiembre 6 de 1882 hijo de "Phenix" y "Dinah" por Blair Adam, Dinah ganó el gran premio para potrancas en Lujan año 1881.
SIROCCO—⅞ alazan nacido Setiembre 27 de 1882 hijo de "Phenix" y "Calma" por Blair Adam.
BACCARAT—15/16 colorado nacido Julio 25 de 1882 hijo de "Blair Adam" y "Fortuna" por Robin Rover, hermano de D. Rafael.
FEL EL KEBIR—⅞ saino nacido Setiembre 16 de 1882 hijo de "Phenix" y "Sweetbriar" madre de "Pretendiente".
BENEDICK—⅞ saino nacido Agosto 7 de 1882 hijo de "Blair Adam" y "Hurricane" por Whirlwind hermano de Tempest Rosie, etc.
LANCASTER—⅞ saino nacido Octubre 13 de 1882 hijo de "Phenix" y "Red Rose" hermano de Rambler, Cerise, etc.

Potrancas para alquilar

Con las condiciones que se estipularán en el acto del remate.
MARIE SETON—Pura saina nacida Setiembre 23 de 1882 hija de "Goitness" y "Blood Royal" por King Alfred y Bertha por Macaroni.
GOOD BYE—Pura alazana nacida Octubre 28 de 1882 hija de "Phenix" y "Farewell" hermana de Pan, Au-Revoir, etc., etc.
LADY BLAIR—Pura alazana nacida Setiembre 28 de 1882 hija de "Blair Adam" y "Lady Newbury" hermana de Lady Dixie, Sir Hércules y Lady Sutherland, etc., etc.
SWEET HEART—31/32 saina nacida Agosto 18 de 1882 hija de "Phenix" y "Blissful". Esta hermana de Dichosa ganadora del premio "La Plata".
IRIS—15/16 alazana nacida Agosto 13 de 1882 hija de "Blair Adam" y "Lotus" (hermana de Bright Eye madre de Blissful) hermana Nymphe.
GARDENIA—15/16 saina nacida Setiembre 16 de 1882 hija de "Phenix" y "Flower Girl" por Grimston hermana de Lady de Lyrs, Azalea, etc., etc.
LA PRIMAVERA—31/32 saina nacida Setiembre 23 de 1882 hija de "Phenix" y "Exceller" y Bonita hermana de Santa Rita.
BONNIE BEE—Alazana ⅞ nacida Setiembre 21 de 1882 hija de "Phenix" y "Queen Bee" por Rovin Rover madre de ella Busy Bee por Whirlwind. Esa madre de Waxy y varios otros ganadores.
ROWENA—⅞ alazana nacida Agosto 17 de 1882 hija de "Blair Adam" y "Blonde" por Grimston hermana de Sajon etc., etc.
PHENIX—Tiene hoy 9 años y de consiguiente en la flor de su edad para dar espléndidas crías; es hijo Cylmbal por Belle Etoile por Kettledrum y Nelly Hill por Flirt Born y Sessie y en su sangre azul del mas puro origen que remonta hasta el año de 1774 como sangre de animales célebres como Rataplan, Pontebras, Forechatone, etc., etc., como puede verse por su pedigree cuya cópia acompañamos al catálogo de la venta que se obtiene en nuestra casa Alsina 78.
Los animales estarán en exhibicion desde el Juéves 16 del corriente en nuestra casa Alsina 78. 1607 o12

POR LOS MISMOS

COLOSAL
REMATE
EN EL PUERTO
LA ATALAYA
PUEBLO FERRANDO
63 LOTES
De 10 vs. de fte., por 48 vs. de fondo
23
lotes en cuartas manzanas
300 vs. de fte. sobre el Rio y 300 vs. sobre el Camino Blanco
De la Magdalena al Puerto
Término del ramal del Ferro-Carril del Oeste
TERRENOS INMEJORABLES Y DE GRAN PORVENIR
Un LOTE con casas, jardines, etc., frente al Rio y al Camino Blanco
SE REMATARAN
SOBRE EL MISMO TERRENO
El Sábado 1º. de Noviembre
A LA 1 P. M.
¡SIN BASE! ¡SIN BASE!
Remataremos á la mas alta postura sin limitacion de ninguna clase y por lo que dén, los terrenos que forman el pueblo Ferrando, ubicados sobre el puerto La Atalaya, que como se sabe es por donde se embarcan todos los frutos que faenan los saladeros allí establecidos, base de la riqueza de la Provincia.
Este puerto esta destinado á tomar un enorme desarrollo, terminado que sea el ramal del ferro-carril del Oeste cuyos estudios están ya practicados y su relacion con la canalizacion del rio Atalaya, decretado por el Gobierno Nacional.
El pueblo Ferrando es un hecho ya y los 90,000 metros que quedan son los que se ván á vender ahora, por liquidar la sociedad.
Los lotes de 10 varas de frente quedan sobre el Camino Blanco que es de 40 metros de ancho y vá de la Magdalena al puerto, otros dán sobre la calle Industria y el rio, y los demas terrenos están divididos en cuartas manzanas.
Hay además un lote sobre el rio, de mas de ¼ manzana, que contiene dos lindas y cómodas casas de familia, techos de teja francesa, compuesta una de 4 piezas de 6x6 y 1 comedor de 6x3, pisos de tabla, cocina y demás comodidades, la otra tiene 6 habitaciones.
La venta se efectuará en el mismo local, un lote con opcion á más, y si hubiere algun interesado en la compra particular del todo, pueden hacer directamente sus ofertas á los rematadores.
Títulos garantidos.
Por planos y pormenores ocúrran á nuestra casa, Alsina 78. 1491 o9

POR LOS MISMOS

Quinto y último remate
DE 20 CARNEROS
Rambouillet sangre pura
Procedentes de la cabaña
Nuestra Sra. del Pilar
De la propiedad del Sr.
DON BENJAMIN NAZAR
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Viérnes 24 de Octubre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 81 al 100, esquilados á la raiz de todas partes del cuerpo, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza puro merino, lana tupida, buen rizo, larga, fina y completa igualdad de todas partes del vellon.
Las lanas procedentes de la cabaña del Pilar, son apreciadas por los expertos como extras y obtienen siempre el precio más alto de la plaza.
Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 1489 o9

POR LOS MISMOS

4 POTRILLOS
Y 4 POTRANCAS
3|4 y 7|8 sangre de carrera
Hijos del semental puro FEDOR
Procedentes del Establecimiento
LA QUINUA
Propiedad del Dr. D. Santiago Luro
En nuestra casa Alsina 78
Oportunamente anunciaremos el dia en que venderemos este lote de animales de carrera y daremos su pormenor. 1696 ps o14.

POR LOS MISMOS
DE

3 animales de carrera
HIJOS DE GARRARD
PADRILLO Importado de Inglaterra
2 POTRILLOS Y 1 POTRANCA
Propiedad del Sr. D. Thomás Bolland
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
El Miércoles 22 de Octubre, terminada la venta de los potrillos del Sr. Kemmis, procederemos al remate de los animales arriba mencionados, pertenecientes al Sr. don Tomás Bolland y cuyo detalle es como sigue:
IRIS—Gateado, hijo de Garrard y Young Crocus, (madre de Narcissus), hija de Dayrell y Crocus, hija de Elcho, nacida el 27 de Setiembre de 1882.
QUIEN SABE—Saino, hijo de Garrard y yegua mestiza cria de White, nació el 12 de Noviembre de 1882.
GAMA—Potranca alazana, hija de Garrard y Gazelle, hija de hijo de Waterloo y yegua mestiza, cria de White, nacida el 4 de Octubre de 1882.
Garrard importado es hijo de King Lad y The Pearl, por Newminster.
Estos animales podrán verse 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. 740 s24

POR LOS MISMOS

De una espléndida
COLECCION DE ROSAS
70 VARIEDADES
Procedentes del jardin de aclimatacion
Del Sr. D. Pedro Roux
(Barracas al Sud)
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78
El Juéves 23 de Octubre
A las 12 del dia 2046 o21.

POR LOS MISMOS

De 15 Ovejas Lincoln
DE CAMPO
3|4 DE SANGRE
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
ALEGRE
Propiedad de los Sres.
LAVALLE y MOORES
En nuestra casa, Alsina 78
El Viérnes 24 del corriente, á las 2½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura, 15 ovejas Lincoln de campo ¾ sangre con 4 correspondientes corderos al pié y servidas por padres puros nacidos en el país.
Dichos animales están en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 2110 o22

POR LOS MISMOS

De un selecto lote de VACAS
3|4 y 7|8 sangre DURHAM
Hijas de los toros importados
Cria de John Booth
Procedentes del gran establecimiento
SANTA RITA
Propiedad de la sucesion
Del Sr. D. Cárlos Casares
En los potreros de Palermo
CERCA DEL HIPODROMO
El Juéves 30 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto lote de vacas mestizas Durham de ¾ y ⅞ sangre, procedentes del establecimiento arriba indicado, compuesto de 150 animales que se venderán en lotes de 20 á 25 con opcion á mas.
Inútil nos parece decir nada sobre este lote de vacas, pues son muchos los hacendados que tienen ya en su poder animales procedentes de Santa Rita. 2112 o21

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

DE UNA CASA
Calle Independencia 261
Perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Josefa Ausio de Villanueva
TASACION
PS. 10,333.30 CS. M. N.
Base para la venta 2|3 partes
Pesos 6,888-87 cts. m|n
AD-CORPUS
El Lúnes 3 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de primera Instancia Dr D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de la señora Josefa Ausio de Villanueva.
La casa arriba indicada edificada en terreno de 17 metros 35 cts. de frente al Sud por 28 mts. 70 cts. de fondo por el costado Este y por el costado Oeste 29 mts. 55 cts.
El edificio se compone de 9 piezas de material perteneciendo el resto de las construcciones, de madera al inquilino, así como también los techos de las habitaciones del costado Este. Carbonería con piso de ladrillo, otra habitacion piso de ladrillo, una habitacion á la calle piso de madera y ladrillo, otro con altillo, con escalera, patio, piso de ladrillo, pozo, 6 habitaciones en el costado Oeste con piso de ladrillo y demas oficinas.
El todo tasado en la cantidad de diez mil trescientos treinta pesos 30 cts. moneda nacional, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 6888.87 cts. m/n.
Para imponerse del expediente testamentario y títulos, ocurrase á la Oficina del Sr. José María Guiman, y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78.
NOTA—El comprador cualquiera que sea, dará el 5 % á cuenta de la compra al firmar el boleto. 2111 o22

POR LOS MISMOS

De 20 leguas cuadradas
TIERRAS NACIONALES
SECCION 4a.
Provincia de Buenos Aires
Campo de primer órden
Con buenos cañadones, montes de algarrobo
Sin médanos
Distantes 9 hasta 12 leguas
Del Puerto de Bahia Blanca
Con hipotecas del Banco Hipotecario
BASE DE VENTA
8,500 $ m|n legua
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Sábado 15 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion y division de condominio, 5 lotes de tierras nacionales, compuestos cada uno de 4 leguas kilométricas, ubicadas en la Seccion 4a. de la Provincia de Buenos Aires.
Lote núm. 13, á 12 leguas de Bahia Blanca, campo de primer órden, buenos cañadones, montes de algarrobo, el agua se encuentra á 3 varas de profundidad, campo completamente llano y sin médanos. Hay una poblacion en este lote, linda con la estancia del Sr. Laboulaye, poblada con vacas y ovejas, etc. y con el Sr. Ortiz, Félix Herrera, poblada con vacas y ovejas y otros pobladores mas. La base de venta son 8500 $ m/n legua, pudiendo el comprador hacerse cargo de la hipoteca de 12000 $ série F, tomándola por el precio.
Lote 53, á 9 leguas de Bahia Blanca, campo ondulado, pastos medianos, en algunas partes pasto duro, monte y buenos cañadones, una laguna de agua un poco salobre, pero buena para hacienda, en general campo muy bueno.
Lotes 55, á 13 leguas de Bahia Blanca, campo llano, pastos regulares muy pastosos; tiene médanos desnudos pero buenos cañadones, hay montes; lo atraviesa el camino al paso Alsina y Salinas Chicas; tiene aguadas.
Número 63, á 11 leguas de Bahia Blanca, campo casi llano, pastos muy buenos, médanos pastosos, cortaderas en los bajos, de muy buenos pastos, hay un pozo en un cañadon, montes, etc., etc.
Número 75, á 12 leguas de Bahia Blanca; campo ondulado y montoso, buena tierra y buenos pastos, magnífico campo, en él se halla la aguada "Velazquez" entre el medio de los médanos; tiene aguada muy buena.
Todos estos lotes tienen de linderos á los Sres. Mera, Magallanes, Santiago Luro, R. Hueyo, Shaw, Molina Arrotea y otros.
Estos 5 lotes reconocen una hipoteca de 8500 $ m/n série F, sobre cada legua que es la base de venta y en ese caso el comprador se reservará el si conviene, tomando las cédulas al precio de plaza.
Es sabido que la seccion 4a. de Bahia Blanca, es reputada como una de las mejores y mas mejor situada por estar sobre el Estuario y el puerto mas importante y de porvenir de la República.
Por mas datos y planos ocurrir á nuestra casa, Alsina núm. 78. 1898 o18

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES, BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 1½ en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS

AVERIAS
286 barricas azúcar Pernambuco
EN LAS CATALINAS
DEPOSITO DEL SEÑOR YAÑIS
Por cuenta de quien corresponda
El Miércoles 22 del corriente, á las 12 en punto del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de quien pertenezcan:
133 barricas de primera.
71 " de segunda.
27 " quebrado.
23 " florete.
15/2 " de primera.
16/2 " de segunda.
1 " terciada.
1810 o16

POR LOS MISMOS

AVERIAS
Por cuenta de Seguros Ingleses
En nuestra casa Bolivar N. 7
El Viérnes 24 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado por cuenta y órden de Seguros:
J. O. H., 62—56 bultos té en paquetes.
27/32—14 rollos estera de la India, 4, 5, 6.
En seguida
2000 palas palear y puntear con poco uso.
100 fusiles fulminantes.
A mas 150 bolsas azúcar de Tucuman. 1956 o19

POR LOS MISMOS

De un cuarto de Manzana
DIVIDIDO EN 7 LINDOS LOTES
Entrando una magnífica esquina
Con frente al Boulevard CASEROS y calle San José y á 3 cuadras de la Estacion del Ferro-carril del Sud—Con el magnífico Jardin Municipal al frente—Con Tramway á la puerta—Paraje muy alto, rodeado de edificios.
Barrio de porvenir
SIN BASE! SIN BASE!
El Domingo 26 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, remataremos estos pintorescos lotes de terreno, al mejor precio, y por lo que den.
El porvenir de estos terrenos es de todos conocido, pues el Boulevard Caseros, que pronto estará adoquinado, será un segundo Callao, su proximidad á la gran Estacion del ferro-carril del Sud, á la del tramway y la gran Parque de maniobras, contribuye para que aquellos que compren, doblen su valor en muy corto tiempo.
TÍTULOS—De primer órden.
Por planos á nuestra casa, Bolivar 7—Los compradores abonarán el 5% al firmar los Boletos. 1231 o4

POR LOS MISMOS

300 barricas azúcar
PERNAMBUCO TERCIADA
EN LA ADUANA NUEVA
Depósito DE Migoya
Por cuenta de quien corresponda
El Viérnes 24 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de quien pertenezcan y en lotes al gusto de los compradores:
300 barricas azúcar Pernambuco en buen estado. 2115 o22

POR LOS MISMOS

DE UNA LINDA CASA
AL NORTE
BARRIO DE FAMILIAS
Calle Cangallo N. 1160
Entre OMBÚ y AZCUÉNAGA
A una cuadra y media de Balvanera
CON 7 HERMOSAS HABITACIONES
Base de venta 9000 nacionales
AD-CORPUS
El Domingo 2 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño, mejorando la base arriba indicada.
Edificada en terreno de 10 varas de frente por 54 de fondo, con 7 habitaciones, pisos de tabla, maderas duras, cocina, algibe, patios, letrina, etc.
Actualmente está habitada y puede ganar fácilmente $ 2000 m/c.
Títulos de primer órden.
El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.—Por mas informes, Bolivar 7. 2116 o22

Rufino Degreef

DE UNA PRECIOSA CASA
FORMA DE CHALET
Situada en la calle de Salguero N. 770.
A una cuadra de la calle Santa-Fé, detras del jardin Robinson, á la altura de la Penitenciaria, con tramway de ida y vuelta, 12 vs. de frente por 77 de fondo, frente al gran terreno de Islas que pronto se vá á subdividir y edificar.
SIN BASE! Al MAS ALTO PRECIO
El Domingo 26 de Octubre, á las 4 de la tarde, venderé sin limitacion de precio al contado por órden de su dueño la preciosa casa que está situada en la calle Salguero 770 distante una cuadra de la calle Santa-Fé.
Está edificada en terreno de 12 vs. de frente por 77 de fondo, y consta de un edificio de 4 piezas hechas á la moderna y grandes, con tirantes de madera dura, jardin, verja de fierro, balaustradas, pozo, cocina, caballeriza, letrina, y algunos árboles frutales.
Actualmente está desocupada, pues no se ha querido alquilar á propósito porque se desea vender. Para verla pueden dirijirse á la almacen que queda á la vuelta donde están las llaves.
Toda recomendacion sobre esta casa, me parece inútil únicamente deseo que la visiten.
NOTA:—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. Títulos garantidos. Por más datos pueden ocurrir á mi escritorio, Piedad Nº 80. 1852 o17

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

De 22 lotes de TERRENO
Situados en la calle prolongacion de la Avenida General Sarmiento—Frente á las portadas del Parque 3 de Febrero y á 40 varas del camino macadamizado de Santa Fé—Con esquinas á las calles Nueva y prolongacion de Charcas—De órden de su propietario—Las bases para la venta y superficie de los lotos constan en los planos litografiados que se distribuirán.
El Domingo 26 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, los 22 lotes de terreno que se designan:

1 lote de	25 varas	por 25,	con edificio,	base $	15000 m/c
5 " "	10 "	" 27		"	4000 c/u
1 " "	20 "	" 29	esquina	"	5000 m/c
1 " "	20 "	" 31	"	"	5000 "
11 " "	10 "	" 33	hasta 36	"	3000 c/u
1 " "	20 "	" 32	esquina	"	4000 m/c
1 " "	20 "	" 38	"	"	4000 "
1 " "	20 "	" 39		"	3000 "

Estos terrenos son altos y tienen todos ellos frente á la calle prolongacion Avenida General Sarmiento. Hay cuatro lotes que forman esquinas, debiendo prevenirse que la calle de Charcas está abierta en parte y en cuanto al resto, se abrirá inmediatamente por encontrarse todos los vecinos conformes en solicitarlo.
Exigiremos de los compradores el 5 % antes de firmar el boleto.
Por planos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 1791 o16

POR LOS MISMOS

EN LAS LOMAS DE ZAMORA
DE LA HERMOSA
CASA-QUINTA
Conocida por del Sr. Burmeister
A 3 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril
De órden de su propietario
Base para la venta pesos 3500 m|n
EL DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE—A las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **tres mil quinientos pesos nacionales**, la linda casa-quinta, arriba designada, cuyo terreno se compone de 601,2 varas de frente á la calle Real por 181 de fondo en el costado Sud y 124 por el Norte, en su contra-frentes que dá sobre las líneas del ferro-carril 60 y 2 varas de frente por todo el fondo al costado Norte, destinadas para calle cuando se oportuno abrirla.
La casa de azotea construida con escelentes materiales, se compone de cinco habitaciones, cocina, etc. con un corredor al Norte, algibe, pozo con bomba de mano, dos gallineros, [illegible] su habitacion de material, techo de teja para el quintero.
El frente á la vía férrea es una verja de fierro con pilares y todo el costado Sud que linda con el señor Orr, es de pared mallanera de material.
La arboleda de frutales y de adorno tiene diez años de plantada y consiste de ricas frutas selectas, con grandes parrales de [illegible]
Exigiremos la entrega del 5 % en garantía antes de firmar el boleto.
AL MISMO TIEMPO—Venderemos á la más alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles que se encuentran en la casa: 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas de caoba y esterilla, 2 sofaes y 2 sillones forro cretona, 2 roperos de nogal, 1 aparador de idem, 1 lavatorio caoba, 1 mesa de idem, 6 sillas nogal y otros muebles que estarán á la vista.
Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 1951 o19

POR LOS MISMOS

De 25 lotes de terreno
En el pintoresco Pueblo Mitre—Sobre las hermosas barrancas denominadas de Los Olivos
Entre Belgrano y San Isidro
Lindando con la Estacion del Ferro-Carril y en la parte opuesta con el camino Real macadamizado—Bajo las bases ínfimas que se designan.
El Sábado 1º de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y en el mismo local, los 25 lotes de terreno que se designan: 24 lotes de mas de 53 varas por [illegible] 53 y 60 varas por [illegible], pesos 170 nacionales oro, cada uno
Un lote sobre la barranca, lindando con la estacion "Los Olivos" del Ferro-Carril, compuesto de 15000 varas cuadradas. Base para la venta, pesos 2000 nacionales.
Estos terrenos son los únicos que quedan sin venderse cuando dimos el gran remate para la fundacion de este pueblo; los que se realizaron están en partes poblados de casas de recreo.
La modicidad del precio parque hoy se pueden adquirir, contribuirá sin duda á que en poco tiempo se complemente su poblacion y se constituya en centro alegre para veranear. A los alrededores de aquellas preciosas barrancas, se encuentran las hermosas casas de campo de las familias de Azcuénaga, Cano, Uribelarrea, Wineberg y otras.
Exigiremos de los compradores el 5 % sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Para imponerse del plano y otros mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 1950 o19

POR LOS MISMOS

De un hermoso terreno
Formando esquina
A las calles Independencia y Solis
A una cuadra del gran Boulevard Entre-Rios y Callao, y próximo al hermoso Mercado en construccion, calle Independencia con frente á Entre-Rios
Base para la venta, pesos 5500 m|n
De órden de su propietario
El Juéves 30 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de cinco mil quinientos pesos nacionales, el hermoso terreno arriba designado, compuesto de 15 varas de frente á la calle Independencia por 34 y 20 cent. á la de Solis. Su situacion alta, [illegible] edificarlo y en inmediacion al gran Mercado y al Boulevard, forman su mejor recomendacion. Títulos irreprochables.
Exigiremos el 5 % en garantía antes de firmar el boleto.
Por más datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 1664 o19

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON ESCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

Bollini y Muro

CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
85—Bolivar—85
COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 557
SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO DEL CORREO

POR LOS MISMOS

DE UNA PROPIEDAD
BIEN SITUADA
Calle de Andes N. 204
Entre Cuyo y Corrientes
Paraje altísimo y de gran porvenir
Rodeada de buenos edificios y tramways
BASE DE VENTA BAJISIMA
Solamente ps. 2,500 m|n
El Domingo 26 de Octubre
A LAS 5 P. M.
El dia indicado remataremos la propiedad arriba espresada, situada en un paraje inmejorable
Su terreno mide 9 vs. de fte. al Este por 40 vs. fdo. al Oeste
Su edificio se compone de 3 buenas piezas con piso de baldosa, buena tirantería, cocina, letrina, pozo de buena agua, azoteas embaldosadas, patios enladrillados, vereda de piedra, plantas frutales y de adorno, etc., etc. Los interesados que desean verla pueden ocurrir todos los dias hasta las 9½ a. m.
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 $ m/n en garantía de su escrituracion. 1808 o16

POR LOS MISMOS

De una preciosa esquina
Con frente á dos calles
EN UNO O DOS LOTES
Calle Temple 1011 y 1013
ESQUINA A PASSO
26 varas de frente por 20 varas de fondo
Sin base! Sin precio!
POR LO QUE DEN
EL DIA
DOMINGO 26 de Octubre
A LAS 4 P M.
El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño la preciosa esquina arriba espresada.
Su terreno mide 20 varas de frente por 20 varas de fondo por todo frente.
Su edificio se compone de 3 piezas hechas á la moderna, con pisos de tabla, maderas duras, letrina, cocina, pozo de buena agua, las piezas rebocadas en cal y en barro, paredes propias y fuera; con un gran porton en la esquina, etc., etc.
La venta se efectuará en el mismo local, con facilidad de los interesados, la casa produce buena renta.
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m/n en garantía de la compra.
Por más datos á nuestra casa Bolivar 85.

A CONTINUACION
De un terreno cercado de pared
10 varas de frente por 55 de fondo
CALLE TEMPLE, 1119 2089 o21

POR LOS MISMOS

DE ESPLENDIDOS TERRENOS
7 grandes lotes
¡¡ ESPLENDIDAMENTE SITUADOS !!
Rodeados por las calles de Callao (adoquinada), Ayacucho, Paseo de Julio y 2ª. Bella-Vista
Al pié de las hermosas barrancas
De la Avenida General Alvear
EL BARRIO
MAS HERMOSO Y PINTORESCO
Hermosa vista al Rio de la Plata
BASES BAJISIMAS VENTA OBLIGADA
TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 2 de Noviembre
A las 5 de la tarde
Remataremos por órden terminante de su dueño, los lindísimos lotes arriba espresados, situados en la mejor posicion de Buenos Aires.
Los terrenos están mensurados y amojonados lote por lote para que cada comprador vea lo que compra, pudiendo edificar al dia siguiente si así desean hacerlo.
Escusamos decir que estos terrenos son inmejorables, inmediatos al gran paseo de los Campos Elíseos del Plata, etc., etc.

Lote núm. 1	esquina Callao y 2a. Bella Vista	16.75	x	25
" 2	" "	10	"	34
" 43	al lado de la esq. "	10	"	30 50
" 42	Callao y "	10	"	53
" 41	" "	10	"	54 50
" 32	" y Paseo de Julio	10	"	40.50
" 12	esq. Ayacucho y 2a. Bella Vista	17.83	"	24 07

Bases de venta

Lote 1—165 $ m/n la vara de frente.
" 2—103 " " "
" 43—114 " " "
" 42—165 " " "
" 41—165 " " "
" 32—124 " " "
" 12—108 " " "

Estas bases son bajísimas, la venta se efectuará conforme á los planos que se han hecho de acuerdo con el orijinal.
Por datos y planos á nuestra casa, Bolivar 85. 2070 o21

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO
Con 90,345 metros cuadrados
TERRENO MUY ALTO
SITUADO
En el pueblo San José de Flores
Tasacion por todo
4008 PS. M. N.
2|3 partes base de venta
2672 pesos m|nacional
El Domingo 23 de Noviembre
A las 5 de la tarde
EN EL MISMO TERRENO
El dia indicado procederemos á rematar el terreno espresado por órden del señor Juez de 1a. Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Barraquero, y conforme al presente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, que los martilleros Bollini y Muro, procederán á la venta en público remate en el Pueblo de San José de Flores, de un terreno con lo en él edificado y cuyo detalle es como sigue—Un terreno compuesto de 190 metros de frente al Norte, calle sin nombre, por 475 metros 50 centímetros de fondo al Oeste, otra calle sin nombre, formando una superficie total de 90,345 metros cuadrados, igual á 5 cuadras cuadradas con 5975 metros cuadrados, terreno alto y aparente para chacra, se encuentra alambrado por todos los costados; el edificio se compone de dos piezas chicas en mal estado construidas de ladrillo asentado en barro, pisos de ladrillo y techos de tabla, un pozo y un palomar de ladrillo asentado en barro; tasado en todos sus ramos en la suma de 4008 $ m/n con 50 cts, sirviendo de base para su venta las dos terceras partes de su tasacion.
NOTA—Dicha venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Petrona Paez de Relon, que tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon Miró, á la que se encuentra adscrito el que firma y donde los interesados podrán inspeccionar los títulos y tasaciones respectivas.—La Plata, Octubre 10 de 1884—*F. A. González*, Banco Hipotecario. 1806 o16

POR LOS MISMOS

¡AL NORTE!
De un casita CHICHE
En el mejor paraje de la Ciudad
Calle de Rodriguez Peña N. 526
Entre Charcas y Santa-Fé
Paraje alto y de inmenso porvenir
A UNA CUADRA DEL
Gran Boulevard Callao
GRAN RENTA
1 y 1|2 0|0
Venta forzosa! Venta bajisima!
Solamente ps 3.000 m|n
El Sábado 1º. de Noviembre
A las 5 p. m.
El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba espresada, situada en el paraje mas lindo de la Capital rodeada de tramways por todas direcciones.
Su terreno mide 8 vs. de fte. al Este por 24 vs. de fdo. al Oeste.
Su edificio se compone de cuatro lindísimas piezas recien empapeladas y pintadas al fresco, con cielo-rasos nuevos, de madera dura, gran cocina, letrina, pozo de buena agua; todo el edificio hecho en cal, azoteas embaldosadas, primer y segundo patio; idem, las puertas recien pintadas, umbrales de mármol, persianas recien hechas, etc., etc.
Hay oferta por la casa de 50 $ m/n y se podría alquilar no habiéndola querido alquilar su dueño por tener que venderla en remate.
TITULOS GARANTIDOS
NOTA—El comprador abonará 100 $ m/n. en garantía de la compra.
OTRA—Por mas datos y ver la casa, ocurrir por las llaves, á nuestra casa Bolivar 85. 1908 o18

Francisco Constenla

JUDICIAL

De una CASITA CHICHE
Buen paraje
Buena renta
y de muy poco costo
CONDICIONES MAGNIFICAS
PARA LOS
ESPECULADORES
TASACION 6,555 $ m|n
Base de venta 4370 m|n
CALLE DEL
PERU 525
El Domingo 2 de Noviembre, á las 5½ de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base señalada, como perteneciente á la testamentaria de Don Ramon Badiola y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, la finca arriba mencionada, edificada en terreno compuesto de 7 metros 7 centímetros de frente por 32 metros 35 centímetros de fondo.
Edificacion perfecto estado y con una renta pingüe. No falten pues los que buscan buena colocacion á sus capitales.
Mas datos á mi casa, Bolivar 14.
NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 905 s27

POR EL MISMO
Judicial

De una espléndida ESQUINA
Situacion inmejorable
A 9 cuadras de la Plaza Victoria
Rodeada de tramways
EL PARAJE MAS ALTO
Del barrio del Sud
MAGNIFICA RENTA
Tasacion bajisima 9,345 $ m|n
Base de venta 2|3 partes 6,230 m|n
TITULOS PERFECTOS
Calle Perú Núms. 533, 537
Esq. á Europa 171
El Domingo 2 de Noviembre, á las 5 de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base fijada, la propiedad situada en la calle del Perú núm. 533, 537 y con el 171 por la calle de Europa, perteneciente á la testamentaría de don Ramon Badiola y por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, edificada en terreno compuesto de 33 metros con 23 centímetros á la calle Europa, por 11 metros 75 centímetros á la del Perú. Actualmente está produciendo una magnífica renta y puede producir el doble.
Es una buena oportunidad para emplear perfectamente el dinero.
Mas informes á mi casa, Bolivar 14.
NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 904 s26

POR EL MISMO

MUEBLES! MUEBLES!
CON CUATRO MESES DE USO
CASI FLAMANTES
TODOS MUY RICOS
Por ausentarse para Europa su dueño
EN LA CASA HABITACION
CALLE CERRITO
Número 466
MAGNIFICO PIANO
EL MIERCOLES 22
DEL CORRIENTE
A LAS DOCE DEL DIA
Venderé al mas alto postor y dinero de contado, los muebles que á continuacion se espresan:
SALA—Un juego de seda punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 4 sillas de fantasía doradas, 2 sillones mecedores de Viena, 1 espejo grande, 1 reloj y 2 candelabros de bronce, 1 cenefa de reps para chimenea, 2 pares cortinas completas de ventana, 2 id pequeñas, 1 araña de 3 luces de cristal, 2 brazos de cristal de una luz cada uno, 1 mesa mármol, 1 piano, 1 sillon para id, 1 etayer para música, 1 mesita redonda, 2 jardineras con pié de bronce, 2 id con pié de loza, 1 percha, 1 juego cenicero de chimenea con pala, tenazas, etc., 1 depósito de carbon, 1 guarda-fuego, 2 saliveras y alfombra.
DORMITORIO—1 cama camera de nogal con colchon de resorte y colchon de crin, 1 cómoda tocador, 1 mesa de noche, 1 sofá y 2 sillones, 2 pares cortinas para ventana, 1 cuna de fierro para niño con su colchon de resorte, 1 consola yeso, 1 costurero incrustado de metal, 2 cuadros, 1 estivera, 1 caja completa de homeopatía con los libros formularios y glorario de las enfermedades, 1 estufa y alfombra.
OTRO DORMITORIO—1 cama de hierro con colchon de resorte y de crin, 1 mesa de noche, 1 ropero de espejo, 1 consola yeso, 1 reloj despertador, 1 percha, 1 brazo para gas, 1 libro antiguo, 1 mesita cuadrada (libro), 1 alfombra Bruselas, grande y otra chica.
OTRO DORMITORIO—1 cama de hierro con colchon de resorte y otro de crin, 1 cama de hierro pequeña con colchon de resorte y 2 brazos para gas.
COMEDOR—1 juego de comedor compuesto de 1 mesa de comer, 1 mesa de trinchar y 12 sillas, 1 espejo, 4 cuadros al óleo, 2 tarjeteros, 1 centro de mesa, 2 pares cortinas, 1 silla para niño, 1 cenicero de chimenea, 1 araña de 3 luces, 2 brazos de una luz para gas, 2 saliveras, aparador cristalero, de 3 cuerpos, 1 bufetet y alfombra.
OTRO APOSENTO—1 lava manos, 1 armario con espejo, 1 percha, 1 mesa de mármol, 1 canasto para ropa, 1 juego para lava manos completo, 1 baño de piés, 1 depósito agua, 1 jarro, 1 brazo para gas, 1 hule, 1 toallero, 2 celosías, 2 brazos para gas, 1 baño largo, 1 brazo para gas, 1 farol para id.
COCINA—1 cocina americana, 1 brazo para gas, 1 mesa, 1 mesa con puertas, 1 guarda comida.
CUARTO PEQUEÑO—1 quinqué de 2 luces, 1 mesa de pino, 6 sillas esjila.
PATIO—1 farol para gas, 1 bomba con su tubo, 1 gallinero. 1958 o19

POR EL MISMO

REMATE EXTRAORDINARIO
Por cuenta de una casa introductora
¡¡2500 pares zapatos!!
Botines prunela para señoras, id id id niñas, zapatos de señoras, id id niñas, botincitos elasticos, botitas, etc.—Todo calzado fresco.
¡Alhajas! ¡Alhajas! ¡Alhajas!
MERCADERIAS GENERALES
Artículos de Bazar, de Tienda, etc., etc.
Vinos de todas clases y marcas
EN MI CASA, BOLIVAR 14
El Viérnes 24, á las 12 del dia, venderé una gran cantidad de mercaderias generales, que no detallo por su estension.
NOTA—La casa anticipa dinero al que le remita objetos para rematar. 1960 o19

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA
PROPIEDAD
CON ALTOS
EN EL MEJOR BARRIO DE LA CIUDAD
CENTRALISIMA
La calle mas comercial de la Capital
Calle de Buen Orden Números
137, 139 y 141
MAGNIFICA RENTA
Tasacion 10,465 $ m|n 85 centavos
Base de venta 6,976 $ m|n
TITULOS PERFECTOS
TASACION BAJISIMA
VALE EL DOBLE
El Domingo 2 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Luis á Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de Don Ramon Badiola la casa arriba espresada cuyo terreno se compone de 8 metros de frente por 15 metros cincuenta y cuatro centímetros de fondo, perfectamente edificada y la que se compone de un almacen alquilado para ferreteria y 1 preciosa casa de altos compuesta de 6 habitaciones para familia con su entrada independiente, algibe etc, etc.
El paraje es el mejor de la calle de Buen-Orden entre Alsina y Moreno á media cuadra de la plaza Monserrat.
Mas informes á mi casa Bolivar 14.
NOTA—El comprador entregará el 5 por % al firmar el boleto de compra-venta. 906 s27

POR EL MISMO

SEMANAL
MUEBLES
MUEBLES! MUEBLES!
Rico juego de dormitorio nogal y roble, última novedad, hermosísimos juegos de sala de jacarandá macizos tapizados en seda, reps, damasco, ropa, etc., juegos de comedor, nuevos y usados, pianos de las marcas mas acreditadas, todos nuevos, muebles sueltos, nuevos y usados.—Vinos, oporto, burdeos, jerez, sotern, champagne, vermouth, etc., etc., gran cantidad de platina y otros artículos de bazar.
En mi casa Bolivar 14
El Juéves 23 del corriente, á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado, los artículos arriba expresados.
NOTA—La casa anticipa dinero al que le remite artículos y objetos para rematar. 1959 o19

POR EL MISMO
EN MORON

De una buena PROPIEDAD
Calle General Alvear y 25 de Mayo
Linda esquina
Próxima á la plaza principal, cerca de la estacion del Ferro-Carril, con trenes á cada momento
EL PUEBLO MAS SANO DE LA PROVINCIA
Lindisimo para veranear—Paraje muy bueno para renta por ser esquina á dos muy buenas calles.
¡¡SIN BASE!!
Por lo que dén—TITULOS PERFECTOS
El Domingo 26 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada, compuesto su edificio de 5 piezas de material, etc. y su terreno mide 38½ varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud (50), es una buena oportunidad que no deben desperdiciar los que quieran obtener un buen paraje por poco dinero.
Para ver la casa, preguntar por Pedro Idaberre, en el Mercado de Abasto.
NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.
Para inspeccionar los títulos á mi casa, Bolivar 14. 1961 o19

Guillermo T. Schuster

Judicial

En San Andrés de Giles
El Domingo 26 de Octubre
A las 12 en punto del dia
DE LAS
PROPIEDADES
PERTENECIENTES AL CONCURSO
DE
D. JOSE ARTOLA
VENDERE
CON ARREGLO AL SIGUIENTE
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, procederá el martillero D. Guillermo T. Schuster, á vender en público remate las propiedades siguientes, sitas las en San Andrés de Giles, pertenecientes del concurso de D. José Artola:
1a. Una casa edificada en un terreno de 84 metros 950 milímetros de frente, por 86 metros 600 milímetros de fondo, lindando al Norte calle por medio con los herederos de D. N. Garay, por el Sud calle por medio con D. Simon Cucullo, por el Este y por el Oeste calle por medio con D. Juan Lamadrid, tasada en **1875 $ m/n.**
2a. Una quinta con edificio, compuesto su terreno de 20 cuadras cuadradas, igual á 337,482 metros cuadrados, lindando por el Norte con Da. [illegible] Marquez de Lamas, por el Sud con D. Vicente Carbone, por el Este con Da. Polonia Marquez de Lamas, y por el Oeste con D. Vicente Carbone, tasada en **2,175 $ m/n.**
3a. Media cuadra igual á 8437 metros 50 milímetros cuadrados de terreno valdío, lindando por el Norte con D. Roque Rosada, por el Sud calle por medio con Da. Juana Lamadrid, por el Este calle por medio con herederos de D. Juan Garay y por el Oeste con D. Simon Cucullo, tasada en **112 $ 50 centavos m/.**
4a. Un terreno valdío compuesto de 21 metros 650 milímetros de frente por 40 metros 300 milímetros de fondo, tasado en **65 $ m/n.**
5a. Media cuadra igual á 8437 metros 50 milímetros cuadrados de terreno con edificio, tasado en **225 $ m/n**; siendo la base para la venta de estas propiedades, las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. El espediente respectivo tramita por la secretaría á cargo del que suscribe.—Mercedes, Agosto 16 de 1884.—*Lorenzo Espinosa*, Secretario.
NOTA—El remate tendrá lugar en el Hotel de D. Cárlos Carreras, antiguo Hotel Pichetto, en Giles, donde estará la bandera; por más datos al Martillero Boulevard 9 de Julio núm. 63, Mercedes. 1767 o16

José B. Santana

IMPORTANTE REMATE
FERIA
El 1º. de Noviembre
En el Partido de Chacabuco
CUARTEL 6º
Alerta Señores Especuladores!
Todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de
D. Daniel Jordan
14,600 ovejas mestizas al corte y con lana, 700 vacas al corte
Bueyes, poblaciones y todos los útiles necesarios para un gran establecimiento de
CAMPO
Por órden del señor Juez en 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, venderé en remate público, todos los bienes que se detallan en el siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el martillero Don José B. Santana, procederá á vender en remate público el dia 1º. del cutrante, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Daniel Jordan, á saber:—Puesto núm. 1: 1647 animales lanares á pesos 1.16 cts. uno, 160 yeguas avaluadas á 1.46 m/n y 17 caballos á 4.00 m/n, 16 cueros lanares á $ 3.31 docena, 1 rancho en 1.03, 1 manada pared de barro techo de paja en $ 2.07, 41 lienzos corral á $ 0.74 cts. uno, 52 estacones ñandubay á 0 21 cts. uno—Puesto núm. 2—756 animales lanares á 0 99 cts. uno, 2 bebidas á 0 80 uno, 10 lienzos corral á 0 74 uno, 54 medios postes ñandubay á 0 33 uno, 2 quintales alambre á $ 2 07 uno, [illegible] 2 bebidas á $ 2 07 uno, [illegible] ESTANCIA—2500 animales lanares á $ 1.16 uno, [illegible] 1 rancho en $ 165.33, 1 represa en $ 6 20, [illegible] 1 maaca con boleto en $ 20.67. — No pudiendo admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones. Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata, Octubre 9 de 1884.—*Ignacio P. Giménez*, Escribano Público.
NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo campo, dónde se encuentran las haciendas en el camino que vá de Chivilcoy á Chacabuco, Cuartel 6º y dará principio á las 11 de la mañana después de una espléndida carne con cuero, etc. etc.—Todas las majadas están en buen estado.
OTRA—A las 7 1/2 de la mañana saldrán carruajes de Chacabuco para conducir á los interesados. Por datos y mas informes ocúrrase al escritorio del Rematador en Chacabuco, calle núm. 11 esquina á la Plaza Alsina.
IMPORTANTE—Prevengo á los interesados que terminado el remate haré entrega en el acto á los compradores y admitiré giros contra la sucursal del Banco de la Provincia en Chacabuco. 1756 o15

Emilio Benguria

De tienda mercería y ropería, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales

Francisco Pascualetti

Judicial

De 188 cuadras cuadradas de 150 varas por costado—Partido de Barracas al Sud.—A cuatro leguas de la Capital.—Tasacion $ 1200 m/c la hectárea.—Base de venta las dos terceras partes 800 $ m/c.
El Domingo 26 de Octubre próximo á las 4 en punto, procederé á la venta del campo arriba espresado, por órden del señor Juez de la Instancia Dr Basualdo, en los autos seguidos por Dn Justo C. Freire contra Dn Juan Alcaraz y otros.—Dicho campo pertenece á la sucesion de D. Antonio Illescas, y se encuentra designado en el plano que corre á f. 171 de los autos testamentarios con las letras A. C. B. D. y la mensura general de f 167.
La figura geométrica del terreno es la de un trapecio y su área comprendida dentro de las letras A. C. B. D. es de 3. 177. 614. metros cuadrados, equivalentes á 188 cuadras cuadradas y mas 31 centímetros de otra cuadra de 150 varas por costado.
La venta tendrá lugar en el mismo campo.
El campo á venderse linda por el S. E. en los herederos de Troncoso, por el S. O. camino del "Monte Chingolo" por medio: con los herederos Michel ó D. Juan Llanos, D. Mariano Bailaja, y terreno que Don Ignacio Correa pretende ser suyo; por el N. O. con Da Carmen Ramirez de Villar y Dn Norberto Ramirez: por el N. E. con terreno del bajo que de frente al Rio de la Plata y que Dn Ignacio Eizaguirre pretende ser de su propiedad.
Para ver los autos de su referencia, ocúrrase á la Secretaría de don Manuel Garay, por otros datos al Rematador, Pasaje de Roverano, pieza núm. 29 (altos) oficina de don Manuel Sanabria. 516 s19

L. Mattaldi y Hno.

DE TODO
EL MENAJE
DE LA CASA HABITACION
Calle PARAGUAY N. 532
Por ausentarse la familia al campo
EL MARTES 28 del corriente
A las 12 del dia
Venderemos á la más alta oferta y dinero de contado todos los ricos muebles que adornan dicha casa por órden terminante de su dueño, cuyo detalle en parte es como sigue:
SALA—1 juego de jacarandá medallon forrado en raso de seda punzó, 6 sillas fantasía, 1 espejo con medallon dorado, 4 cuadros oleografia, 1 piano de concierto del acreditado fabricante Fertrik y Sor de Londres, 1 banco pasaye, 1 mesa de centro, 2 galerías con cortinado, alfombrado de tripe, estante para música, jardineras, saliveras, adornos, etc.
ANTESALA—1 juego yuti compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa consola, 1 espejo marco dorado, sillas, 2 galerías con cortinado, 4 cuadros, adornos, alfombra, etc.
1er. DORMITORIO—1 juego nogal compuesto de una cama camera completa con colchones, 1 ropero con espejo, 1 cómodo con tocador, 1 lavatorio de 2 cuerpos, 1 mesa de luz, 1 percha, [illegible] cuadros, alfombrado, cortinados, juego de lavatorio, adornos, etc.
COMEDOR—1 juego compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 id de 12 cubiertos, 1 sofá, 12 sillas, estilo Luis XVI forrados en marroquí, 1 espejo, 1 reloj, 4 cuadros, 1 juego de porcelana y cristales, cubiertos, saleros, bandejas, artículos de metal blanco, cortinados, alfombrado, adornos, etc.
2º DORMITORIO—Compuesto de 1 juego de cama nogal para 1 persona, colchones elástico y de lana y almohadas, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 tohallero, perchas, 1 cómoda, 1 mesa de luz, cuadros, juegos de lavatorios, sillas, adornos, etc.
Cuartos de cubierto, cocina, plantas, etc. 2096 o22

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda Mercería Ropería
EN NUESTRA CASA PERÚ [illegible]
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda, mercería y [illegible] otros ramos en nuestra casa [illegible] se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero [illegible]

POR LOS MISMOS

LIQUIDACION
De todas las existencias
DE LA MERCERIA
Situada en la calle Suipacha esquina á Juncal
Frente á la Iglesia del Socorro
El Mártes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al contado y al mejor precio, por órden de su dueño, todo el buen surtido de mercaderias de la mencionada mercería, por liquidacion del negocio.
El surtido es variadísimo en efectos de mercería y tienda
En seguida, venderemos las armazones, mostradores, vidrieras y demas enseres del negocio. 2114 o22

Waldino C. Ponce

El Viérnes 24 de Octubre
A las 4 de la tarde
DE UN TERRENO
CON EDIFICIO VIEJO
Calle Córdoba Núm. 411
Entre Libertad y Cerrito
Calle empedrada y vereda de piedra
8 vs. de frente por 17 1|2 de fondo
Base de venta
PESOS 1,500 moneda nacional
NOTA—Los títulos son perfectos; tengan presente los interesados que el local es inmejorable, por datos y para ver los títulos, al Rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. 1415 o8

POR EL MISMO

El Domingo 26 de Octubre
A las 5 de la tarde
(AUNQUE LLUEVA)
Base de venta
PS. 4000 M. N.
CADA UNA
Aquiler mensual $ 1,300 m|c.
CADA UNA
De 2 edenes en miniatura
5 habitaciones cada una
CALLE SARANDI 142 y 144
Entre Moreno y Belgrano
Hechas en cal, maderas duras, pisos de tabla y baldosa, patios embaldosados, umbrales de mármol, algibe, contramarcos en todas las puertas, piezas empapeladas, cielo-rasos, dos ventanas al frente, gas, construccion sólida y moderna y se encuentran desocupadas.
NOTA—Los títulos son garantidos, la venta es Ad-Corpus. Por datos ver al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde.
OTRA—La casa del número 142 reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de mil pesos fuertes, Série A, con la cual deberá quedarse el comprador. 2042 o21

POR EL MISMO

El Juéves 30 de Octubre
A las 5 de la tarde
DE UNA CASA
Calle Piedad 861 y 863
A 20 vs. del Boulevard Callao
Base de venta
Ps. 100,000 m|c.
Esta casa se vende por mandato de su dueño, su edificio consta de 6 habitaciones y un salon á la calle, se encuentra alquilada para conventillo, produce 2000 pesos mensuales.
TERRENO
8 vs. de frente al Sud, por 65 vs. de fondo al Norte
La venta es Ad-Corpus, títulos garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2 de la tarde.
NOTA—Tengan presente los interesados que el paraje de esta propiedad, para el tramway para todas direcciones.
OTRA—El rematador esta autorizado para venderla casa al detalle con 10 vs de frente por 70 vs de fondo, el mismo dia si hubiere interesados. 2043 o21

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia entre las calles 55 y 56 La Plata
Casa de remates y comisiones
VENTA EN REMATE PÚBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS, FINCAS, TERRENOS, MERCADERIAS, MUEBLES, ETC. Y TODA CLASE DE TRANSACCIONES EN COMPRA-VENTA
NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse EL DIA, LA CAPITAL y LA OPINION de La Plata. ESCRITORIO EN BUENOS AIRES PASAJE ROVERANO N. 1. 8473 ag
ADVERTENCIA
En todos los remates de bienes raices que efectue en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando [illegible] pasado este término no lo verificaran. Al efecto todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 % del importe de compra. perm

POR EL MISMO

EN BUENOS AIRES
CALLE RIOJA Y SAN JUAN
2 BUENAS CASITAS
PARA CORTA FAMILIA
PARA RENTA
ALQUILADAS
En 500 pesos m|c. cada una
EN EL PARAJE MAS ALTO
DEL SUD-OESTE DE LA CAPITAL
Calle Rioja y San Juan
A media cuadra del establecimiento mecánico y gran fábrica de camas (en construccion) del Sr. Eugenio Arcardini, en el que se emplearán 126 operarios. Barrio de mucho porvenir y calle empedrada. El tramway de los Corrales pasa por la puerta.
BASE PARA CADA CASA
2,000 pesos moneda nacional
El Domingo 26 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataré por órden terminante de su dueño y por cualquier precio que exceda de la base de 2000 $ m/n cada una de estos dos bien situadas casitas, edificadas en el paraje mas pintoresco del municipio, á media cuadra como se ha dicho del establecimiento industrial del Sr. Arcardini, con cuyo edificio viene á dársele un nuevo impulso á ese barrio yá bastante comercial por su tráfico diario.
La primera de estas dos casas que es la que se encuentra contigua á la escuela parroquial, consta de 3 habitaciones de material, techos de azotea, patios embaldosados, pisos de madera, cocina, pozo, etc. Mide 10 varas de frente por 30 de fondo.
La otra es exactamente igual en construccion á la anterior, pero mide 10 varas mas, es decir 10 varas de frente por 40 de fondo.
Títulos perfectos.
Para mayores datos, Pasaje Roverano Número 1. 1864 o17

M. S. García y Ca.

De una hermosa casa-quinta
Situada en el pueblo de Belgrano, calle Maipú N. 20, á una cuadra de la Plaza principal
El Domingo 26 de Octubre, á las 3 de la tarde
BASE 4,000 pesos m|n.
Esta propiedad se compone de siete hermosísimas piezas de material, dos cuartos de madera, cocina, letrina, un lindo corredor, sobre pilares de fierro, algibe, pozo, aguas corrientes, gaz en todas las piezas, patios embaldosados, jardines, árboles frutales en piezas, patios enladrillados, parral de treinta varas de largo por 3 de ancho con zarzo de fierro, gallinero, etc.
Su terreno mide 17 metros 54 centímetros de frente al Este con 53 metros 30 centímetros de fondo, equivalente á 24 varas de frente por 50 de fondo.—Está afectada al Banco Hipotecario.
Títulos perfectos; por informes á los martilleros.—San Martín 90.—Pieza núm. 7. 1861 o17

POR LOS MISMOS

De una propiedad central
Calle Piedras núms. 38, 40 y 42, entre Victoria y Rivadavia.
El Juéves 30 de Octubre, á las 4 de la tarde
BASE 20,000 $ m|n.
Esta propiedad se compone de 8 piezas, cocina, letrina, gas, aguas corrientes, algibe y 2 patios.
Su terreno se compone de 11¼ varas de frente, igual á 9 metros 159 milímetros de frente al Oeste, por 25 varas equivalente á 21 metros 650 milímetros de fondo al Este.
Está afectada al Banco Hipotecario.
Buena renta; títulos superiores. Por informes á los martilleros San Martin 90, pieza núm. 7. 1860 o17

Bohigas y Dejean

DE LOS RIQUISIMOS Y ELEGANTES
MUEBLES
Que adornan el salon (chic) de D. Francisco Buffin, por ausentarse para Europa
Calle Cangallo N. 167
El Juéves 23, á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles que á continuacion se espresan:
1 rico piano Pleyel de excelentes voces, casi flamante.
1 banco de piano.
2 preciosas otomanas ovaladas con sus respectivas canastas de flores.
2 espejos con marco dorado, artístico.
2 Pufs forrados de felpa y tapicería.
2 columnas de bronce con sus respectivos jarrones.
2 galerias artísticas de Verdura.
2 cortinajes de género, estilo japonés, con felpa.
2 Pufs X.
1 Portier id id.
1 preciosa araña de bronce dorado y plateado, de 5 luces.
1 mesa forrada de felpa.
1 alfombra de Bruselas, cortada.
Saliveras, cuadros, adornos, etc.
El cielo-raso es del mismo género japonés que las cortinas. 1865 o17

Manuel de la Serna

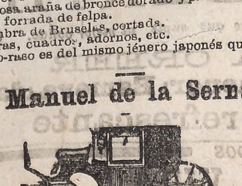

¡CARRUAJES!
Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.
GUARNICIONES
Para carruajes, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.
NOTA
Se anticipa dinero. Calle Bolivar N. 145

C R

Cárlos Ristorini

De cinco lindas casas nuevas
Una esquina y 4 casas para familia
Perfectamente edificadas
En un barrio muy poblado
Situadas esquina á las calles de Lorea N. 435 y Europa núm. 625, 627, 629, 631 y 633
El Domingo 26 de Octubre, á las tres (3) en punto, se venderán estas cuatro casas, una con accion á dos y son como sigue:
La casa esquina tiene á la calle Europa N. 625 y las demas Nos. 627, 629 y 631. Son casas bien edificadas y elegantes, cada una tiene una sala con dos ventanas, tres piezas, cocina, letrina y buena agua; tiene cielo-rasos de yeso, buenos pisos de tablas, pintadas al fresco, patios y azoteas embaldosadas, edificadas en 40 varas.
La esquina gana ps. 1,000 y cada casa ps. 800.
Se garante buen título y por otros informes ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar N. 75 de 12 á 4. 1945 o19

Gregorio Quirno Costa

DE UN
RIQUISIMO CAMPO
En la Provincia de Córdoba
Dos leguas trescientas noventa y tres cuadras trece mil seiscientas veinte y seis varas de lindo campo, en la Cañada de San Antonio, Departamento de San Justo
LOTE N. 58
Base para la venta 7000 $ m|n legua
El Sábado 25 de Octubre, á las 3 de la tarde, procederé á la venta y al contado, este magnífico campo, cuyos linderos son los siguientes: por el poniente, con la suerte núm. 57, de propiedad de D. Feliz Pico, y núm. 56 de propiedad de D. Hilarion Funes é hijos, al N. con el núm. 12 de propiedad de D. Manuel Demarie, al Sud con la suerte núm. 79 de propiedad de D. José María Juarez, y al naciente con los derechos pretendidos por la Provincia de Santa-Fé.
El Ferro-carril de Santa-Fé á Santiago del Estero pasará por el mismo campo.
Títulos garantidos, libre de todo gravámen, para examinarlos, escritorio del Sr. D. Rufino T. Basavilbaso, Piedad 48, donde tendrá lugar el remate. 1214 o3

Pedro Ebbeke y Ca.

EL REMATE
DE LA CASA EN BELGRANO
Calle 3 de Febrero N. 73
Anunciado para el domingo 19 del corriente, se suspende por haberse vendido particularmente.

POR LOS MISMOS

De una hermosísima CASA-QUINTA
En Belgrano
CALLE CASTELLI NUMERO 40
Formando esquina á la de Maipú
Haciendo cruz con la grandiosa casa quinta del Sr. Corti, en frente de la nueva casa del Sr. D. Cárlos Hansen y al lado del Sr. D. Lisandro Billinghurst
El Domingo 26 del corriente, á las 4 de la tarde
Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, la magnífica casa-quinta arriba mencionada, edificada á la moderna, toda en cal; en terreno de 43 metros 300 milímetros de frente al Norte por 35 metros 506 milímetros de fondo, igual á 50 varas por 41 más ó menos, tiene 8 piezas con cielo-razos de yeso y pisos de tabla, exceptuando una que tiene baldosas, cocina, 2 letrinas, algibe, pozo con bomba, un hermosísimo corredor con pilares y piso de mármol, gas en toda la casa, aguas corrientes y dos fuentes en el jardin, que á mas tiene una gran cantidad de árboles frutales y de adorno, un lindo parral, gallinero, 1 galpon con piso de tabla, etc., etc.
Títulos de primer órden, base $ 8000 m/n.
NOTA—La finca reconoce un gravámen en el Banco Hipotecario de 4000 $ m/n série F, con el cual podrá seguir el comprador en caso de convenirle. La casa se puede inspeccionar todos los dias, desde el Lúnes 20 del corriente de 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. La llave se encontrará en el almacen Piccolo Torino, esquina de la Plaza. 1684 o14

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE

MUEBLES
Pertenecientes al finado
Sr. D. Julio Becker
El Lúnes 27 del corriente
A las 12 del dia
En nuestra casa calle Perú Núm. 80
Venderemos al mejor precio y al contado, por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, los siguientes muebles, pertenecientes al finado Sr Dn Julio Becker, cuyo detalle en parte es como sigue: 1 magnífico ropero de 3 cuerpos y espejo, 1 tocador, 1 ropero 2 puertas, 1 sofá y 2 sillones forro reps, 1 silla de caoba y tafilete, 1 silla de hamaca, 1 mesa de luz, 1 biblioteca 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 armario de caoba, 3 tohalleros, 1 sofá y dos sillones forro marroquin, alfombras, cortinados, cuadros, gran cantidad de libros y ilustraciones, ropa nueva y usada, frazadas, etc., etc. 1795 o16

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE
De 3 grandes propiedades
CONTIGUAS
A una cuadra de la Plaza 11 de Setiembre
A Saber:
LA GRAN BARRACA
Esquina á las calles Victoria y Catamarca ocupada por Sres. Vogtherr y Schleicher.
Otra idem
Esquina á las calles Alsina y Catamarca, ocupada por D. Máximo Cramer.
EL GRAN TERRENO
Con galpon, formando esquina á las calles Alsina y Jujuy.
TITULOS INMEJORABLES
BASES BAJISIMAS
El Sábado 1º de Nov'bre
(DIA DE FIESTA)
A las 3 de la tarde
Venderemos dinero de contado por órden de sus dueños y por liquidacion de sociedad, las tres valiosas propiedades arriba mencionadas, en el órden siguiente:
PRIMERO—La barraca situada en la calle de Victoria núm. 1188 esquina á Catamarca, compuesto su terreno de 45 varas de frente al Norte por 88 varas de fondo al Sud, teniendo el frente del fondo en un ancho de 33 1/2 varas, con grandes galpones, prensa, pescantes, 3 espaciosas piezas para escritorio y dependientes, caballeriza, etc., etc.
Venta Ad-Corpus
CON BASE 18,000 Pesos
Moneda Nacional
SEGUNDA—La espléndida barraca con gran casa habitacion todo en perfecto estado, situada calle Catamarca N. 74 esquina á Alsina con los números 1249 y 1251 á esta última es compuesto su terreno de 88 metros 51 centímetros de frente al Sud sobre la calle Alsina y 40 metros 20 centímetros frente al Oeste sobre la de Catamarca 39 metros 33 centímetros por el costado Este y siendo su frente del fondo 89 metros 63 centímetros igual á 103 1|2 varas, tiene un galpon de 20 y al otro 36 metros y 60 centímetros por 21 metros 50 centímetros, prensa, pescante, caballeriza, 3 grandes piezas para escritorio y dependientes, una magnífica casa habitacion con 9 piezas cuarto para el servicio, cuarto de baño, letrina, algibe, pozo de balde, cocina, caballeriza, cuarto para carbon, gallinero, con linda baranda en fin todas las comodidades que se pueden desear.
Venta Ad-Corpus
CON BASE 28,000 ps. m|n
TERCERO—La linda propiedad calle Jujuy núm. 61 esquina á la de Alsina, con un gran galpon que mide 26 metros 50 centímetros por 8 metros 90 centímetros. El terreno que á mas tiene una cantidad de árboles (eucaliptus) se compone de 30 metros 31 centímetros de frente al Sud por 57 metros 16 centímetros de fondo al Norte, previniendo que el frente del fondo en ancha hasta tener 30 metros 53 centímetros.
Venta Ad-Corpus
CON BASE 4000 ps. m|n
Por mas detalles y para inspeccionar las propiedades, antes del remate ocúrrase á nuestra casa, calle del Perú núm. 80. 2014 o21

Francisco Bulnes

IMPORTANTE REMATE
De harinas
A los Especuladores, Panaderos, &
El Miércoles 22 del corriente mes, á las 9 a. m. venderé á la más alta oferta y al contado un importante lote de harinas especiales por cuenta de quién corresponde.
Las marcas son las siguientes, bien conocidas en el mercado por su superioridad:
Bauer Sigel marca cero de cilindro id id id medio cilindro. Villanova, id cero de cilindro y la marca Nicollier molida á piedra, de 1ª clase.
Los lotes serán de 50 á 100 bolsas cada uno—La harina se encuentra depositada en el depósito de Bacigalupo, antiguo á los depósitos de granos de la Estacion 11 de Setiembre, donde estará lugar el remate y donde estará colocada la bandera.
Los compradores podrán tomarse todo el corriente mes para retirarla del depósito sin pagar almacenaje, aun cuando el pago será al contado, cobrando 50 centavos por bolsa en el acto de la compra.
Si los compradores quisieran dejarla depositada en el mismo depósito, pueden hacerlo pagando el módico almacenaje mensual de 4 reales m/c. por bolsa.—Por cualquier informe ocurrir al espresado depósito 1941 o19

Federico Somoza

En el Rosario de Santa-Fé
IMPORTANTE REMATE
Del hermoso y bien situado
Teatro de la OPERA
Con todos sus enseres y decoraciones
BASE PARA LA VENTA
28,000 pesos nacionales
Atencion, capitalistas y especuladores
El Juéves 23 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederé á rematar por órden terminante de sus propietarios el hermoso y bien situado teatro de la Opera con todas sus decoraciones, muebles y enseres que tiene este establecimiento, listo para trabajar y á propósito para obtener una buena y segura renta en todo tiempo, como que ubicacion es la mas central que hay en la ciudad, como ser las calles del Puerto y Santa-Fé.
Este teatro está construido con toda solidez sobre paredes de material y en su interior muy bien distribuidas las localidades, arregladas todas con lujo y comodidad para la concurrencia, con todas las cañerias y aparatos de gas; en una palabra, listo para trabajar desde el primer momento que su propietario quiera arrendarlo.
El terreno se compone de dos fracciones, la primera es de 16 vs. de frente á la calle del Puerto, por 32 de fondo, y la segunda de 6 varas de frente á la calle del Puerto, por 21 3|4 varas de fondo á la de Santa-Fé.
La base que se ha fijado para la venta es sumamente baja y demuestra la voluntad de vender, pues su costo material excede en mucho á esa suma y solo se ha tomado en cuenta el valor del terreno limpio.
Por mas informes ocurran los interesados á casa del rematador, Córdoba y Comercio. 1004 s30

Eduardo Massot

DE UNA CASITA
Calle Paraná núm. 426, entre Córdoba y Paraguay—Base de venta 2,000 $n.
El Domingo 26 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderé por órden de sus dueños, al mas alto precio, esta preciosa casita, cuyo detalle es el siguiente:
TERRENO—Se compone de 9¾ varas de frente al Este, por 14½ varas de fondo.
EDIFICIO—Consta de 3 buenas piezas, maderas duras, empapeladas, cielo-rasos, frente á la moderna, cocina, dos patios, aguas corrientes, etc.
La casa está alquilada en seiscientos pesos m/c, pero se puede alquilar fácilmente en ochocientos.
Títulos á satisfaccion del comprador.
Por mas datos á mi escritorio, Bolivar 59. 1811 o16

Máximo Benguria

JUDICIAL

De todas las existencias
DEL ALMACEN
De comestibles y bebidas
Situado en esta Ciudad calle de Independencia esquina á Rincon, donde estará la bandera de remate
El Juéves 23 del corriente, á la 1 en punto, procederé á vender en público remate y por lo que den, todas las existencias de dicho almacen, los que no se detallan por su estension.
Y á mas un juego de calesitas con sus coches y caballos correspondientes en perfecto estado.
Esta venta se efectuará el dia y hora indicado por órden del Sr. Juez Comisario del concurso formado á D. Antonio M. Blanco, y á solicitud del síndico de dicho concurso.
Por mas datos al martillero calle de Perú N. 106. 1663 o14